CHOQUE EN EL GABINETE

Erman González desembarcó fuerte: le exigió a Roque Fernández que el Estado pague los aguinaldos antes de fin de año, "tal como lo ordenó Menem"

SupErman vs. Rocky Fernández

Página/8

RECLAME SU EJEMPLAR

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, sábado 13 de diciembre de 1997

Año 11-Nº 3259 - Precio de este ejemplar: $1,60

Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

BIBLIOTECA NACIONAL
Fecha 20 JUN 2002
Colec. Nº D 10-355

HERMANO

"Dijeron que el pobre (Alberto) Villar era el jefe de la Triple A. Y Villar, que era mi amigo, mi hermano, era el primer oponente de (José) López Rega, que fue el que creó las Tres A. Villar no quería una policía paralela. López Rega fue diez años vigilante mío. Vea si no lo puedo conocer... ¿A usted le parece que Villar, con la personalidad que tenía, iba a aceptar una policía paralela, o que iba a ser el jefe de las Tres A? Un día Villar hasta tuvo un incidente con López Rega, que le pegó un bife en la sala de edecanes cuando la fue a ver a Isabel Perón."

(La historia argentina según el comisario Jorge Colotto, por Radio Splendid.)

Cayó otro 1,5 por ciento

La Bolsa sigue en picada

Página/13

6 El ahorro de los pobres, *por Julio Nudler*

CRISIS EN LA CORTE

Colotto admitió que habló con Belluscio de su cambio de voto

Páginas/4/5

Otro hombre obligó a dos mujeres a practicarle sexo oral, pero esta vez la Justicia lo condenó a diez años de prisión. El fallo, dividido, tiene una particularidad. Las dos juezas lo consideraron violación, el juez sólo abuso

Páginas/2/3

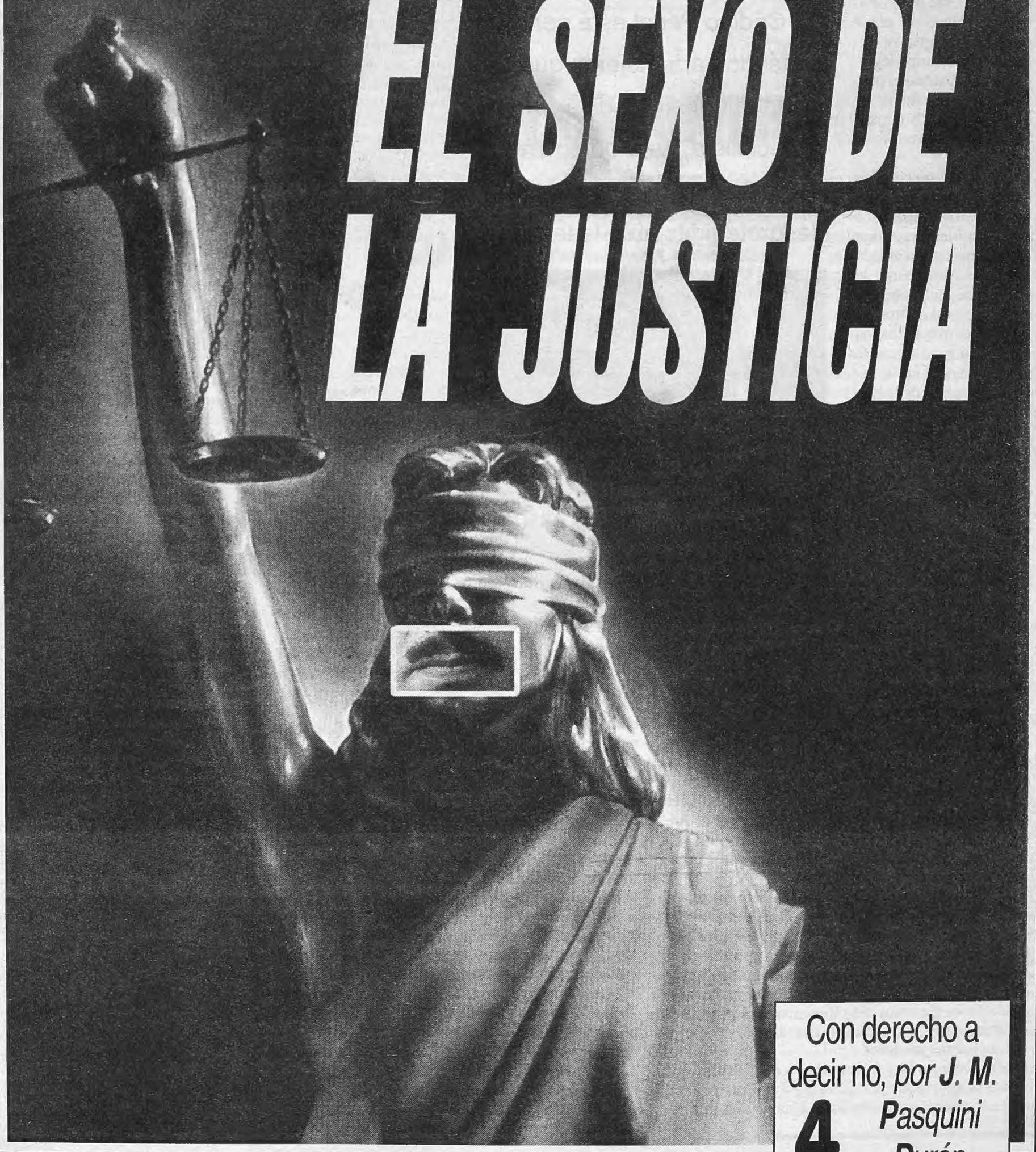

EL SEXO DE LA JUSTICIA

Con derecho a decir no, *por J. M. Pasquini Durán* 4

MARCELA RODRIGUEZ, especialista en delitos sexuales

Por J. G.

A "ese Código Penal perimido, pensado para mujeres que no votan ni trabajan", apunta sus dardos Marcela Rodríguez, especialista en delitos sexuales, quien participó en la elaboración del proyecto de ley de la diputada aliancista Elisa Carrió para reformar la legislación vigente. Abogada y directora del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López, Rodríguez reclama: "Los jueces siguen fallando con un modelo de mujer propio de la Edad Media". Ayer, un tribunal consideró que el sexo oral forzado constituía violación. "Pero son sólo fallos aislados –se lamenta Rodríguez–. Para el grueso de la ley, ni el sexo oral, ni la penetración con objetos, ni el tocar o pellizcar son más que abusos deshonestos de fácil excarcelación." El eje propuesto por la especialista en su proyecto propone ampliar el rango de violación para que éste sea la norma, y no la excepción.

La abogada, tras investigar el tema, descubrió que los futuros juristas siguen estudiando tratados –como el de Sebastián Soler, considerado un pope del Derecho Penal– que sostienen su teoría sobre citas a *Fuenteovejuna*, el clásico de Lope de Vega. "Aprenden como escribió Lope hace cuatro siglos, y hoy repiten los tratados que se leen en la Facultad de Abogacía de la UBA: que si una mujer forcejea por dinero con tanto empeño, por qué no podría resistirse a ser violada. Y que no hay que confundir una real negativa con el no dudoso de una frágil doncella." He aquí –para Rodríguez– la clave del sexismo que se extiende en el campo legal: "Hay que rastrear el problema en la manera en que se están formando las nuevas generaciones".

–¿En qué territorios la ley impone con más dureza su sexismo?

–La mujer argentina está desprotegida ante la ley. El acoso sexual, la violación, la violencia doméstica, los delitos sexuales ocurren todos los días. Una gran mayoría de estas denuncias no recibe condena adecuada. Una de cada cuatro mujeres prefiere, entonces, ni siquiera hacer las denuncias. El problema de la falta de pruebas es muy fuerte. Para cualquier delito, la policía aconseja no resistirse, ceder los bienes para evitar la reacción agresiva del asaltante. En delitos sexuales pretenden que seamos mártires que nos resistimos hasta la muerte. Quieren que tengamos una fuerza heroica. El límite entre esa mujer que hizo todo para evitar el delito y la prostituta que entregó su cuerpo es muy frágil, y siempre la falta de pruebas tiende a que se nos atribuya la segunda condición. Suele escucharse el reclamo de jueces, policías, abogados: "Cómo se le ocurre ir vestida así". A un hombre al que le robaron un auto último modelo nadie le imputaría la culpa de haberlo exhibido.

–¿Hay en los fallos de las juezas menos marcas de sexismo?

–Ojalá fuera esto cualidad de los varones; no es así. En el fallo que liberó al taxista intervinieron dos mujeres –Amelia Berraz de Vidal y Ana María Capolupo– y sin embargo descartaron la posibilidad de comparar la penetración oral con la vaginal. Todas las mujeres fuimos socializadas bajo el sexismo. Y es muy difícil escapar de largos años de creencias y normativas asentadas.

Las juezas mujeres

Sin embargo hay formas de escape, fisuras que ahora incentivadas por la difusión del caso del taxista comienzan a expandirse. Una de esas grietas, de la que Rodríguez participó junto con juristas como Carmen Argibay y María Cristina Camiña, entre otras, es la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Se juntaron para proponer otra mirada, se plantearon trabajar para "una jurisprudencia de la igualdad". Y se plantan firmes ante los fallos que ignoran o subestiman los delitos sexuales. Pretenden laconsideración de cada una de las pruebas aportadas en las denuncias por violencia doméstica, acoso sexual, violaciones.

–¿Cómo trabaja un emprendimiento de este tipo?

–Por empezar, cada jueza hace lo suyo desde su accionar cotidiano para dejar sentada otra mirada sobre los casos. Un ejemplo es el desempeño de la jueza Argibay, que en los casos de violación da especial énfasis a cada prueba, escucha con atención el testimonio de la víctima, no desdeña ningún detalle. Claro que tiene una atadura legal, y a eso apunta ahora la reforma que llevamos al Congreso.

—¿Cómo intentan corregir o modificar los rasgos de sexismo desde esta asociación, o desde el centro municipal que usted dirige?

–Ante todo, lo que vale es la escucha: llegan todo el tiempo casos muy difíciles. Un altísimo porcentaje se refiere a violencia en el hogar. El incesto es muy frecuente, y es un delito que ni siquiera es considerado por el Código. La mujer golpeada, violada, acosada, se acerca ante todo para pedir asesoramiento. No saben adónde dirigirse. Casi todas sostienen un reclamo común: la Justicia y la policía no les creen, las subestiman.

Hay una multitud de historias similares, o peores, que se acercan a las decenas de instituciones femeninas de la ciudad. En Vicente López, hace años que las escuchamos. Esta subrealidad es terrible: padres que violan a sus hijas, mujeres que no pueden probar la penetración forzada de un objeto en su vagina, empleadas acosadas por sus jefes. Y la respuesta de la Justicia es muy cuestionable. El Código habla de violadores libres de culpa tras casarse con sus víctimas, desconoce el incesto, no culpabiliza el abuso de autoridad. Y todas estas omisiones tienen una única perjudicada: la mujer.

–¿Qué alcance real tiene la reforma al Código Penal que impulsa con la diputada Carrió?

–Muchas de las falencias podrían ser revertidas, si se vencen las resistencias que aún perviven en la Cámara. Se incorpora el delito de incesto, se extiende el de violación. Pero más allá de los puntos concretos, estamos pensando una mujer concebida en la magnitud de sus derechos sociales, algo aún tan difícil de ser aceptado. No soy ingenua y sé que la reforma de un Código es sólo un paso. El funcionamiento de las instituciones debe ser revisado en su totalidad. Siempre pienso en el caso de Carolina Aló, asesinada por las 113 puñaladas de Fabián Tablado. La familia, la escuela, los asistentes sociales, la policía, todos sabían de las agresiones del novio a esta chiquita. No había pruebas. El cuerpo apuñalado fue la única prueba que tuvieron en cuenta.

–¿Qué referente opondría al modelo que sigue rigiendo los tratados de Derecho?

–Unicamente el de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es tan simple como eso. Una mujer no es violada sólo cuando en su vagina penetra un genital masculino. Hay múltiples formas de abuso sexual. Ese terreno tan ambiguo no debe ser simplificado. Hay que desmenuzarlo en toda su magnitud para poder empezar realmente a legislar.

"Un modelo de la Edad Media"

"El Código Penal está perimido, pensado para mujeres que no votan ni trabajan", dice esta especialista, para quien en la Argentina las mujeres están desprotegidas ante la ley.

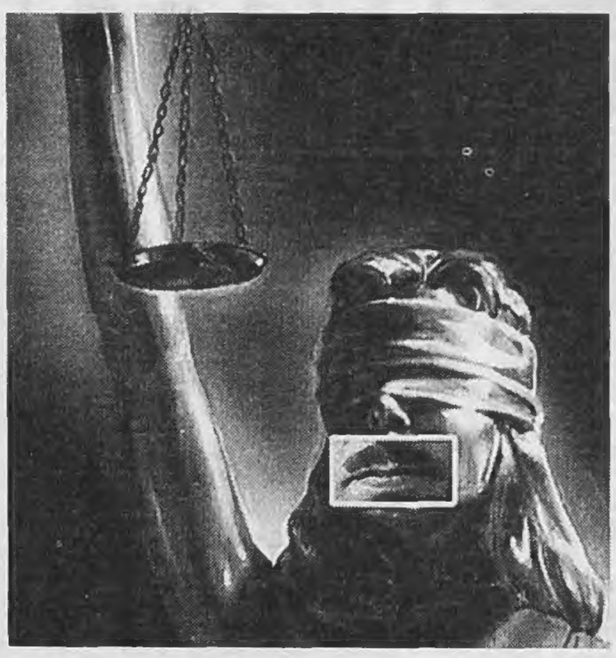

DOS JUEZAS FALLARON

Justicia

Por Mariana Carbajal

Un fallo demostró que la Justicia disponía de instrumentos legales suficientes para enviar a prisión al taxista Carlos Alberto Rey, quien quedó en libertad a pesar de que forzó a una pasajera a practicarle sexo oral. En una sentencia conocida ayer, el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 14 entendió que obligar a una mujer a succionarle el pene constituye el delito de violación –y no de abuso deshonesto– y por tal motivo, condenó a un hombre a 10 años de cárcel. No obstante, el fallo fue dividido: llamativamente sus dos integrantes mujeres consideraron que una "fellatio" obligada es una violación, mientras que el tercer juez, Hugo Norberto Cataldi, opinó que se trató de "abuso deshonesto" porque el sexo oral es una "forma de masturbación por medio de la boca, que no puede constituir violencia carnal, sino únicamente un acto libidinoso". Para Carmen Argibay, presidenta electa de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces, el caso demuestra una vez más que el Código Penal y la jurisprudencia son discriminatorios para con las mujeres.

Tras el fallo que esta semana liberó a un taxista que había obligado a una mujer a practicarle sexo oral, ayer se conoció otro dictamen de sentido opuesto. Dos juezas estimaron que el sexo oral forzado es violación. Significativamente, el tercer integrante del tribunal –hombre– opinó lo contrario.

En la sentencia, las juezas Beatriz Bistue de Soler y Liliana Barrionuevo afirmaron que si bien tanto la violación como el abuso deshonesto se encuentran en el capítulo III del Código Penal que alude a los "delitos contra la honestidad", en realidad el bien jurídico protegido es el derecho a la libertad sexual que se vulnera al obligar a una persona a mantener una relación sexual por la fuerza. La camarista Bistue de Soler, a cuyo voto adhirió Barrionuevo, afirmó que "en la *fellatio in ore* se produce una invasión a la interioridad corporal, cuya significación compromete la esfera de la sexualidad en medida mucho mayor que el mero contacto de connotación sexual", que configura el delito de abuso deshonesto. Asimismo, la magistrada consideró un error "conceptuar la acción de introducir el órgano sexual masculino en la vía bucal desde una óptica meramente objetiva, acordándole el sentido de una caricia, prescindiendo absolutamente de la valoración de la víctima respecto de su sexualidad".

El fallo fechado el 10 de noviembre condenó a un empleado de 30 años, cuya identidad no trascendió, al encontrarlo culpable de abusar sexualmente de tres mujeres. Los hechos fueron cometidos en los barrios porteños de Villa del Parque, Paternal y Devoto, entre el 29 de agosto y el 22 de octubre de 1996 y con un mismo "modus operandi": el violador abordaba a sus víctimas en plena vía pública pidiéndoles un peso para viajar, luego las amenazaba con un cuchillo en la garganta y así lograba llevarlas a un lugar apartado para vejarlas. A dos de las mujeres las obligó a practicarle una *fellatio*, a una de ellas además la penetró vaginalmente y a la tercera la manoseó.

Como ocurrió con el caso del taxista Rey, que quedó en libertad con un fallo de la Cámara Nacional de Casación Penal, las aguas se dividen en relación a lo que se entiende como "acceso carnal", que es la figura que utiliza el Código Penal para definir la violación. En diálogo con una radio, el camarista Cataldi ratificó su posición contraria a considerar el sexo oral como acceso carnal. "En mi interpretación es un abuso deshonesto... tal vez el peor de los abusos", dijo Cataldi. No obstante, se sumó a la amplia corriente de juristas y legisladores que en los últimos días se manifestaron partidarios de reformar la legislación para evitar que

MARCELA RODRIGUEZ, especialista en delitos sexuales

"Un modelo de la Edad Media"

"El Código Penal está perimido, pensado para mujeres que no votan ni trabajan", dice esta especialista, para quien en la Argentina las mujeres están desprotegidas ante la ley.

Por J. G.

A "ese Código Penal perimido, pensado para mujeres que no votan ni trabajan", apunta sus dardos Marcela Rodríguez, especialista en delitos sexuales, quien participó en la elaboración del proyecto de ley de la diputada aliancista Elisa Carrió para reformar la legislación vigente. Abogada y directora del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López, Rodríguez reclama: "Los jueces siguen fallando con un modelo de mujer propio de la Edad Media". Ayer, un tribunal consideró que el sexo oral forzado constituía violación. "Pero son sólo fallos aislados –se lamenta Rodríguez–. Para el grueso de la ley, ni el sexo oral, ni la penetración con objetos, ni el tocar o pellizcar son más que abusos deshonestos de fácil excarcelación." El eje propuesto por la especialista en su proyecto propone ampliar el rango de violación para que éste sea la norma, y no la excepción.

La abogada, tras investigar el tema, descubrió que los futuros juristas siguen estudiando tratados –como el de Sebastián Soler, considerado un pope del Derecho Penal– que sostienen su teoría sobre citas a *Fuenteovejuna*, el clásico de Lope de Vega. "Aprenden como escribió Lope hace cuatro siglos, y hoy repiten los tratados que se leen en la Facultad de Abogacía de la UBA: que si una mujer forcejea por dinero con tanto empeño, por qué no podría resistirse a ser violada. Y que no hay que confundir una real negativa con el no dudoso de una frágil doncella." He aquí –para Rodríguez– la clave del sexismo que se extiende en el campo legal: "Hay que rastrear el problema en la manera en que se están formando las nuevas generaciones".

–¿En qué territorios la ley impone con más dureza su sexismo?

–La mujer argentina está desprotegida ante la ley. El acoso sexual, la violación, la violencia doméstica, los delitos sexuales ocurren todos los días. Una gran mayoría de estas denuncias no recibe condena adecuada. Una de cada cuatro mujeres prefiere, entonces, ni siquiera hacer las denuncias. El problema de la falta de pruebas es muy fuerte. Para cualquier delito, la policía aconseja no resistirse, ceder los bienes para evitar la reacción agresiva del asaltante. En delitos sexuales pretenden que seamos mártires que nos resistimos hasta la muerte. Quieren que tengamos una fuerza heroica. El límite entre esa mujer que hizo todo para evitar el delito y la prostituta que entregó su cuerpo es muy frágil, y siempre la falta de pruebas tiende a que se nos atribuya la segunda condición. Suele escucharse el reclamo de jueces, policías, abogados: "Cómo se le ocurre ir vestida así". A un hombre al que le robaron un auto último modelo nadie le imputaría la culpa de haberlo exhibido.

–¿Hay en los fallos de las juezas menos marcas de sexismo?

–Ojalá fuera esto cualidad de los varones; no es así. En el fallo que liberó al taxista intervinieron dos mujeres –Amelia Berraz de Vidal y Ana María Capolupo– y sin embargo descartaron la posibilidad de comparar la penetración oral con la vaginal. Todas las mujeres fuimos socializadas bajo el sexismo. Y es muy difícil escapar de largos años de creencias y normativas asentadas.

Las juezas mujeres

Sin embargo hay formas de escape, fisuras que ahora incentivadas por la difusión del caso del taxista comienzan a expandirse. Una de esas grietas, de la que Rodríguez participó junto con juristas como Carmen Argibay y María Cristina Camiña, entre otras, es la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Se juntaron para proponer otra mirada, se plantearon trabajar para "una jurisprudencia de la igualdad". Y se plantan firmes ante los fallos que ignoran o subestiman los delitos sexuales. Pretenden laconsideración de cada una de las pruebas aportadas en las denuncias por violencia doméstica, acoso sexual, violaciones.

–¿Cómo trabaja un emprendimiento de este tipo?

–Por empezar, cada jueza hace lo suyo desde su accionar cotidiano para dejar sentada otra mirada sobre los casos. Un ejemplo es el desempeño de la jueza Argibay, que en los casos de violación da especial énfasis a cada prueba, escucha con atención el testimonio de la víctima, no desdeña ningún detalle. Claro que tiene una atadura legal, y a eso apunta ahora la reforma que llevamos al Congreso.

—¿Cómo intentan corregir o modificar los rasgos de sexismo desde esta asociación, o desde el centro municipal que usted dirige?

–Ante todo, lo que vale es la escucha: llegan todo el tiempo casos muy difíciles. Un altísimo porcentaje se refiere a violencia en el hogar. El incesto es muy frecuente, y es un delito que ni siquiera es considerado por el Código. La mujer golpeada, violada, acosada, se acerca ante todo para pedir asesoramiento. No saben adónde dirigirse. Casi todas sostienen un reclamo común: la Justicia y la policía no les creen, las subestiman.

Hay una multitud de historias similares, o peores, que se acercan a las decenas de instituciones femeninas de la ciudad. En Vicente López, hace años que las escuchamos. Esta subrealidad es terrible: padres que violan a sus hijas, mujeres que no pueden probar la penetración forzada de un objeto en su vagina, empleadas acosadas por sus jefes. Y la respuesta de la Justicia es muy cuestionable. El Código habla de violadores libres de culpa tras casarse con sus víctimas, desconoce el incesto, no culpabiliza el abuso de autoridad. Y todas estas omisiones tienen una única perjudicada: la mujer.

–¿Qué alcance real tiene la reforma al Código Penal que impulsa con la diputada Carrió?

–Muchas de las falencias podrían ser revertidas, si se vencen las resistencias que aún perviven en la Cámara. Se incorpora el delito de incesto, se extiende el de violación. Pero más allá de los puntos concretos, estamos pensando una mujer concebida en la magnitud de sus derechos sociales, algo aún tan difícil de ser aceptado. No soy ingenua y sé que la reforma de un Código es sólo un paso. El funcionamiento de las instituciones debe ser revisado en su totalidad. Siempre pienso en el caso de Carolina Aló, asesinada por las 113 puñaladas de Fabián Tablado. La familia, la escuela, los asistentes sociales, la policía, todos sabían de las agresiones del novio a esta chiquita. No había pruebas. El cuerpo apuñalado fue la única prueba que tuvieron en cuenta.

–¿Qué referente opondría al modelo que sigue rigiendo los tratados de Derecho?

–Unicamente el de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es tan simple como eso. Una mujer no es violada sólo cuando en su vagina penetra un genital masculino. Hay múltiples formas de abuso sexual. Ese terreno tan ambiguo no debe ser simplificado. Hay que desmenuzarlo en toda su magnitud para poder empezar realmente a legislar.

DOS JUEZAS FALLARON QUE EL SEXO ORAL FORZADO ES VIOLACION. UN JUEZ DISCREPO

Justicia con mirada de mujeres

Por Mariana Carbajal

Un fallo demostró que la Justicia disponía de instrumentos legales suficientes para enviar a prisión al taxista Carlos Alberto Rey, quien quedó en libertad a pesar de que forzó a una pasajera a practicarle sexo oral. En una sentencia conocida ayer, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 14 entendió que obligar a una mujer a succionarle el pene constituye el delito de violación –y no de abuso deshonesto– y por tal motivo, condenó a un hombre a 10 años de cárcel. No obstante, el fallo fue dividido: llamativamente sus dos integrantes mujeres consideraron que una "fellatio" obligada es una violación, mientras que el tercer juez, Hugo Norberto Cataldi, opinó que se trató de "abuso deshonesto" porque el sexo oral es una "forma de masturbación por medio de la boca, que no puede constituir violencia carnal, sino únicamente un acto libidinoso". Para Carmen Argibay, presidenta electa de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces, el caso demuestra una vez más que el Código Penal y la jurisprudencia son discriminatorios para con las mujeres.

Tras el fallo que esta semana liberó a un taxista que había obligado a una mujer a practicarle sexo oral, ayer se conoció otro dictamen de sentido opuesto. Dos juezas estimaron que el sexo oral forzado es violación. Significativamente, el tercer integrante del tribunal –hombre– opinó lo contrario.

En la sentencia, las juezas Beatriz Bistue de Soler y Liliana Barrionuevo afirmaron que si bien tanto la violación como el abuso deshonesto se encuentran en el capítulo III del Código Penal que alude a los "delitos contra la honestidad", en realidad el bien jurídico protegido es el derecho a la libertad sexual que se vulnera al obligar a una persona a mantener una relación sexual por la fuerza. La camarista Bistue de Soler, a cuyo voto adhirió Barrionuevo, afirmó que "en la *fellatio in ore* se produce una invasión a la interioridad corporal, cuya significación compromete la esfera de la sexualidad en medida mucho mayor que el mero contacto de connotación sexual", que configura el delito de abuso deshonesto. Asimismo, la magistrada consideró un error "conceptuar la acción de introducir el órgano sexual masculino en la vía bucal desde una óptica meramente objetiva, acordándole el sentido de una caricia, prescindiendo absolutamente de la valoración de la víctima respecto de su sexualidad".

El fallo fechado el 10 de noviembre condenó a un empleado de 30 años, cuya identidad no trascendió, al encontrarlo culpable de abusar sexualmente de tres mujeres. Los hechos fueron cometidos en los barrios porteños de Villa del Parque, Paternal y Devoto, entre el 29 de agosto y el 22 de octubre de 1996 y con un mismo "modus operandi": el violador abordaba a sus víctimas en plena vía pública pidiéndoles un peso para viajar, luego las amenazaba con un cuchillo en la garganta y así lograba llevarlas a un lugar apartado para vejarlas. A dos de las mujeres las obligó a practicarle una *fellatio*, a una de ellas además la penetró vaginalmente y a la tercera la manoseó.

Como ocurrió con el caso del taxista Rey, que quedó en libertad con un fallo de la Cámara Nacional de Casación Penal, las aguas se dividen en relación a lo que se entiende como "acceso carnal", que es la figura que utiliza el Código Penal para definir la violación. En diálogo con una radio, el camarista Cataldi ratificó su posición contraria a considerar el sexo oral como acceso carnal. "En mi interpretación es un abuso deshonesto... tal vez el peor de los abusos", dijo Cataldi. No obstante, se sumó a la amplia corriente de juristas y legisladores que en los últimos días se manifestaron partidarios de reformar la legislación para evitar que vejaciones como la *fellatio* puedan interpretarse como un simple abuso deshonesto. "Hay que cambiar el término acceso carnal por otros términos que abarquen este tipo de situaciones y también cuando se introducen objetos dentro del ano o la vagina de la víctima, hechos que nadie dudaría hoy en calificar como abuso deshonesto", señaló Cataldi.

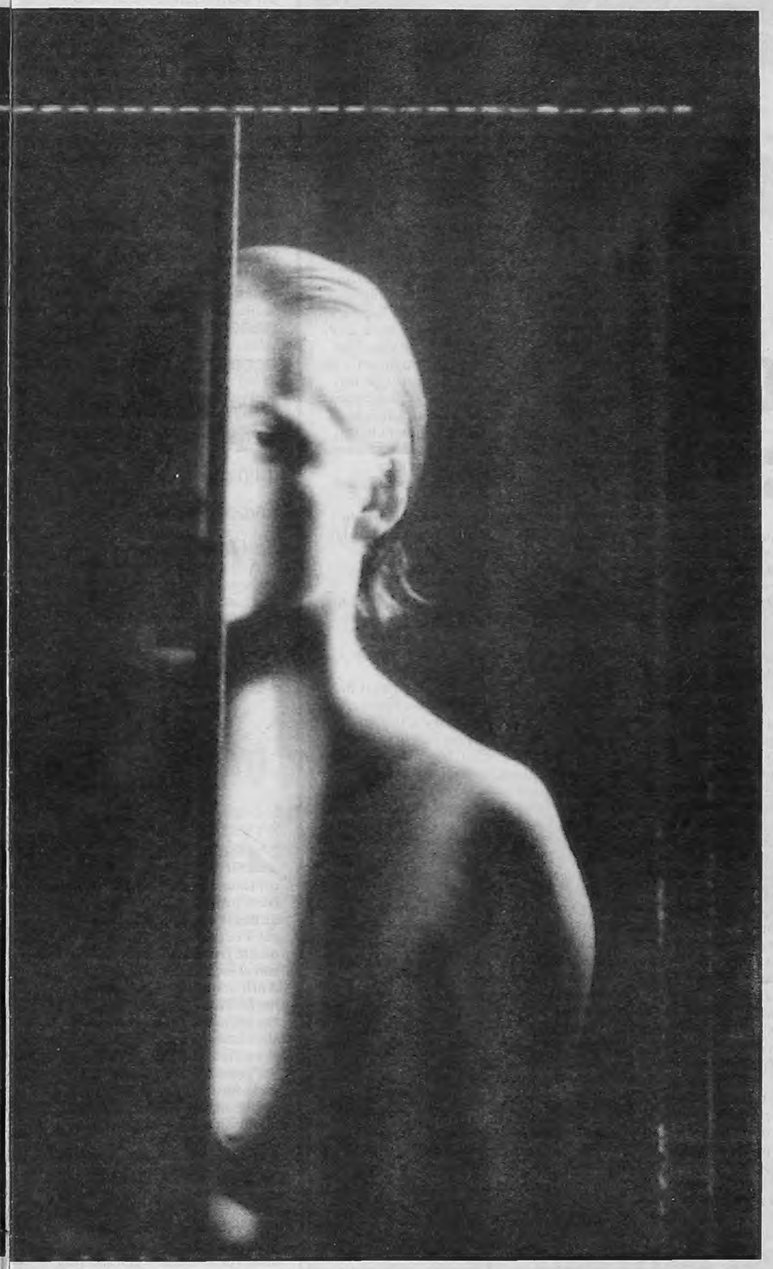

La socióloga Silvia Chejter, quien trabaja el tema de la violación desde hace años en el Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECyM), opinó que el voto de Cataldi muestra una visión sexista de la violación. "La ley y los juristas no consideran el cuerpo de la mujer en su integridad sino como unfragmento del mismo, una cavidad receptiva. De este modo la violación se convierte en un acople de un sexo a un agujero y desaparece el sufrimiento, la humillación y el dolor de la víctima", dijo Chejter a **Página/12**. Para la jueza Argibay, del Tribunal Oral N° 2, y la abogada María José Lubertino, del Instituto Social y Político de la Mujer, hay una mirada "patriarcal" y "discriminatoria" desde la misma definición de los vejámenes sexuales considerados en el Código Penal dentro del capítulo de "delitos contra la honestidad". "Fue dictado aparentemente para proteger a la mujer, pero en realidad esos delitos fueron pensados en función del hombre, ya que lo que se quería proteger era el honor del hombre al que la víctima estaba relacionada. Lamentablemente, sigue vigente la misma ley de 1921, que considera a la mujer un objeto y no un sujeto de derecho", cuestionó Argibay.

Rey no maneja más taxis

Carlos Alberto Rey no podrá nunca más conducir un taxi en la ciudad de Buenos Aires, tal como solicitaron al gobierno porteño las entidades que agrupan a los propietarios de taxímetros. Ayer, el subsecretario de Transporte, Carlos Hidalgo, informó a **Página/12** que en realidad el hombre condenado por abuso deshonesto a tres años de prisión en suspenso no era propietario de un taxi, sino peón, y su licencia había sido dada de baja poco después de obligar a la mujer a practicarle sexo oral. "El Carlos Alberto Rey que encontramos en el padrón es un homónimo de él. Pero el titular del auto que Rey manejaba lo dio de baja como peón. El hombre renovó su licencia de conductor el 24 de abril último pero sacó carnet para manejar transporte de carga. No obstante, hemos cargado la computadora de modo tal que si alguna vez se presenta a sacar la licencia para conducir transporte de pasajeros, no se la otorguen", indicó Hidalgo. Ayer, el titular del Sindicato de Peones de Taxis, Jorge Viviani, repudió la conducta de Rey y lamentó que "la acción de un individuo ponga en tela de juicio la honestidad de todos los trabajadores de la actividad".

Por su parte, el abogado defensor del taxista, aseguró que Rey "no la obligó a nada" a la pasajera. "Mi cliente ya explicó claramente en el juicio que actuó con el consentimiento de la señorita, y no sólo eso, sino que ella fue quien le propuso la acción, que no se concretó", dijo el letrado Roberto Ortega. Y agregó: "El episodio se produjo a media cuadra del domicilio particular de la señorita y si mi cliente hubiera querido hacer algo, lo hubiera hecho fuera del recorrido indicado por la pasajera". Lo cierto es que la Justicia dio por probada la denuncia de la mujer, según la cual el taxista la manoseó y le obligó a practicarle una *fellatio*.

OPINAN ESPECIALISTAS EN GENERO

Dos formas de ver

El fallo del Tribunal Oral N° 14, que consideró que obligar a una persona a practicar sexo oral constituía una violación, no fue unánime. La sentencia se obtuvo luego de una votación dividida: las dos integrantes mujeres del tribunal –Beatriz Bistue de Soler y Liliana Barrionuevo– entendieron que la "fellatio in ore" era violación. En cambio, el tercer integrante varón, el juez Norberto Cataldi, opinó que se trataba de un abuso deshonesto. Las diferencias en la interpretación del hecho coinciden con el sexo de los jueces. Para saber si existe una visión diferente de este tipo de delito según los sexos, *Página/12* consultó a tres especialistas en género. "Absolutamente", respondió uno de ellos. Los demás coincidieron.

"A mí no me cabe duda de que el carácter de mujer de estas juristas intervino en este fallo. La subjetividad de género implica una categoría perceptual y cognitiva que delinea el mundo que miramos", sostuvo el psicólogo Norberto Inda, especialista en género. "Posiblemente las mujeres fallaron a favor teniendo en cuenta su propia experiencia sexual, pero también por una mayor conciencia de los derechos de las mujeres", agregó la psicoanalista Irene Meler, coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Para el escritor Sergio Sinay, quien coordina grupos de identidad masculina, en el fallo de las juezas "quizás haya mucha vivencia acumulada como mujer de haber sido objeto de uso genital y no de deseo, ni siquiera sexual".

De acuerdo con Inda en cambio, la mujer sí es objeto de deseo y ese hecho pudo haber influido en la decisión de las juristas. "Una mujer es un personaje que tradicionalmente fue objeto de deseo de un sujeto masculino. Los hombres 'se levantan a las minas' y las mujeres la juegan a ser 'seducidas, levantadas, conquistadas'. Por eso, es posible que estas juristas hayan visualizado en la situación de una congénere el puesto conocido de ser la violentada. Porque no nos enseñaron a violarlas, pero sí a conquistarlas y a ganarlas para demostrar de alguna manera que somos bien hombrecitos", agregó Inda. Sinay coincidió en que la educación sexual alienta la figura de mujer como presa. "En la educación sexual del varón, las mujeres están a su disposición para que él haga uso de ellas. Durante muchas generaciones de hombres –las jóvenes no han cambiado tanto, son más los discursos que las actitudes–, los hombres tienen que fifarse a la mayor cantidad de mujeres y no enamorarse de ninguna. Esto produce una sexualidad de mucha histeria, forcejeo y de invitación a la violación", sostuvo. La licenciada Meler coincide y afirma que "los jueces no están ajenos a esta situación, son seres humanos que comparten los valores y las representaciones de la sociedad. Es muy posible que los jueces varones tengan una indulgencia inconsciente hacia los violadores porque la masculinidad normal tiene un punto donde se conecta con masculinidad abusiva", dijo.

Indulgencia: ***"Puede ser que los jueces varones tengan indulgencia hacia los violadores porque la masculinidad normal tiene un punto donde se conecta con la abusiva".***

QUE EL SEXO ORAL FORZADO ES VIOLACION. UN JUEZ DISCREPO

con mirada de mujeres

Rey no maneja más taxis

Carlos Alberto Rey no podrá nunca más conducir un taxi en la ciudad de Buenos Aires, tal como solicitaron al gobierno porteño las entidades que agrupan a los propietarios de taxímetros. Ayer, el subsecretario de Transporte, Carlos Hidalgo, informó a **Página/12** que en realidad el hombre condenado por abuso deshonesto a tres años de prisión en suspenso no era propietario de un taxi, sino peón, y su licencia había sido dada de baja poco después de obligar a la mujer a practicarle sexo oral. "El Carlos Alberto Rey que encontramos en el padrón es un homónimo de él. Pero el titular del auto que Rey manejaba lo dio de baja como peón. El hombre renovó su licencia de conductor el 24 de abril último pero sacó carnet para manejar transporte de carga. No obstante, hemos cargado la computadora de modo tal que si alguna vez se presenta a sacar la licencia para conducir transporte de pasajeros, no se la otorguen", indicó Hidalgo. Ayer, el titular del Sindicato de Peones de Taxis, Jorge Viviani, repudió la conducta de Rey y lamentó que "la acción de un individuo ponga en tela de juicio la honestidad de todos los trabajadores de la actividad".

Por su parte, el abogado defensor del taxista, aseguró que Rey "no la obligó a nada" a la pasajera. "Mi cliente ya explicó claramente en el juicio que actuó con el consentimiento de la señorita, y no sólo eso, sino que ella fue quien le propuso la acción, que no se concretó", dijo el letrado Roberto Ortega. Y agregó: "El episodio se produjo a media cuadra del domicilio particular de la señorita y si mi cliente hubiera querido hacer algo, lo hubiera hecho fuera del recorrido indicado por la pasajera". Lo cierto es que la Justicia dio por probada la denuncia de la mujer, según la cual el taxista la manoseó y le obligó a practicarle una *fellatio*.

OPINAN ESPECIALISTAS EN GENERO

Dos formas de ver

El fallo del Tribunal Oral Nº 14, que consideró que obligar a una persona a practicar sexo oral constituía una violación, no fue unánime. La sentencia se obtuvo luego de una votación dividida: las dos integrantes mujeres del tribunal –Beatriz Bistue de Soler y Liliana Barrionuevo– entendieron que la "fellatio in ore" era violación. En cambio, el tercer integrante varón, el juez Norberto Cataldi, opinó que se trataba de un abuso deshonesto. Las diferencias en la interpretación del hecho coinciden con el sexo de los jueces. Para saber si existe una visión diferente de este tipo de delito según los sexos, *Página/12* consultó a tres especialistas en género. "Absolutamente", respondió uno de ellos. Los demás coincidieron.

"A mí no me cabe duda de que el carácter de mujer de estas juristas intervino en este fallo. La subjetividad de género implica una categoría perceptual y cognitiva que delinea el mundo que miramos", sostuvo el psicólogo Norberto Inda, especialista en género. "Posiblemente las mujeres fallaron a favor teniendo en cuenta su propia experiencia sexual, pero también por una mayor conciencia de los derechos de las mujeres", agregó la psicoanalista Irene Meler, coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Para el escritor Sergio Sinay, quien coordina grupos de identidad masculina, en el fallo de las juezas "quizás haya mucha vivencia acumulada como mujer de haber sido objeto de uso genital y no de deseo, ni siquiera sexual".

De acuerdo con Inda en cambio, la mujer sí es objeto de deseo y ese hecho pudo haber influido en la decisión de las juristas. "Una mujer es un personaje que tradicionalmente fue objeto de deseo de un sujeto masculino. Los hombres 'se levantan a las minas' y las mujeres la juegan a ser 'seducidas, levantadas, conquistadas'. Por eso, es posible que estas juristas hayan visualizado en la situación de una congénere el puesto conocido de ser la violentada. Porque no nos enseñaron a violarlas, pero sí a conquistarlas y a ganarlas para demostrar de alguna manera que somos bien hombrecitos", agregó Inda. Sinay coincidió en que la educación sexual alienta la figura de mujer como presa. "En la educación sexual del varón, las mujeres están a su disposición para que él haga uso de ellas. Durante muchas generaciones de hombres –las jóvenes no han cambiado tanto, son más los discursos que las actitudes–, los hombres tienen que fifarse a la mayor cantidad de mujeres y no enamorarse de ninguna. Esto produce una sexualidad de mucha histeria, forcejeo y de invitación a la violación", sostuvo. La licenciada Meler coincide y afirma que "los jueces no están ajenos a esta situación, son seres humanos que comparten los valores y las representaciones de la sociedad. Es muy posible que los jueces varones tengan una indulgencia inconsciente hacia los violadores porque la masculinidad normal tiene un punto donde se conecta con masculinidad abusiva", dijo.

Indulgencia: ***"Puede ser que los jueces varones tengan indulgencia hacia los violadores porque la masculinidad normal tiene un punto donde se conecta con la abusiva".***

vejaciones como la *fellatio* puedan interpretarse como un simple abuso deshonesto. "Hay que cambiar el término acceso carnal por otros términos que abarquen este tipo de situaciones y también cuando se introducen objetos dentro del ano o la vagina de la víctima, hechos que nadie dudaría hoy en calificar como abuso deshonesto", señaló Cataldi.

La socióloga Silvia Chejter, quien trabaja el tema de la violación desde hace años en el Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECyM), opinó que el voto de Cataldi muestra una visión sexista de la violación. "La ley y los juristas no consideran el cuerpo de la mujer en su integridad sino como unfragmento del mismo, una cavidad receptiva. De este modo la violación se convierte en un acople de un sexo a un agujero y desaparece el sufrimiento, la humillación y el dolor de la víctima", dijo Chejter a **Página/12**. Para la jueza Argibay, del Tribunal Oral Nº 2, y la abogada María José Lubertino, del Instituto Social y Político de la Mujer, hay una mirada "patriarcal" y "discriminatoria" desde la misma definición de los vejámenes sexuales considerados en el Código Penal dentro del capítulo de "delitos contra la honestidad". "Fue dictado aparentemente para proteger a la mujer, pero en realidad esos delitos fueron pensados en función del hombre, ya que lo que se quería proteger era el honor del hombre al que la víctima estaba relacionada. Lamentablemente, sigue vigente la misma ley de 1921, que considera a la mujer un objeto y no un sujeto de derecho", cuestionó Argibay.

Alejandro Amdan

Con derecho a decir no

Por J. M. Pasquini Durán

Si por cualquier circunstancia una mujer no tiene el derecho a decir no, su condición humana queda devaluada y, al mismo tiempo, queda amenazado el derecho a la libertad de todos. Si la democracia capitalista, tan minuspreciada por tantos en el pasado, recuperó hoy prestigio universal en detrimento de otros sistemas, incluso los que podían repartir justicia social con más equidad, se debió, precisamente, a su oferta de libertad en todos los campos, desde el social más abarcativo hasta el más ceñido a cada persona. Por lo tanto, cuando se reducen esas proporciones de libertad social o individual empieza a perder sentido la misma democracia. Así de ancho y hondo es el tema subyacente en el acto criminal y asqueroso del taxista que tuvo sexo oral compulsivo con una pasajera.

Reducirlo a una cuestión de tipificación del delito puede solventar el caso particular, pero de ninguna manera ese método podría prever la cantidad de situaciones en las que cualquier persona, hombre o mujer, incluso las naciones y los Estados, pueden perder el derecho a decir que no. Este derecho, sobre todo cuando lo ejerce el más débil, es aún más importante que el consentimiento, porque debe ser respetado por el más fuerte aunque contradiga su voluntad. Una filosofía de la libertad es indispensable para afrontar los desafíos de este tiempo, por más ampuloso que suene el enunciado. De lo contrario, el vacío será ocupado por la cosmovisión del absolutismo autoritario, que le otorga todos los derechos y garantías al más poderoso, se trate de un individuo armado, de un poder económico o de una fuerza política.

La inseguridad urbana está haciendo trizas con esa cultura de la libertad. Al sentirse atacado por una triple combinación -.vigilantes corrompidos, tribunales manipulados y más delincuencia-., el ciudadano empieza a demandar policía de "mano dura" y tribunales más severos, abriendo paso a los que quieren la pena de muerte y la represión abierta. Argentina ya tuvo todo eso –incluso la pena de muerte, aplicada a mansalva por el terrorismo de Estado y por el "gatillo fácil"– y allí comenzó, o tomó impulso, la mayoría de las desgracias que hoy agobian las espaldas de la mayoría. El policía–delincuente de hoy es hijo de aquel autoritarismo que cobraba botín de sus víctimas amparándose en la "doctrina de la seguridad nacional". La economía de la dictadura inició la carrera por más deuda externa cada año y sembró las simientes de la política conservadora que produjo ricos increíbles y especuladores sin escrúpulos.

Ahora mismo, en el mundo, hay "manos duras" con poder. Alberto Fujimori en el Perú castiga sin piedad, pero la consecuencia es que hay pobreza y además violación de derechos humanos, sin derecho al no. El fundamentalismo árabe que aniquila aldeas enteras en Argelia mata en nombre de su fe religiosa y el Congreso de Israel legaliza la tortura amparado en la razón de Estado. Cada uno tiene explicaciones y justificativos para apartarse de la civilización de convivencia, pero ninguno puede ser exhibido como ejemplo de tranquilidad y felicidad de su pueblo. Las zozobras, los miedos y las chances de ser víctimas son mayores bajo los regímenes de "mano dura" que bajo la tumultuosa libertad.

Las Madres de Plaza de Mayo marcharon varios años en soledad con su dolor y su coraje; recién en la antesala de la democracia fueron acompañadas como se merecían. En cambio, los padres de María Soledad Morales o la esposa de José Luis Cabezas tuvieron el respaldo solidario de miles de personas desde el mismo momento en que fueron golpeadas por sus tragedias familiares. En otro plano, la movilización provocada por el caso del taxista degenerado muestra las posibilidades reales que tienen los ciudadanos de decir que no. ¿Cuántos más hubieran tenido que morir en Italia, en Irlanda o en el País Vasco de España si la propuestahubiera sido sólo de "mano dura", sin vocación para el diálogo y sin mitines multitudinarios? ¿Quién quiere averiguarlo en Argentina?

La libertad no se mide ni se pesa, pero puede alcanzar una fuerza material imparable. Por eso, cuando la injusticia predomina trata de arrinconarla, dándole apariencia de inútil. ¿Qué alternativas tendrían los docentes de alcanzar sus objetivos sin el derecho a negarse, con ese admirable y empecinado ayuno que lleva ya ocho meses? En esta última semana, los actos de vitalidad y de alegría, los gestos de dignidad y compromiso ocurrieron en la Carpa Blanca. Fue rodeada por miles de jóvenes, los mismos que aplican la indiferencia para la política. El jueves, en Chile, durante las elecciones parlamentarias, casi un millón de votantes –en su mayoría jóvenes– no se inscribieron en los padrones y una cantidad semejante (el 21 por ciento de los votos emitidos) fueron en blanco o anulados. La coalición que gobierna Chile desde hace años recibió el respaldo de la mitad de los votantes, resultado que celebraron con euforia parecida a la de Menem en la reelección de 1995. Sin embargo, los líderes más sensatos, en la derecha o en la izquierda, alertaron sobre esa deserción masiva del acto democrático por excelencia, la elección en el cuarto oscuro.

Los políticos tienen la responsabilidad principal en la misión de recuperar la confianza perdida, sobre todo en las jóvenes generaciones. De lo contrario, la democracia no tendrá futuro, ni ningún otro sistema que respete la libertad. Para eso, es necesario que dejen de hacer política en el sentido práctico que esa palabra tiene en la experiencia nacional. Es decir, los enjuagues y componendas, las obsesiones por las candidaturas y los cargos, los liderazgos con audiencias mediáticas pero sin participación popular. El próximo viernes se cumplirán dos meses desde las elecciones y, hasta el momento, la imagen pública de todos los políticos sigue pegada a transacciones de administración pública antes que a la agenda de interés popular. El Consejo de la Magistratura fue aprobado, a más de tres años de reformada la Constitución, después que el Fondo Monetario Internacional lo incluyera en la carta de intención, casualmente.

No se ha visto preocupación en los nuevos líderes legislativos por los preanuncios oficiales sobre postergación del sueldo y aguinaldo de estatales y jubilados, dejándole todo el espacio al flamante ministro de Trabajo, el ayer Superman y hoy Speedy González. El gobernador Duhalde está aprobando una reforma en las infraestructuras policiales de la Bonaerense (ya se aprobó la creación de la policía judicial), sin que hasta ahora nadie conozca una política de seguridad que incluya, por ejemplo, esa filosofía de la libertad que combina el orden, la ley, los derechos ciudadanos y la participación vecinal. Ninguna reforma será suficiente, aunque algunas puedan mejorar ciertos aspectos parciales de los procedimientos, si el compromiso no incluye a los punteros profesionales de la política que, desde antes que Samuel Eichelbaum escribiera *El guapo del 900*, operan en cada distrito en íntima comunión con las comisarías, el juego clandestino, la prostitución y ahora la droga.

Sólo a modo de ejemplo: ¿alguien puede creer que Alberto Pierri ignora lo que hacen los policías en La Matanza? Hasta la base misma de los aparatos partidarios y las militancias tiene que involucrarse en el compromiso de reorientar la conducta de las fuerzas de seguridad y de garantizar el amparo a los vecindarios. La voluntad política, para ser efectiva, tiene que atravesar la sociedad de arriba hacia abajo. Hay que reinventar modos de participación, desde la deliberación hasta la gestión, mucho más descentralizados, de modo que hombres y mujeres puedan ser protagonistas en las grandes y en las pequeñas cuestiones queles incumben. No hay mejor encuesta de opinión que la deliberación descentralizada.

El debate en estos días sobre la privatización de los aeropuertos muestra el ejemplo contrario. Ceñido a una confrontación políticolegislativa en lugar de abrirse a todos los interesados, empezando por los trabajadores y los usuarios. Al gobierno este mecanismo de consulta no le interesa y por eso apura el paso, ubicando el tema en el ámbito de la Corte Suprema donde suele contar con una mayoría disciplinada, no importa la calidad argumental que lo contraríe. Más aún: frente a una Cámara de Diputados incontrolable, el presidente Menem está más dispuesto a confiar en sus decretos para zanjar las disputas y avanzar por atajos institucionales que a construir consensos con una oposición a la que desprecia o finge ignorar.

Dirimir el método de participación social en la toma de decisiones no es un asunto secundario; la política democrática representativa que se basa en la delegación absoluta en los legisladores y ejecutivos ("el pueblo sólo gobierna a través de sus representantes") tiene ya un siglo y medio de antigüedad y está demasiado deteriorada en la confianza pública para que pueda funcionar con sensibilidad y eficiencia, a tono con la época. El derecho a negar o asentir no puede estar sometido a las disciplinas partidarias o al juego de influencias de los bloques legislativos como única motivación. De lo contrario, la democracia puede ser otra pasajera sometida.

LA DENUNCIA

El ex

El comisario retirado acusado de presionar al juez de la Corte reconoció haber hablado con él del caso, porque le sorprendió el cambio de voto, que le pareció "una cosa de principiante", poco acorde con su capacidad jurídica. Pero negó la intimidación y haber invocado el nombre de Dromi.

LA HISTORIA DE

Ascendido

Por Martín Sivak

Si el ex comisario (R) Jorge Silvio Adeodato Colotto continúa acumulando escándalos en su prontuario, su viejo anhelo de llegar a la jefatura de la Policía Federal se verá definitivamente frustrado. Sus relaciones con el organizador de la Alianza Anticomunista Argentina, Alberto Villar, a quien considera "su hermano y amigo", los estrechos lazos que aún mantiene con el ex almirante Emilio Massera, sus presuntos fraudes durante la dictadura, su patrimonio personal, se añaden a su supuesta intimidación al juez Augusto Belluscio (ver nota principal).

Colotto siempre apuntó bien arriba. Junto a Villar habían sido pioneros en el suculento negocio de las empresas de seguridad cuando en 1973 fundaron la empresa Intermundos. "Villar me contó que el general Perón lo había llamado para ser jefe de policía. No agarrés viaje, estamos ganando buen dinero", le sugerí. El fue con la idea de rechazar la oferta, pero el general le dijo: "La patria se lo pide, no yo". Y tuvo que aceptar porque en el fondo él era un patriota", contó Colotto a este diario. La conversación se desarrolló en su departamento de Barrancas de Belgrano -tasado en 300 mil dólares– que muestra los innumerables viajes que realizó por todo el mundo.

Alto, de ojos azules y voz gruesa, Colotto sólo pierde la calma cuando habla de su archienemigo: Albano Harguindeguy. En febrero de

DEL JUEZ BELLUSCIO SOBRE PRESIONES DE TELEFONICA

represor habla de derecho

Por Andrea Rodríguez

El comisario (R) Jorge Colotto –señalado por el juez de la Corte Suprema Augusto Belluscio como el hombre que intentó presionarlo para que cambiara su voto desfavorable a Telefónica de Argentina en una causa en la que esa empresa se enfrenta con el Gobierno– admitió ayer finalmente haber "comentado" con el magistrado ese caso. Pero según su versión de los hechos, sólo le dijo que le "extrañaba" que hubiera modificado su voto original, que sí le daba la razón a Telefónica, y que ese cambio le parecía "una cosa de principiante", poco acorde con "su capacidad jurídica". A pesar de esta confesión, Colotto negó la intimidación: aseguró que cuando visitó al juez no invocó el nombre del ex ministro Roberto Dromi, actual abogado de Telefónica, y dijo que tampoco le mostró una copia de su segundo voto, tal como afirmó Belluscio al denunciar ante sus pares del máximo tribunal la filtración de ese escrito.

La nueva versión de Colotto es una vuelta de tuerca sobre sus dichos de ayer a **Página/12**, donde ya había admitido que era "amigo" de Belluscio y que lo visitaba "asiduamente, cada cinco, seis días, en su despacho". Contra lo que afirma el comisario, Belluscio ya entregó al presidente de la Corte, Julio Nazareno, un escrito con su relato de la visita intimidatoria del comisario, que será la base de una denuncia penal que presentará el tribunal para que se investiguen los hechos.

Con un historial oscuro que lo sindica como miembro de la Triple A y vinculado con la represión ilegal (ver nota aparte), Colotto pareció ayer decidido a dar batalla contra Belluscio: se presentó por la tarde en la sala de periodistas de Tribunales para anunciar que había enviado una carta documento a Belluscio intimándolo a que en el término de 24 horas rectifique sus dichos. Caso contrario –dijo– "iniciaré las acciones legales y criminales que me son pertinentes".

La visita de Colotto a Belluscio envuelve a la Corte en un nuevo escándalo porque, según la denuncia del juez, se produjo un día después de que él modificara su voto en la causa y el comisario tenía en su poder una copia de ese escrito, que sólo circulaba en el sistema informático del alto tribunal. Fue esa copia la que Colotto utilizó como medio de presión. Esa filtración –que tiñe de sospechas a quienes dentro del tribunal se hubieran inclinado por el reclamo de Telefónica– fue el tema que Belluscio puso sobre la mesa en el acuerdo del tribunal del martes último. Hasta ese día, lo único que podía llamar la atención del caso era cómo se habían alineado los votos: dos jueces que suelen votar siempre a favor del Gobierno habían, esta vez, liderado el fallo en favor de Telefónica. Son Guillermo López y Adolfo Vázquez. A esa postura se habían sumado después Antonio Boggiano y Eduardo Moliné O'Connor, también siempre permeables a los deseos de la Casa Rosada.

Pero después del relato de Belluscio sobre la visita de Colotto, en la Corte comenzaron a circular versiones sobre la posibilidad de que el voto original de Belluscio hubiera sido "vendido" a sus espaldas. De ahí la intimidación para su cambio de posición.

JORGE COLOTTO

por decreto

1978, fue exonerado de la Policía Federal por orden del entonces ministro del Interior. "El imputado –dice el decreto presidencial– valiéndose de su investidura cometió hechos con el único fin, moralmente deleznable, de obtener beneficios de carácter patrimonial para sí mismo". Hace pocos años, Harguindeguy señaló al ex jefe de seguridad del Concejo Deliberante como uno de los exponentes que "hacen negocios con la institución policial antes, ahora, y siempre". En 1991, la Cámara del Crimen confirmó la prisión impuesta contra Harguindeguy por el delito de injurias contra Colotto.

Doce años después, otro decreto le devolvió a Colotto el prestigio institucional. El presidente Carlos Menem, mediante el decreto 993 fechado en mayo de 1990, lo ascendió a comisario general de la Policía Federal en situación de retiro. Desde ese momento siente un profundo respeto por el jefe de Estado. Paradójicamente, Colotto sólo condena el indulto presidencial contra Harguindeguy. "Lo que me hizo a mí y no haberle permitido a Menem ver a su mamá antes de que muera es imperdonable", explicó.

Colotto fue el organizador de un acto homenaje a Villar realizado en noviembre de 1995 que contó como estrella invitada con el almirante Massera. Estuvieron allí un grupo de carapintadas y el capitán (R) del Ejército, Rafael López Fader. Si se confirma la denuncia del juez Belluscio, Colotto deberá contentarse con los homenajes a Villar, las reuniones con Massera, los elogios a Menem y la nostalgia de ya no ser.

La potencia Turbo Diesel te lleva de vacaciones gratis.

Valor mencionado válido para el Fiat Palio EL 3 puertas. www.fiat.com.ar

Sí, porque te bonificamos el impuesto al diesel = $ 1.219.-

Este mes la nueva Red de Concesionarios Fiat se hace cargo del impuesto al diesel. Aprovechá esta oportunidad. Visitá un Concesionario Fiat, llevate un Fiat Palio Turbo Diesel y disfrutá a pleno de tus vacaciones.

FIAT

NOTICIA BUENA: LA TASA DE DESOCUPACION BAJO A 13,7% Y SE

"Basura es el desempleo"

Roque Fernández estaba eufórico. Había esperado el día con ansiedad y no dejó que el rebrote de la crisis borrara su entusiasmo. Anteayer había esquivado a la prensa para evitar ese tema. Pero al presentar los datos sobre el desempleo, su carta de triunfo, se encontró con preguntas que no esperaba. Y tuvo que admitir que los contratos flexibles jugaron un papel fundamental en la caída de la desocupación. Resignado a que le empañaran la fiesta, dijo finalmente que esos empleos "no son de la calidad que todos desearíamos". Pero, aun así, aseguró que la reforma laboral es necesaria para reducir el desempleo a niveles aceptables socialmente.

Al participar ayer de un seminario en la Bolsa de Comercio, organizado por Proeco y el Cema, el jefe de Economía interpretó que la disminución del desempleo del 16,1 por ciento en mayo al 13,7 por ciento en octubre es el inicio de una tendencia "sólida y permanente". Pero insistió en que la única manera de acelerarla es a través de la flexibilización de las condiciones de trabajo.

De este modo, sin quererlo, el ministro quedó enredado en una contradicción. Su confesión de que los contratos flexibles no son atractivos para nadie no cuajaba con el reclamo de que se avance en esa dirección. Para salir de la encrucijada, Roque tuvo que apelar a su habilidad retórica. "En la medida en que se vaya consolidando la recuperación económica, con tasas de crecimiento como las actuales, y podamos avanzar en la modernización laboral, este tipo de contratos van a tener una mayor permanencia y una mejor representación jurídica", explicó. "Para mí no hay peor basura que el desempleo", contestó, antes de afirmar que la calificación de "basura" no es más que un slogan de la CGT para desacreditar la reforma laboral ante la sociedad.

Flexibilización: ***Lo que está en discusión, sostuvo Rodríguez, "son espacios de poder, prebendas, privilegios", que los sindicalistas no quieren ceder.***

Como es habitual en el equipo económico, el viceministro Carlos Rodríguez dijo lo que Fernández señala con diplomacia. "Para mí es tan obvia la necesidad de la flexibilización que ni siquiera debería ser negociada", disparó. Pero lo que está en discusión, sostuvo, "son espacios de poder, prebendas, privilegios", que los sindicalistas no quieren ceder. "Cualquiera diría qué le importan a Economía las obras sociales (si en definitiva) son un problema de los trabajadores. Pero el tema va más allá, porque las obras sociales son la caja para los sindicatos. Traen atrás un poder económico que garantiza la supervivencia de otras instituciones que sí pueden llegar a tener efectos sobre el empleo", manifestó.

El ministro y su mano derecha presentaron ayer las perspectivas económicas de la Argentina para 1998. Pero más allá de ratificar que mantienen la proyección de crecimiento del PBI para el año próximo en 5,8 por ciento y afirmar que la crisis no traerá consecuencias graves para el país (ver página 13), los funcionarios centraron sus discursos en el desempleo. Fernández presentó tres escenarios sobre cómo evolucionará la desocupación hasta el año 2000. Dijo que si no hay reforma laboral, la tasa descenderá al 12 por ciento, pero que si se avanza con esa política "de manera gradual", llegará al 8,8 por ciento. Y si la flexibilización es "a fondo", el desempleo bajará al 5 por ciento. "La CGT defiende a los que tienen trabajo, pero se olvida de los desocupados. Para éstos es preferible un contrato de seis meses antes que nada", interpretó el ministro.

Mario Manusia

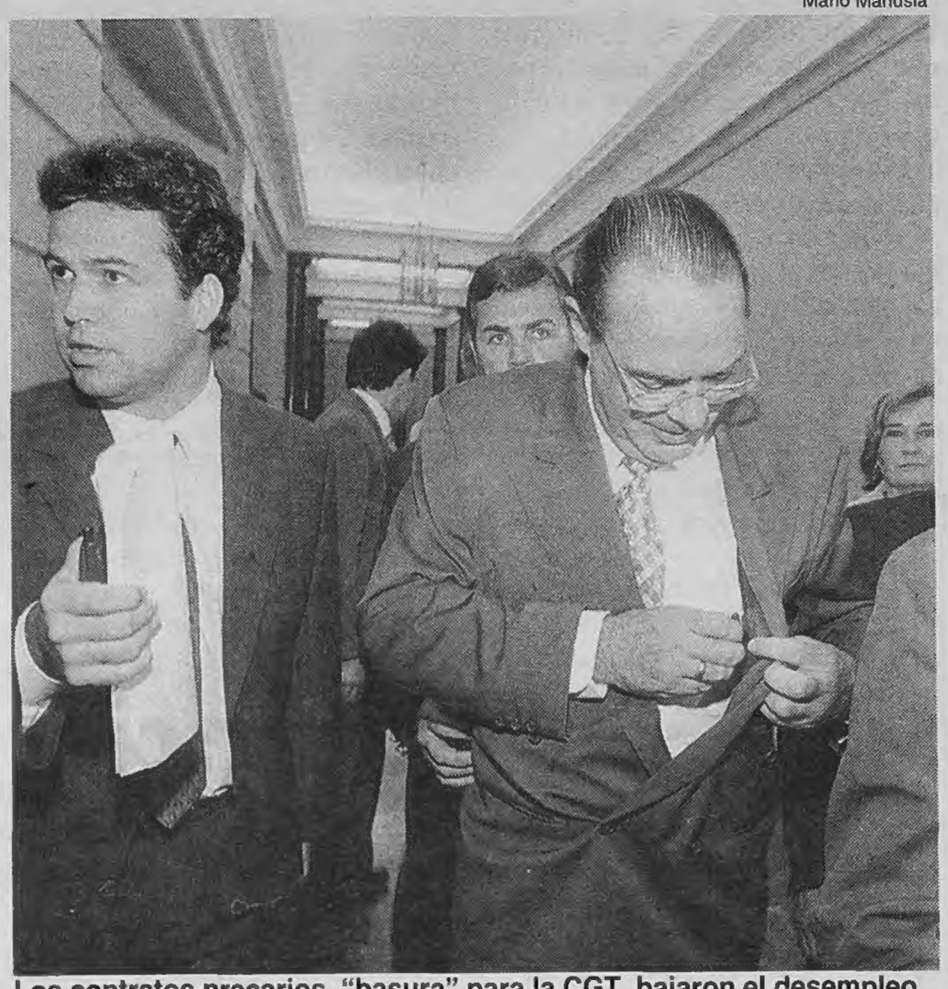

Los contratos precarios, "basura" para la CGT, bajaron el desempleo.
Roque Fernández afirmó que esos trabajos son mejor que nada.

En ningún otro año de la Convertibilidad se crearon tantos trabajos como en éste. Pese a la mejora, todavía casi 3,5 millones de personas tienen problemas laborales. La presente crisis frenará la tendencia positiva.

Casi un millón

–Creación de empleo respecto al semestre anterior–

Mayo 94	28.000
Octubre 94	-157.000
Mayo 95	-223.000
Octubre 95	41.000
Mayo 96	-5.000
Octubre 96	199.000
Mayo 97	319.000
Octubre 97	491.000

Fuente: Elaboración propia con base en Indec.

Consuelo de tontos

	Desocupados
Mayo 94	1.254.000
Octubre 94	1.399.000
Mayo 95	2.170.000
Octubre 95	1.959.000
Mayo 96	2.044.000
Octubre 96	2.047.000
Mayo 97	2.003.000
Octubre 97	1.729.000

Fuente: Indec.

PANORAMA ECONOMICO

El ahorro de los pobres

Por Julio Nudler

La globalización es un producto que no se consigue en cualquier góndola. A los trabajadores les llega sólo fraccionado. Sus puestos, sus condiciones laborales y sus salarios dependen de lo que pase en cualquier esquina del planeta, y como la libertad de flujos es un mecanismo que iguala todo para abajo, la internacionalización implica menos ocupación, reglas de juego más duras y retribuciones más flacas. Sin embargo, al ahorro de los asalariados, que suele consistir casi exclusivamente en los aportes previsionales obligatorios, capitalizados a través del sistema de las AFJP, le está casi del todo prohibido globalizarse. De esta manera, cuando de la emergente economía argentina se van los capitales, provocando caídas en el valor de los activos financieros, los trabajadores no pueden defender su ahorro como hace cualquier otro dueño de fondos, que elige libremente dónde colocarlos en cada vuelta de esta rueda loca.

La ley por la que en 1994 se reformó el régimen previsional fija techos muy estrictos a las inversiones que los fondos de jubilación pueden realizar fuera de la Argentina. El límite máximo es del 17 por ciento. Dentro de este tope, hasta un 10 por ciento puede ser invertido en títulos de Estados extranjeros, y hasta un 7 por ciento en papeles privados. No obstante, y por vía resolutoria, esas inversiones sólo pueden dirigirse a unos pocos mercados fundamentales y a valores de muy buena calificación. Se supone que estas restricciones protegen el dinero de los afiliados. De hecho, las colocaciones realizadas por las AFJP fuera del país son ínfimas porque les resultan más costosas y muy poco rentables al tratarse obligadamente de activos de muy poco riesgo. Sin embargo, en épocas de crisis lo que menos importa es la renta: lo relevante es preservar el valor de la inversión. Lo que mejor protegería el capital jubilatorio de los trabajadores sería su colocación en papeles de los países centrales, que sirven de refugio en el chubasco.

Este caso forma parte del doble discurso de la globalización. Mientras Domingo Cavallo la sostenía como razón de todas las reformas económicas - apertura, desregulación, flexibilización laboral–, también responsabilizaba a la insuficiencia del ahorro interno por la incertidumbre que acechaba a la Convertibilidad. De la vulnerabilidad externa del plan y de la dependencia respecto del ingreso de capitales eran culpables los parlamentarios que habían demorado la reforma previsional. Lo que nunca se explicaba era por qué en un mundo supuestamente global, donde el dinero cruza las fronteras como quien va de la cocina al baño, era tan estratégico para la Argentina generar una masa de ahorro propio. Por qué no importaba dejar de producir una lista de mil bienes industriales, ni preocupaba siquiera el déficit comercial, y en cambio convenía sustituir por ahorro nacional la importación de ahorro externo.

En los hechos, el régimen de capitalización todavía no consiguió aumentar la tasa de ahorro en la Argentina, porque si por un lado se fueron acumulando los fondos administrados por las AFJP, por el otro apareció una amplia brecha de desahorro (déficit) en el sector estatal, que debe seguir pagando las jubilaciones existentes, más la PBU (Prestación Básica Universal), sin contar más con los aportes de los trabajadores activos. La comparación exacta entre ese ahorro y este desahorro no es fácil de realizar, pero los expertos estiman que hasta ahora tuvieron magnitudes parecidas. Por tanto, la reforma previsional no elevó la tasa de ahorro nacional, ni hay perspectivas de que la incremente significativamente en el largo plazo. Ni siquiera ocurre en Chile, que fue siempre el ejemplo utilizado por los partidarios de la capitalización: sobre una tasa trasandina de ahorro del 27 por ciento del PBI, los fondos de pensión representan sólo 4 puntos.

Lo que en realidad ha logrado la reforma es volcar masivos recursos jubilatorios en el mercado de valores, para comprar papeles privados y públicos, con un sistema que convierte el ahorro obligatorio de losasalariados en una masa cautiva, sin globalización posible. Para cada trabajador individual asociado a una AFJP esto implica una pérdida de nivel de vida en su futura etapa pasiva, sin que a su capital jubilatorio se le concedan los beneficios de libre movilidad que tienen los demás capitales.

Pese a las altas tasas de rentabilidad (20 o más por ciento anual) de las que pudo alardear el sistema antes del nuevo derrumbe iniciado en octubre, la AFJP Nación ni siquiera consiguió alcanzar el piso de rentabilidad neta que esa administradora oficial garantiza a sus adherentes: como mínimo, la tasa de caja de ahorro. Esta garantía se vuelve operativa cuando el afiliado se jubila. En ese momento se calcula a cuánto ascendería su fondo aplicándole el interés de una cuenta de ahorro. Si no llega a ese monto, la diferencia debe ser aportada por el Banco Nación. Y esto es, precisamente, lo que ha debido hacer con los 130 asociados que ya se jubilaron: poner en el fondo de cada uno el dinero faltante. Esto, que ningún adicto a la capitalización hubiese esperado, es el resultado de las comisiones que se restan de los aportes (para el cálculo de la garantía se consideran los aportes netos de seguros, pero no netos de comisiones). Menos mal que la AFJP Nación está entre las más baratas para el aportante.

CREARON 810 MIL PUESTOS. LA MALA: LA MAYORIA SON PRECARIOS

Con Cavallo estas cosas no pasaban

Por Maximiliano Montenegro

Las cifras de octubre de la encuesta permanente de hogares del Indec, difundidas ayer, sorprendieron hasta al más optimista. No porque la tasa de desocupación, como ya había anticipado el presidente Menem, haya caído al 13,7 por ciento –es decir, 2,4 puntos por debajo de la medición de mayo último–, sino porque la creación de puestos de trabajo batió todas las expectativas: 491 mil en el último semestre, y casi 810 mil entre octubre del '97 e igual mes del año pasado. Pero no todas son noticias favorables: la mayor parte de esos puestos son transitorios. Y si la economía se enfría a causa de la actual crisis financiera internacional, esos trabajos se esfumarán tan rápido como aparecieron.

Contra la opinión previa de los expertos, no disminuyó la participación de la gente en el mercado laboral (la llamada tasa de actividad). Y en consecuencia el que casi 300 mil personas hayan abandonado la condición de desocupados se explica por la extraordinaria cantidad de nuevos empleos. Entre desocupados y subempleados, todavía hay casi 3,5 millones de personas con problemas laborales. Una de cada cuatro personas en condiciones de trabajar.

Con excepción de Río Gallegos, donde permaneció en un nivel muy bajo, la desocupación retrocedió en octubre en los veintiocho centros urbanos relevados por el Indec. Incluso hubo bajas notables en los aglomerados más poblados. En el Gran Buenos Aires el desempleo se redujo de 17 a 14,3 por ciento; y en los partidos del conurbano cayó 3 puntos: de 18,6 a 15,6 por ciento. En el Gran Rosario pasó de 16,1 a 13,2 por ciento; en el Gran La Plata de 17,2 a 14,7 por ciento; y en el Gran Córdoba declinó de 18,6 a 16,1 por ciento. La caída más pronunciada (6,1 puntos) se produjo en Bahía Blanca, y ahora es Mar del Plata el distrito con el índice más alto de desocupación del país (17 por ciento). La subocupación en el total del país, en tanto, disminuyó de 13,2 por ciento en mayo a 13,1 por ciento en octubre, lo que significa unas 75 mil personas menos.

Los 809.700 puestos de trabajo creados en un año descolocaron los análisis que los expertos venían esgrimiendo en las últimas semanas. "No tengo ninguna explicación sensata, el número es verdaderamente sorprendente", le dijo a este diario uno de los analistas que, en línea con las estimaciones del Ministerio de Trabajo, juraba hasta ayer que en el período octubre del '97 y octubre del '96 se habían generado 200 mil empleos menos que los anunciados.

Es lógico semejante desconcierto. Si bien el crecimiento del PBI este año rondará cerca del 8 por ciento, el aumento de los puestos de trabajo registrados por el Indec fue del 7,7 por ciento. Eso representa una respuesta del empleo al crecimiento del producto (lo que los economistas llaman elasticidad empleo/producto) prácticamente igual a 1: es decir, por cada punto de suba del PBI la ocupación se incrementa en la misma proporción. En el período 1991-1994 esa relación fue de tan sólo 0,2; y el año pasado llegó a 0,4.

Población con problemas laborales

	Porcentaje de la PEA	Personas
Desocupados	13,7%	1.729.000
Subocupados	13,1%	1.739.790
Total	**26,8%**	**3.468.790**

Nota. *PEA*: Población Económicamente Activa (13.081.000), compuesta por las personas que tienen una ocupación o sin tenerla la están buscando activamente.

Fuente: Indec

Así, en el último año florecieron más puestos de trabajo que durante los cuatro años de mayor reactivación de la Convertibilidad: entre octubre del '90 y mayo del '94 se crearon 750 mil empleos. Aunque todavía no existen datos desagregados por sectores de actividad, la impresión de los expertos es que buena parte de los nuevos conchabos deben estar asociados a la vertiginosa reactivación de la construcción.

Los planes de empleo público temporario, como el Trabajar, relativizan parte del boom. Según los datos del Ministerio de Trabajo, entre mayo y octubre de este año, 190 mil empleos corresponden a estas modalidades que durarán tanto como financiamiento encuentre el Gobierno en los organismos internacionales. La otra parte de la historia se explica por los contratos por tiempo determinado, que no pagan cargas sociales ni indemnizaciones por despido, como reconoció el propio Roque Fernández. De acuerdo con las estimaciones oficiales, el 80 por ciento de los nuevos empleos encaja en esta categoría. "Es un clásico que la elasticidad de la demanda de empleo aumente muchísimo cuando aparecen este tipo de contratos superflexibles", explicó el economista Pablo Gerchunoff. Pero advierte que "esta flexibilidad vale tanto para la ida como para la vuelta, así que si el nivel de actividad cae, es casi seguro que el empleo también disminuirá abruptamente". Gerchunoff, en línea con los pronósticos de la mayoría de los analistas, prevé una fuerte desaceleración del producto el año próximo, a consecuencia de la crisis internacional, que además de retacear financiamiento externo melló la competitividad de la economía local frente a las devaluadas monedas del sudeste asiático. Por eso cree que "esta será la menor tasa de desempleo hasta dentro de dos años".

Fabián Luchessi

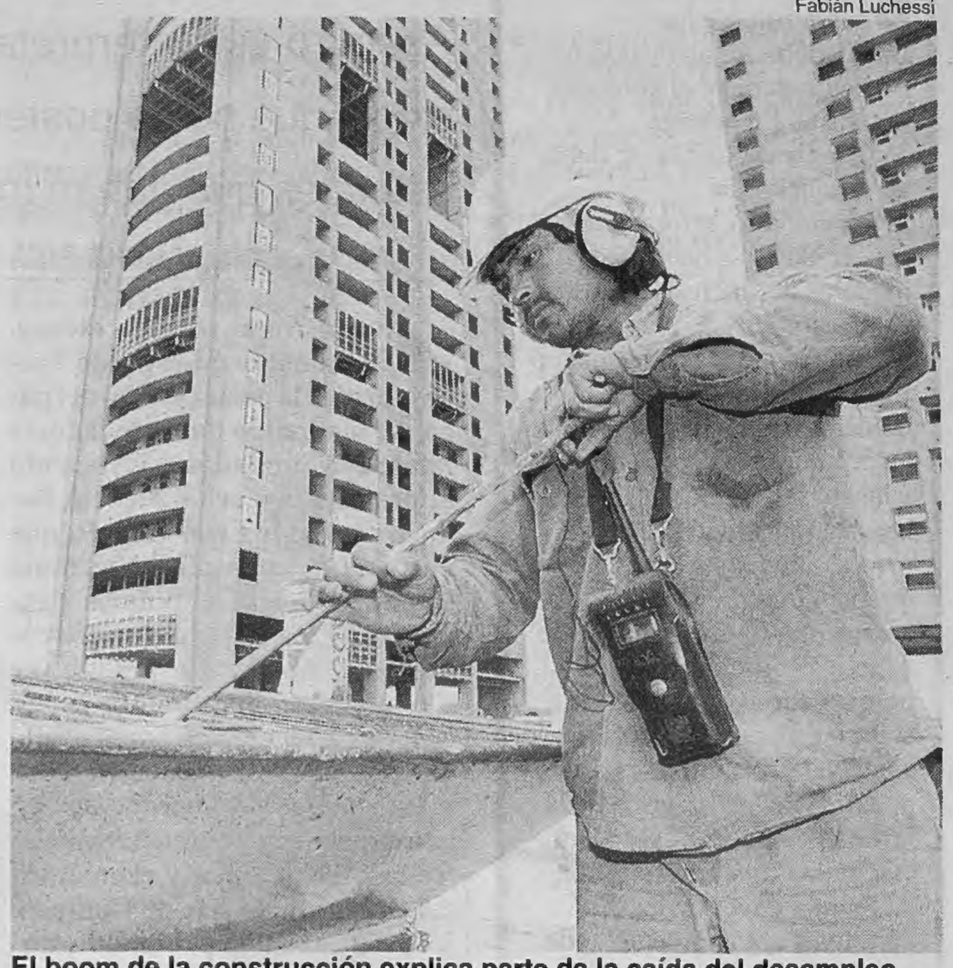

El boom de la construcción explica parte de la caída del desempleo.

El 80% de los nuevos conchabos es por contratos por tiempo determinado.

Opinión de dos especialistas

"No se sostiene"

Marina Dal Poggetto, del Estudio Machinea, Bein y Asociados:

"Sin duda, lo más llamativo es el crecimiento del empleo. Pero los números reflejan sólo parte de la verdad. Si a los puestos de trabajo creados en el semestre les sacamos los casi 200 mil del Plan Trabajar, la tasa de crecimiento del empleo baja del 7,7 al 5,8 por ciento en el último año. Otro elemento interesante es que en el último año no habría habido aumentos de productividad: toda la suba del PBI se tradujo en empleo. Con un crecimiento del 3,5 por ciento para el '98, esta tendencia de la tasa de empleo no se sostiene".

"Inesperado"

José Rutman, del Estudio M. A. Broda:

"Semejante creación de empleo estaba totalmente fuera de lo esperado. Hay varios factores que lo pueden explicar: la tasa de crecimiento económico, el efecto retardado de la baja de aportes patronales y el aumento de los planes de empleo público. Hacia futuro, me parece que sólo con una nueva reforma laboral se podría esperar otro shock de crecimiento en el empleo. El crecimiento de la economía ya no será tan elevado y difícilmente se puedan seguir aumentando los planes de empleos, teniendo en cuenta los problemas fiscales".

Ciudad por ciudad

–tasa de desocupación–

Aglomerado	Mayo 1997	Octubre 1997
	(en porcentaje)	
Bahía Blanca	19,5	13,4
Gran La Plata	17,2	14,7
Mar del Plata	19,3	17,0
Gran Catamarca	14,8	13,2
Gran Córdoba	18,6	16,1
Río Cuarto	14,2	13,1
Corrientes	14,9	13,4
Gran Resistencia	13,2	10,1
C. Rivadavia	12,1	11,8
Paraná	13,8	12,2
Concordia	13,6	13,7
Formosa	8,1	6,3
San S. de Jujuy	18,0	15,5
Sta. Rosa y Toay	11,9	9,3
La Rioja	10,3	9,7
Gran Mendoza	7,9	6,1
Posadas	6,6	4,9
Neuquén y Plottier	12,7	11,3
Salta	15,9	14,3
Gran San Juan	11,6	8,6
San Luis y El Chorrillo	11,8	11,5
Río Gallegos	4,6	4,6
Gran Rosario	16,1	13,2
Sta. Fe y Sto. Tomé	18,4	16,2
Sgo. del Estero y La Banda	11,1	9,4
Ushuaia y Río Grande	11,3	10,3
S. M. de Tucumán y T. Viejo	16,1	15,5
Total 27 aglom. urb. (sin GBA)	**14,9**	**12,8**
Buenos Aires	17,0	14,3
Capital Federal	13,1	11,1
Partidos del Conurbano	18,6	15,6
Total 28 aglom. urb.	**16,1**	**13,7**

CUESTIONES DE FAMILIA
Estudio de la Dra. Silvia Marchioli
• DIVORCIO. DIVISION DE BIENES. TENENCIA. VISITAS.
• NULIDAD DE MATRIMONIO.
• SUCESIONES.
• ADOPCION.
• ALIMENTOS del hijo menor y entre parientes.
• FILIACION.
• MEDIACIONES PRIVADAS.
Escuchamos su consulta en el 311-1992
Paraguay 764, piso 11 - 11 "A", Capital.

OPINION

Por Luis Bruschtein

El falso trabajador

Como la mayoría de las conquistas de los trabajadores, el aguinaldo fue obtenido durante el gobierno peronista. En la jerga sociológica actual no se habla de si aquello fue revolucionario, reformista o conservador; se habla de modelos de "inclusión" o de "exclusión".

Se dice que el yrigoyenismo y el peronismo aplicaron modelos de "inclusión" porque incorporaron las capas medias y las masas obreras al sistema. De esta manera lo hacían más democrático, más justo y también más previsible, aunque más complejo y por lo tanto más difícil de gobernar, porque, al estar adentro, cada clase o grupo social tenía voz y hacía valer sus intereses. El poder de decisión surgía de la resultante de todas esas fuerzas "incluidas" que se expresaban, ya fuera a través de los partidos y el Parlamento, o de los sindicatos, las organizaciones vecinales, empresariales, estudiantiles y demás.

Por el contrario, se dice que el menemismo aplicó un modelo de "exclusión", no solamente porque expulsa del sistema a grandes grupos sociales a través fundamentalmente de la desocupación y la precarización laboral, sino también porque en el momento de las decisiones excluye a los afectados, los mantiene afuera.

La polémica por el aguinaldo es una representación muy gráfica del modelo: en ella, los trabajadores, que son los afectados,e no cortan ni pinchan. La discusión es entre Roque Fernández, que representa los intereses del Estado como patronal, y el ministro de Trabajo, Erman González, que "hace" de representante de los trabajadores.

La incorporación de un "falso" trabajador en el esquema de gobierno constituye una novedad y sería consecuencia de los resultados electorales de octubre pasado, ya que fue el único cambio visible que se produjo. De esta forma el Gobierno trata de dar respuesta al mensaje de las urnas, que, además de una protesta por la corrupción, fue básicamente un reclamo de "inclusión".

Pero la creatividad no tiene límites en política. En vez de incluir –en el caso del aguinaldo sería negociar cara a cara con ATE, UPCN y los demás gremios, por ejemplo–, el Gobierno optó por teatralizar la inclusión y puso a alguien para que actúe como si fuera un representante de los trabajadores. Todavía es incierto el final de la discusión sobre el aguinaldo, pero habrá que ver cómo actúa el "falso" trabajador cuando se discuta la flexibilización laboral y si –con esta dramatización– el Gobierno salda el reclamo de octubre.

Sup-Erman enfrenta a Fernández invocando el aval del Presidente

Aseguró que interpreta el deseo de Menem y exigió que no se postergue el aguinaldo de los estatales que ganan más de mil pesos.

Por Diego Schurman

Sup-Erman volvió a escena. El flamante ministro de Trabajo criticó la postergación del pago del aguinaldo de trabajadores estatales y jubilados, e invocando al presidente Carlos Menem llamó a su par de Economía, Roque Fernández, a cumplir en término con esa obligación. "Vamos a exponer razones y fundamentos cada uno de los lados y vamos a ver si es tan imposible cumplir con la orden presidencial de pagar el medio aguinaldo durante diciembre y los sueldos en enero", señaló, marcando una diferenciación entre las alas política y económica del Gobierno. El jefe de Gabinete Jorge Rodríguez prometió estudiar nuevamente el tema, aunque con un conflicto como telón de fondo: la Asociación de Trabajadores del Estado, el gremio opositor del sector, anunció para el miércoles una movilización frente al Congreso.

El desdoblamiento del pago del medio aguinaldo surgió en Economía como una salida salomónica. Originalmente, Roque Fernández quería que los estatales cobraran ese beneficio a principios del '98, a lo que el ala política del Gobierno replicó diciendo que debían percibirlo antes del 31 de diciembre de este año.

Según la nueva resolución, sólo los trabajadores de la administración pública con sueldos inferiores a los 1000 pesos, a los que sumarían jubilados con haberes por debajo de los 200 pesos, cobrarán el medio aguinaldo antes de Navidad. De la resolución se infiere, en cambio, que el resto de los estatales no verán una moneda hasta el año próximo. En otras palabras, sólo un 60 por ciento de los 380 mil agentes estatales y un 40 por ciento del casi millón de jubilados accederán al sueldo anual complementario instituido durante el primer gobierno de Perón.

Roque Fernández justificó la medida por "razones de caja". Ya cumplir con el medio aguinaldo de los estatales que cobran más de 1000 pesos brutos –unos 750 pesos en mano– le significará al Palacio de Hacienda un desembolso de alrededor de unos 400 millones de pesos.

Los detractores del ministro de Economía dicen que no se puede anunciar un crecimiento de la economía y simultáneamente postergar las obligaciones salariales de los estatales.

Menem quiere que todos y no sólo una parte de los trabajadores de la administración pública pasen las fiestas con el medio aguinaldo en el bolsillo. Erman González hizo propio el deseo del Presidente y salió a cruzar a Fernández en público. De paso anunció que intentará al menos lograr que el 85 por ciento de los jubilados reciba su parte antes de Navidad.

El ministro de Trabajo se convirtió así en una suerte de propalador del pensamiento de Menem, una función que supo realizar en sus años de ministro de Salud, Defensa y Economía. La forma de abonar el medio aguinaldo genera un nuevo quiebre entre el ala política y el ala económica del Gobierno. El más irritado fue el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, quien se desayunó con la novedad leyendo los diarios. Sus voceros indicaron que mantendrá contactos el fin de semana para darle un corte definitivo al tema.

El último cortocircuito entre los sectores internos del menemismo se produjo la semana pasada, cuando se dio a conocer un decreto que limitaba la desregulación del mercado de salud a las obras sociales sindicales. Según Economía, la promesa de incorporar en la competencia a las empresas de medicina prepaga había sido clave para acceder al crédito de facilidades extendidas del Fondo Monetario Internacional.

Cerca de Menem dicen que el ministro de Economía deberá acostumbrarse a estos choques: la teoría de castigar al establishment por sus coqueteos con la Alianza, sobre todo después el resultado electoral del 26 de octubre, sigue ganando fuerza.

El desembarco de Erman en el Ministerio de Trabajo, en reemplazo de Armando Caro Figueroa –un "técnico" que solía acatar órdenes de DomingoCavallo–, no sería ajeno a esta línea de pensamiento. Desde que asumió el cargo, sugerido por el gastronómico Luis Barrionuevo, no hizo más que sacar la flexibilización del eje de la discusión laboral. Es más, cuando se refirió a ella lo hizo para satisfacer las pretensiones gremiales: insistió en que un convenio colectivo vence sólo cuando es reemplazado por otro y que los sindicatos mantendrán el papel protagónico en las paritarias. Para colmo, convocó a las pequeñas y medianas empresas a incorporarse a las negociaciones laborales, un papel reservado hasta ahora al poderoso Grupo de los Ocho.

Los voceros oficiales aseguran que no se trata de "una vuelta al peronismo", como en algún momento reclamó el jefe de bloques de diputados del PJ, Humberto Roggero. Pero sí de un paso hacia un "mayor equilibrio", que permita a Menem transitar sin tantos sobresaltos sus últimos años de gobierno.

ATE en marcha

La opositora Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) marchará al Congreso en rechazo al desdoblamiento del pago del medio aguinaldo dispuesto para el sector público. La protesta se realizará el miércoles para darle un sentido simbólico: ese día los jubilados, también afectados con la decisión del Ministerio de Economía, reclaman desde hace años un haber mínimo de 450 pesos.

"El aguinaldo tiene un sentido social, pero se ve que el Gobierno sigue privilegiando el esquema de los números y recorta por los más delgado con tal de cumplir sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional", señaló a **Página/12** el titular de ATE, Juan González.

Mario Manusia

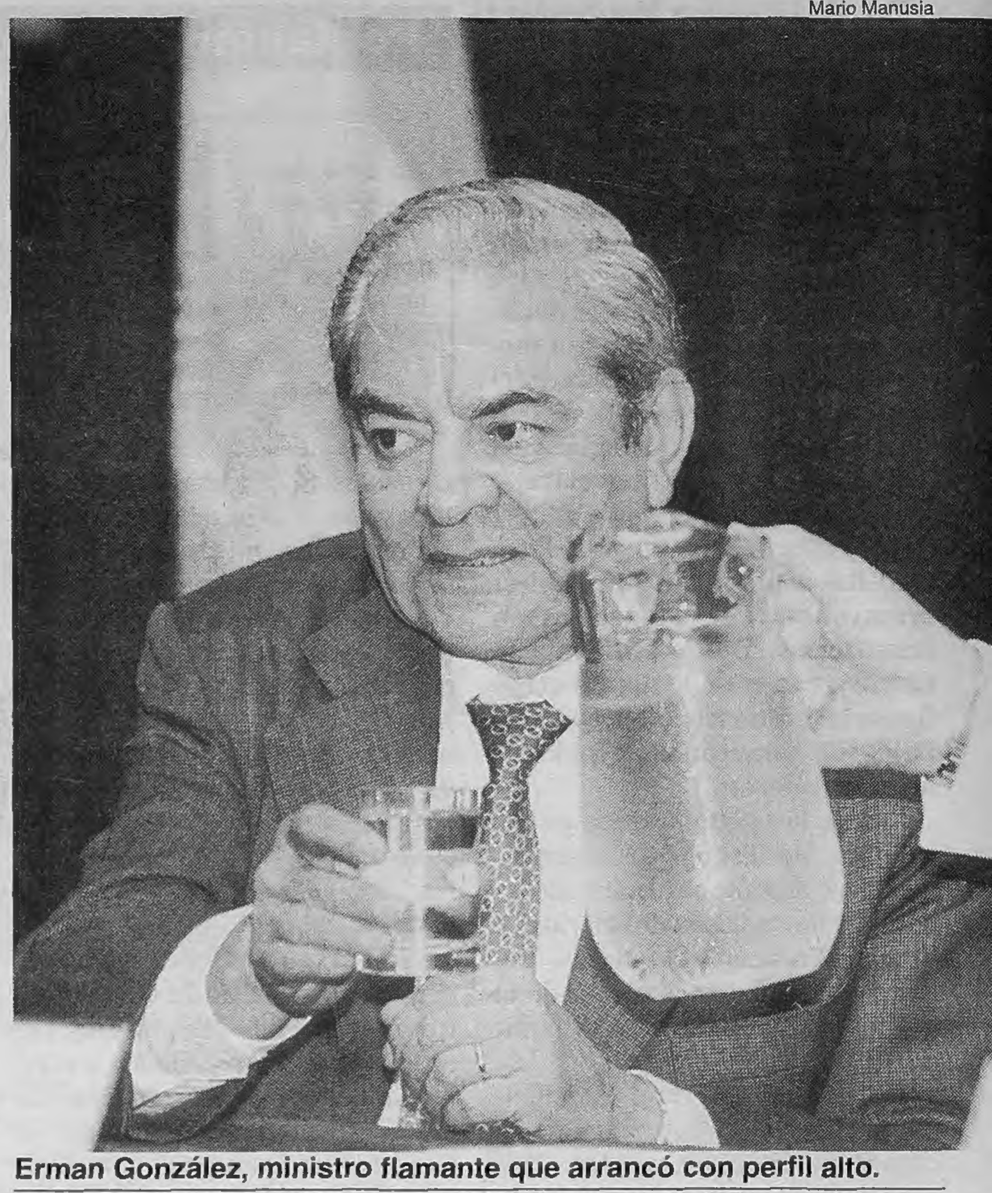

Erman González, ministro flamante que arrancó con perfil alto.

Si gana Roque sólo cobrarán ahora el 60 por ciento de los estatales.

RECORDAR
Del latín *re-cordis*, volver a pasar por el corazón

3ª JORNADA POR LA MEMORIA

CENTRO CLANDESTINO DE DETENCION
"CLUB ATLETICO"
COCHABAMBA Y PASEO COLON

HOY

17 hs. Reconstrucción del TOTEM.

20 hs. Festival Artístico.

24 hs. Fogón hasta el amanecer.

CONVOCAN:
ASOCIACION DE EX DETENIDOS-DESAPARECIDOS
ENCUENTRO POR LA MEMORIA
GRUPO TOTEM

CONFLUENCIA
"Hacia una sociedad de todos"

INVITACION PUBLICA A CHARLA DEBATE

CONFLUENCIA es una organización plural abocada al análisis y reflexión política de los problemas económicos sociales que afectan al país y que producen un deterioro permanente en sus condiciones de vida.

A tales fines el **16 del corriente mes, a las 19 hs.** organizará una **charla-debate en el salón de actos de la Casa de Nazareth, Carlos Calvo 3121**, sobre el tema:

LA CRISIS, NOSOTROS Y EL MAÑANA.

¿Argentina pobre o con riqueza para pocos?

Se analizarán las causas que producen una crónica falencia de recursos, que se refleja en el permanente déficit fiscal y creciente endeudamiento nacional prescindentemente de todas las necesidades populares.

La reunión a la que concurrirán invitados especiales es libre, gratuita y con participación de los asistentes.

Buenos Aires, diciembre de 1997.

OCIO, CULTURA Y ESTILOS EN Página/12 AÑO 2 • Nº 70 • 14 DE DICIEMBRE DE 1997

OTRA GENTE

Luis Felipe Noé: ¡multipremiado!
¿Se estrenará en Argentina la Lolita de Adrian Lyne?
Horacio Quiroga: la selva mata (sus cuentos también)
Mollo: Cómo ser original haciendo rock nacional

RADAR REVELA QUÉ ES SER JOVEN Y MODERNO EN LA ARGENTINA HOY

**Como siempre
RADAR te muestra hoy
lo que viene mañana**

Balas en el helicóptero

Zulema Yoma regresó ayer después de permanecer cinco horas en la fábrica de helicópteros Bell de Dallas, Texas. La ex esposa del Presidente reiteró lo adelantado en exclusiva por este diario: que Bell no fabrica sus aparatos con aleaciones que incluyan el antimonio. Esto indica –según el equipo de Zulema– que el antimonio encontrado por la Gendarmería en el aparato en el que murió Junior "sólo puede estar originado en proyectiles disparados contra el helicóptero". Las conclusiones de varias pericias realizadas por Zulema, su nuevo abogado, Franco Caviglia, y el perito Enrique Prueguer, serán dadas a conocer el miércoles próximo en una conferencia de prensa que se realizará –casi es una ironía– en el Hotel Presidente.

Corach vs. Chacho

El ministro del Interior, Carlos Corach, acusó ayer a Carlos "Chacho" Alvarez de "aprovechar sus fueros parlamentarios para agraviar al presidente de la Nación". El enojo del Gobierno se debe a las declaraciones del diputado frepasista en las que aseguró: "No es el portero de la esquina quien habla bien de Yabrán, es el corazón del Gobierno, es el presidente de la Nación que aparece involucrado en proteger al señor Yabrán desde el punto de vista de sus intereses económicos".

Argentinos agradecidos

Los argentinos exilados en Suecia durante la última dictadura militar agradecieron ayer al gobierno y al pueblo suecos durante un acto convocado por Jacinto Gaibur, Jorge Devoto y Fernando Camarotta, y que se llevó a cabo en el Salón Cascada del Bauen Hotel. Como parte del homenaje, al que asistió el embajador de Suecia en la Argentina, Peter Landelius, se pidió a los legisladores de todos los partidos de la Capital la colocación del nombre Olof Palme a una plaza o calle de la ciudad, en conmemoración del primer ministro sueco.

La solidaridad y la condonación de la deuda, reclamos del Sínodo

El Papa cerró el encuentro de obispos con toda la pompa. Los obispos de Argentina y Chile firmaron un documento común.

Página/12 en el Vaticano

Con un llamado en favor de la paz, la justicia y el respeto de los derechos humanos de cada hombre hecho en el transcurso de una misa solemne que concelebró con 220 cardenales, arzobispos y obispos de América, Juan Pablo II clausuró ayer en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, las cuatro semanas de deliberaciones del Sínodo para América, entre cuyos resultados se incluyó un fuerte pedido de los obispos en favor de la condonación de la deuda externa, críticas a la corrupción y un llamado al ejercicio de la solidaridad y a la responsabilidad de los políticos, tal como se pudo leer en el mensaje final difundido el jueves último. El llamado en favor de la paz hecho por el Papa coincidió con un comunicado conjunto firmado por los obispos de Argentina y Chile presentes aquí, en el que se pide mayor integración entre los dos países, se subraya el valor de la paz y aboga en favor de "que se supere cualquier dificultad que pueda presentarse" entre las dos naciones (ver aparte).

El Sínodo se cerró con una ceremonia que tuvo toda la pompa y la solemnidad que la Iglesia Católica les otorga a estas circunstancias y en la que la figura central fue Juan Pablo II, reiteradamente aplaudido por los asistentes, incluidos los obispos que concelebraron. En su calidad de secretario especial para el Sínodo, el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Estanislao Karlic, acompañó en el altar de San Pedro al jefe de la Iglesia Católica, que pronunció su alocución en cinco idiomas (italiano, inglés, francés, portugués y español) y se mostró animado, saludando a los participantes a pesar de sus limitaciones físicas, evidentes tanto al desplazarse como cuando hace uso de la palabra.

El jueves, en el aula sinodal donde estaban congregados los participantes del Sínodo para la última sesión de trabajo, el Papa había reafirmado una vez más el tema de la solidaridad como una preocupación central de la Iglesia Católica en este encuentro, señalando que "la solidaridad tiene que ser reafirmada proféticamente y testimoniada en la práctica". Según Juan Pablo II, "la solidaridad, uniendo los esfuerzos de cada individuo y de todos los pueblos, contribuirá a la superación de los efectos perjudiciales de algunas situaciones sometidas seriamente a nuestra atención durante el Sínodo: una globalización que, a pesar de sus beneficios, también ha producido formas de injusticia social; la pesadilla de la deuda externa de algunos países, para lo cual es urgente encontrar soluciones acertadas y justas; la plaga del desempleo debida, al menos en parte, a los desequilibrios existentes entre los países; los difíciles desafíos provocados por la inmigración y la movilidad humana, junto con los sufrimientos que la han ocasionado".

En esa ocasión el Papa señaló que "el amor cristiano hoy se manifiesta en la solidaridad", concepto que reiteró ayer en su homilía en la basílica de San Pedro. En esa oportunidad Juan Pablo II volvió a ratificar la posición de la Iglesia Católica respecto de la "defensa de la vida humana desde el momento de su concepción hasta su término natural", reivindicó el valor de la familia y del trabajo y pronunció una oración rogando a Dios que salve a las naciones y a los pueblos de América "de las guerras, el odio y la subversión". En su plegaria el Papa pidió que "gobernantes y súbditos aprendan a vivir en paz, se eduquen para la paz, cumplan todo lo que exigen la justicia y el respeto de los derechos de cada hombre, para que así se consolide la paz".

Después de la ceremonia en la basílica de San Pedro, el Papa invitó a todos los participantes en el Sínodo a un almuerzo que se realizó en el hospicio de Santa Marta, en el Vaticano, "en señal de común regocijo y como conclusión de las intensas jornadas de trabajo colegiado", según lo dijo oficialmente la Santa Sede.

AFP

Juan Pablo II concelebró ayer misa con 220 cardenales.

Habló en italiano, inglés, francés, portugués y español.

DOCUMENTO DE OBISPOS ARGENTINOS Y CHILENOS

Lo que no consiguió Caselli

Por W. U.

Cuatro semanas de convivencia y muchos diálogos y coincidencias sobre diferentes temas entre los obispos argentinos y chilenos participantes del Sínodo de las Américas pudieron más que todas las gestiones del embajador argentino Esteban Caselli ante el Vaticano y terminaron produciendo un mensaje común de los episcopados de los dos países en favor de la paz y "para que se supere cualquier dificultad que pudiera presentarse en contrario", según consta en un comunicado conjunto que lleva la firma de los presidentes de las conferencias episcopales de Argentina y Chile, Estanislao Karlic y Carlos Oviedo, respectivamente, y que fue difundido en el Vaticano el mismo día en que se clausuró el Sínodo de América. Mientras el texto de la declaración se distribuía entre los periodistas a las puertas de la basílica de San Pedro, el embajador Caselli hacia ostensible su devota presencia en la misa de clausura el encuentro.

El propio Caselli había anunciado, en ocasión de la visita del presidente Carlos Menem al Papa, en octubre pasado, que la Secretaría de Estado del Vaticano haría un llamamiento en favor de la aprobación del tratado sobre los "hielos continentales", pendiente todavía de ratificación por los parlamentos de los dos países. Pese al anuncio del diplomático el gesto no se concretó y, oficiosamente, fuentes del episcopado argentino no ocultaron su malestar por lo que consideran un intento de involucrar al Vaticano en el diferendo. El hecho no se concretó a pesar de las buenas relaciones que Caselli tiene con la Secretaría de Estado que encabeza el cardenal Angelo Sodano, ex nuncio en Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Ahora fueron los propios obispos, al margen de toda la iniciativa gubernamental, quienes agradecieron a Juan Pablo II "su decidida y eficaz contribución a la paz entre nuestras naciones" y aprovecharon para expresar su deseo en favor de "una mayor integración entre nuestros dos pueblos, que deseamos que se realice no sólo en el plano económico, sino también en el cultural, el social y el religioso".

ANA MARIA BONATTO

EDUARDO EMILIO AZURMENDI

Desaparecieron en diciembre de 1977

Mientras en el mundo haya injusticia y marginación, mientras la impunidad continúe reprimiendo todo intento de lucha, las voces de quienes pelearon por un país diferente seguirán resistiendo.

A 20 años de su desaparición seguimos exigiendo
JUICIO Y CASTIGO
A TODOS LOS RESPONSABLES DEL GENOCIDIO

Sus hijos Manuel y Eugenia, hermanos Mirta y Nando, su cuñada Pichona.
Desde Italia, sus amigos Ana María y Maneco

Alicia Esther de Ciclo de Moukarzel

Detenida-Desaparecida
12/12/75 - 12/12/97

"Podemos reconciliarnos con la luna tediosa y congelada y con el milagro de las pesadillas pero nunca podremos hacerlo con el aguinaldo de los delatores y la desmemoria de los fusileros porque en cada olvido está el recuerdo."

Tu madre, tus hermanos, tu hija y todos los que te quieren.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llámese a Licitación Pública Nº 55/97 a realizarse el día 30/12/97 a las 12.00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145 8º piso –Casa de Gobierno Resistencia, Chaco–, con el fin de contratar la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Microbiología del Hospital Dr. Julio C. Perrando, para el consumo de seis (6) meses aproximadamente, por un monto estimativo de $93.779,84. Los pliegos y cláusulas generales pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa del Chaco: Callao 322 1º piso Dto. A, Capital Federal, hasta el día 29/12/97 a las 12 horas, al precio de $100. Cada pliego en papel sellado de esta provincia.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

LA ALIANZA PRESIDE LA LEGISLATURA

Fumata en La Plata

Tras urgentes negociaciones, no exentas de fuertes presiones de la coalición, el radical Francisco Ferro fue elegido presidente de la Cámara baja. El peronismo perdió la pulseada.

Daniel Jayo

Mary Sánchez, el radical Francisco Ferro y el frepasista Alejandro Mosquera, antes de las definiciones.

Ferro es el flamante presidente de la Cámara de Diputados y Mosquera lo será dentro de un año.

Por Esteban Schmidt

Después de mucho peregrinar por sobre la intransigencia del justicialismo para ceder el sillón de la presidencia de la Cámara baja de la provincia de Buenos Aires, el radical Francisco Ferro fue finalmente ungido anoche como titular del cuerpo legislativo con el voto unánime de todos los diputados. El acuerdo al que se arribó, apremiado por una fuerte presión desplegada por los dirigentes nacionales de la coalición UCR-Frepaso, garantiza para el PJ el control de la mitad de las comisiones de la Legislatura y la posibilidad de que Osvaldo Mércuri pueda visar todo lo que firme Ferro aunque no vetarlo. Además se votó un nuevo reglamento que elimina la obligación de los dos tercios para alcanzar la presidencia de la Cámara y establece que el mandato del presidente es anual. Así, a fines del '98, un frepasista reemplazaría a Ferro.

La jornada de ayer comenzó con una movilización de los legisladores aliancistas que al mediodía se presentaron tumultuosamente en la sede de la gobernación para intentar un diálogo con el gobernador Eduardo Duhalde que destrabe el conflicto con el bloque del PJ que desde las elecciones del 26 de octubre se negaban a armonizar una transición en la Cámara. Como Duhalde estaba en su quinta de San Vicente y el vicegobernador Rafael Romá se negó a recibirlos, salió al cruce de los diputados opositores Rubén Citara, secretario general de la gobernación. En el breve encuentro le explicaron la propuesta que ya le habían hecho conocer a los diputados oficialistas y que no era muy distinta de la que terminó acordándose. Habían movido peones, alfiles, torres y caballos. El pico de presión se daría a las seis de la tarde cuando movieran la dama. A esa hora tenían convocada una conferencia de prensa con Graciela Fernández Meijide y dos importantes dirigentes nacionales del radicalismo, Leopoldo Moreau y Federico Storani.

Los aliancistas iban a jugar el todo por el todo. Si el PJ no bajaba a la sesión pautada para las siete, votarían una cuestión de privilegio para bochar el reglamento que el duhaldismo había impuesto cuando perdió la mayoría de la Cámara. Lo iba a presentar un diputado entrante con el argumento de que veía violado sus derechos constitucionales. Como los legisladores que venían de antes del 26 de octubre habían establecido un sistema con mayoría agravada (los dos tercios), el voto del nuevo legislador vale menos que el de los anteriores. Otro argumento era que ese reglamento había sido forzado después de la elección y no respondía a ninguna necesidad pública. Carecía de razonabilidad, era el argumento final.

Como las cuestiones de privilegio no pueden dejar de votarse, los 47 aliancistas tras derogar ese reglamento levantarían sus manos para votar a Ferro como nuevo presidente. La Alianza pensaba resolver los problemas de validez jurídica que se derivaran de esta actitud en la Corte Suprema provincial, no por lo que ésta fuera a hacer sino por lo que no haría. "En cuestiones de reglamento parlamentario, la Corte no se mete porque lo considera no judiciable, sólo un problema político", explicó un vocero aliancista.

Cuando las reuniones vespertinas iban alumbrando la posibilidad de un acuerdo, la amenaza de la conferencia de prensa se fue diluyendo pero no se levantó. Fernández Meijide y sus socios radicales merodeaban la Cámara provincial hasta ver la fumata definitiva.

A las siete parecía todo arreglado. Rodolfo Alice, el presidente provisional, largó la sesión con todos sus integrantes pero rápidamente volvió a ser postergada por dos horas con acuerdo general para terminar de escribir la letra chica de las coincidencias. Las nueve se hicieron las diez. "Se peleó hasta el final para que el PJ no quede huérfano", explicó un vocero de Mércuri. Pasadas las 22.20, Ferro se sentó en el sillón más importante y los aplausos coronaron semanas de tensión. Los términos del acuerdo alcanzado son los siguientes:

- Se cambió el reglamento.
- Se creó una vicepresidencia con más jerarquía que la vicepresidencia primera. Allí continuará sus días parlamentarios Osvaldo Mércuri.
- La vicepresidencia primera será ocupada por el justicialista Carlos Bonicatto.
- En la vicepresidencia segunda se sentará Guillermo Oliver, un dirigente frepasista de San Martín. No habrá vicepresidencia tercera.
- Por una única vez, para alcanzar la titularidad de una comisión se requerirán los dos tercios de los votos de sus integrantes. Es la garantía exigida por el PJ para un reparto equitativo del poder.
- Se pasa de 32 a 38 comisiones. Mitad para la Alianza, mitad para el PJ.
- El vicepresidente tiene la facultad de supervisar los actos administrativos.
- Se creará una auditoría que manejará el PJ a los efectos de verificar actos administrativos, pero sin veto.
- La Alianza tendrá la secretaría administrativa (encargada de los sueldos, las compras y las liquidaciones) y la secretaría legislativa.

"Un muchacho humilde"

- Francisco Ferro, el nuevo presidente de la Cámara de Diputados provincial, fue intendente de Saladillo entre 1983 y 1991. Manejó en ese período un presupuesto de ocho millones de dólares al año.
- Tiene 44 años, es hijo de chacareros y padre de tres hijos.
- Es abogado. En la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata conoció a Federico Storani, con quien compartió la militancia en el radicalismo desde entonces.
- Según el dueño de una despensa de su pueblo, "Ferro es un muchacho más bien humilde, tratable, un pibe de familia".
- Cuando se pone nervioso, tiene el raro tic de pellizcarse las pestañas.

DOS DECADAS AL SERVICIO DE LA EDUCACION
COLONIA INVIERNO-VERANO 2 A 12 AÑOS
Jardín maternal-de infantes
Preescolar (EGB)
A.B.C
OBRAS SOCIALES
Lun. a Vier. de 7 a 20 hs
MIS ESTRELLITAS
ABIERTO TODO EL AÑO
SARANDI 283 - (1081) TEL: 9510441
MEXICO 1743 TEL: 381-3001 Cap. Fed

PAGINA/30 PRESENTA

LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE

Una obra maestra del cine italiano dirigida por **Mario Monicelli** con las actuaciones de **Marcello Mastroianni**, **Claudia Cardinale** y **Vittorio Gassman**

Página/30

¿El argentino es chanta por naturaleza o el chanta es argentino y punto? *Página/30* de diciembre cierra el año explorando las señas particulares del animal más bestia dentro del inconmensurable zoológico patrio.

Barnes / Birmajer / Boido / Colloff / Chesterton / Dickens / Gandolfo / Gilbert / Goldenberg / Malharro / Pauls / Piro / Rep / Rial / Saccomanno / Sarlo / Sasturain / Uriarte

Mario Manusia

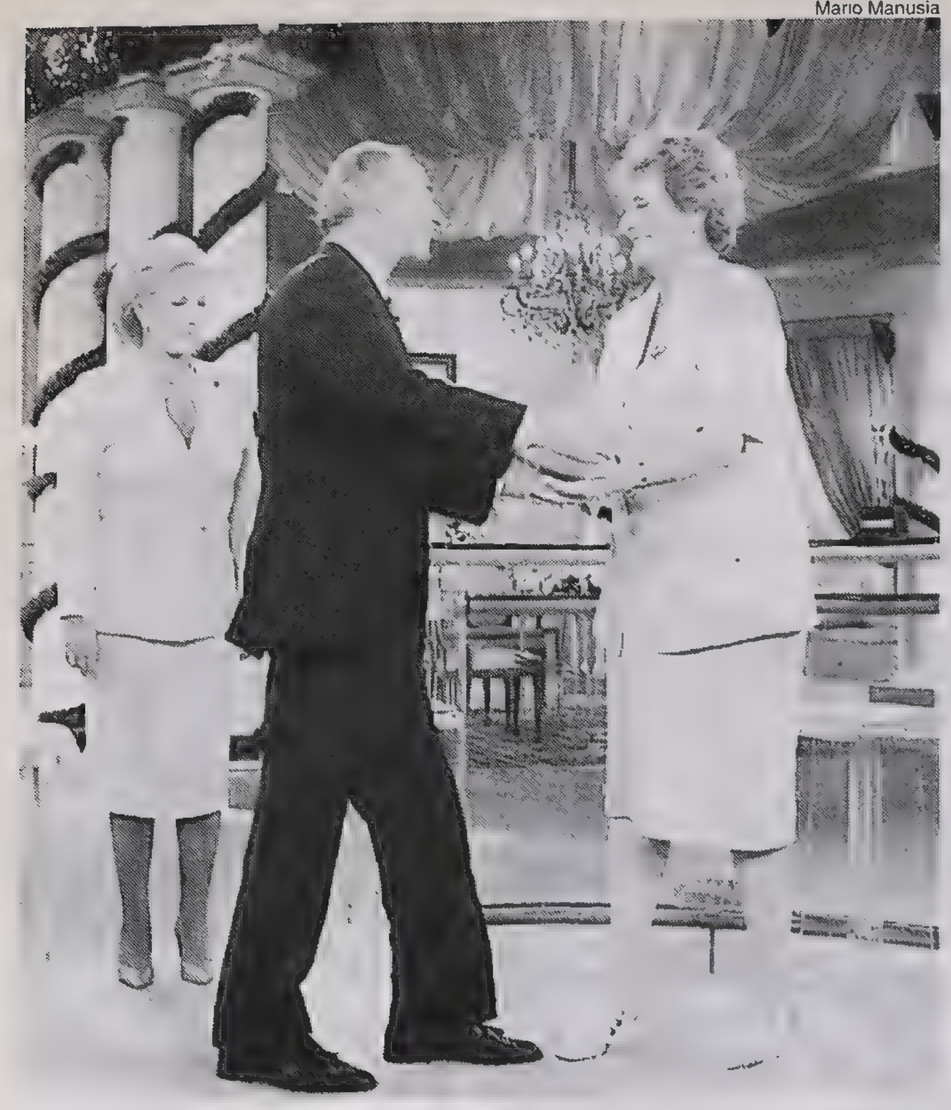

De La Rúa y Fernández Meijide compartieron la mesa de Chiquita.
Se trataron con extrema cordialidad, como si no fuesen a competir.

Graciela y De la Rúa no hablan de candidaturas

Ambos intentaron minimizar el lanzamiento que anteayer hizo Chacho Alvarez de la nominación de la diputada a la presidencia para 1999. El jefe del gobierno porteño insinuó algún enojo.

En el día después de las declaraciones de Carlos "Chacho" Alvarez instalando a Graciela Fernández Meijide como la presidenciable "natural" de la Alianza, tanto la diputada como su posible oponente en las internas, Fernando de la Rúa, afirmaron que "todavía no es tiempo de candidaturas". El jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no disimuló su desagrado por lo que consideró una ruptura de las reglas del juego establecidas en la coalición donde se acordó dejar este tema para más adelante. "Espero que Alvarez aclare el alcance de sus declaraciones", dijo De la Rúa.

La respuesta de Alvarez no se hizo esperar. En un nuevo gesto de reafirmación de la candidatura de Fernández Meijide, similar al que efectuó cuando lanzó a la ex senadora al ruedo de la provincia de Buenos Aires (sin que ella lo supiera), el diputado dijo ayer: "Ella dio el batacazo, ganó en la provincia de Buenos Aires y todo indica que el sentido común mayoritario la señala como la mejor figura del Frepaso para competir con quien sea el candidato de la UCR". Cuando se le preguntó si había acuerdo con los radicales para lanzar ahora el tema de las internas, el líder del Frente sostuvo que existe "una predisposición de la gente que quiere saber cómo va a ser el escenario de fines del '98 y a principios del '99, qué candidatos se van a presentar, cómo va a ser la competencia". El líder frepasista también se ocupó de elegir al precandidato de la UCR y el sistema de elección que se utilizará para dirimir al presidenciable final, cuando afirmó que "el sentido común también marca que Fernando (por De la Rúa) va a ser el candidato de la UCR. Creo que ambos ya están instalados en la opinión pública para competir más adelante por las candidaturas", dijo antes de augurar que "las internas abiertas entre De la Rúa y Graciela van a ser un lujo para la democracia argentina".

"En la Alianza hemos coincidido en no hablar de candidaturas", reiteró en el extremo de la paciencia Fernando de la Rúa quien, respecto de las declaraciones de Chacho, conjeturó: "Me parece que fue una reflexión en voz alta que de ninguna manera significa una proclamación o un anuncio real". El flamante presidente del radicalismo también aseguró que "éste es un momento de cooperación y fortalecimiento" en la coalición y consideró que, si "se personalizan las cosas, se va a debilitar el proyecto en común".

Fernández Meijide, en tanto, salió a poner paños fríos sobre una interna que aún está por suceder, "es muy apresurado hablar de candidaturas", dijo. "Es inútil que discutamos ahora que si De la Rúa o yo, si tiene que haber internas abiertas o cerradas, o si se logra por consenso, cuando todavía hay lugares en el interior del país donde tenemos problemas para consolidar la Alianza", explicó luego durante una entrevista radial la nueva diputada nacional.

La mujer que le ganó a Duhalde en la provincia de Buenos Aires admitió "no" sentirse contenta con la nominación que la convierte en una de las aspirantes al sillón presidencial: "Se le ha dado una dimensión que no corresponde. Me parece que lo que hizo el Chacho fue repetir lo que dijo siempre, que si yo ganaba en la provincia era candidata natural, pero es apresurado hablar ahora de candidaturas".

DEBATE EN EL PJ BONAERENSE

Más peronistas rebeldes

Por Sergio Moreno

La derrota que sufrió el peronismo bonaerense el 26 de octubre dista mucho de haber sido asimilada. Si bien el gobernador Eduardo Duhalde se hizo cargo de la defección y dejó trascender una inminente reformulación del gabinete provincial, ambos gestos no convencen a un buen sector del justicialismo. Hoy, unos 300 funcionarios y legisladores nacionales y provinciales, intendentes de las ciudades más importantes del conurbano y otros dirigentes –casi todos enrolados en la Liga Peronista Bonaerense (Lipebo)– realizarán en Villa Gesell un encierro de catarsis, crítica y autocrítica sobre los motivos de la caída de octubre. Una frase, dicha a *Página/12* por uno de los organizadores del encierro, insinúa el tono que tendrá el debate: "En el peronismo, no hay candidatos naturales hasta tanto no se discuta sobre las causas y responsabilidades de la derrota", dijo el diputado nacional Fernando Galmarini.

La reunión había quedado pendiente después del fracasado "cabildo abierto" que varios dirigentes bonaerenses planificaron sin suerte para el pasado 17 de noviembre, cuando se cumplieron 25 años del regreso de Juan Perón a la Argentina. Aquello que fue imaginado como una multitudinaria reunión, donde se iba a lanzar una nueva renovación del PJ, languideció y devino en un acto protocolar frente a la casa del General, en Vicente López, y la publicación de una solicitada con muchas consignas y pocas definiciones.

El encuentro de hoy tendrá contenidos definidos: evaluar la derrota, por qué ocurrió, quién o quiénes son los responsables y qué estrategia se debería adoptar de cara a las elecciones del '99. La movida tiene como destinatarios a Duhalde, Osvaldo Mércuri y Alberto Pierri.

"Entendemos como ya superada la antinomia Lipebo-Liga Federal y si no se producen cambios el Partido Justicialista va a ser derrotado en 1999", dijo Federico Scarabino, intendente de Quilmes y uno de quienes estarán hoy en la reunión.

A las nueve de la mañana comenzará el debate a puertas cerradas en el restaurante El Rodeo. Además de Galmarini y Scarabino estarán presentes el secretario de Agricultura de la Nación, Felipe Solá, el diputado nacional José Luis Castillo, los legisladores provinciales Alfredo Antanucci, Hugo Marinucci y Teresa García, entre otros, y los intendentes de Avellaneda, Cacho Alvarez, Mariano West de Moreno, Antonio Libonati de San Martín, Julio Alak de La Plata, Rubén Glaría de José C. Paz, Alberto Alberini de Pilar y Carlos Amieiro de San Fernando.

La reunión, de la cual posiblemente surja un documento con conclusiones, es, además, la incipiente génesis de un grupo que ha decidido adoptar un perfil más contestatario a las autoridades provinciales.

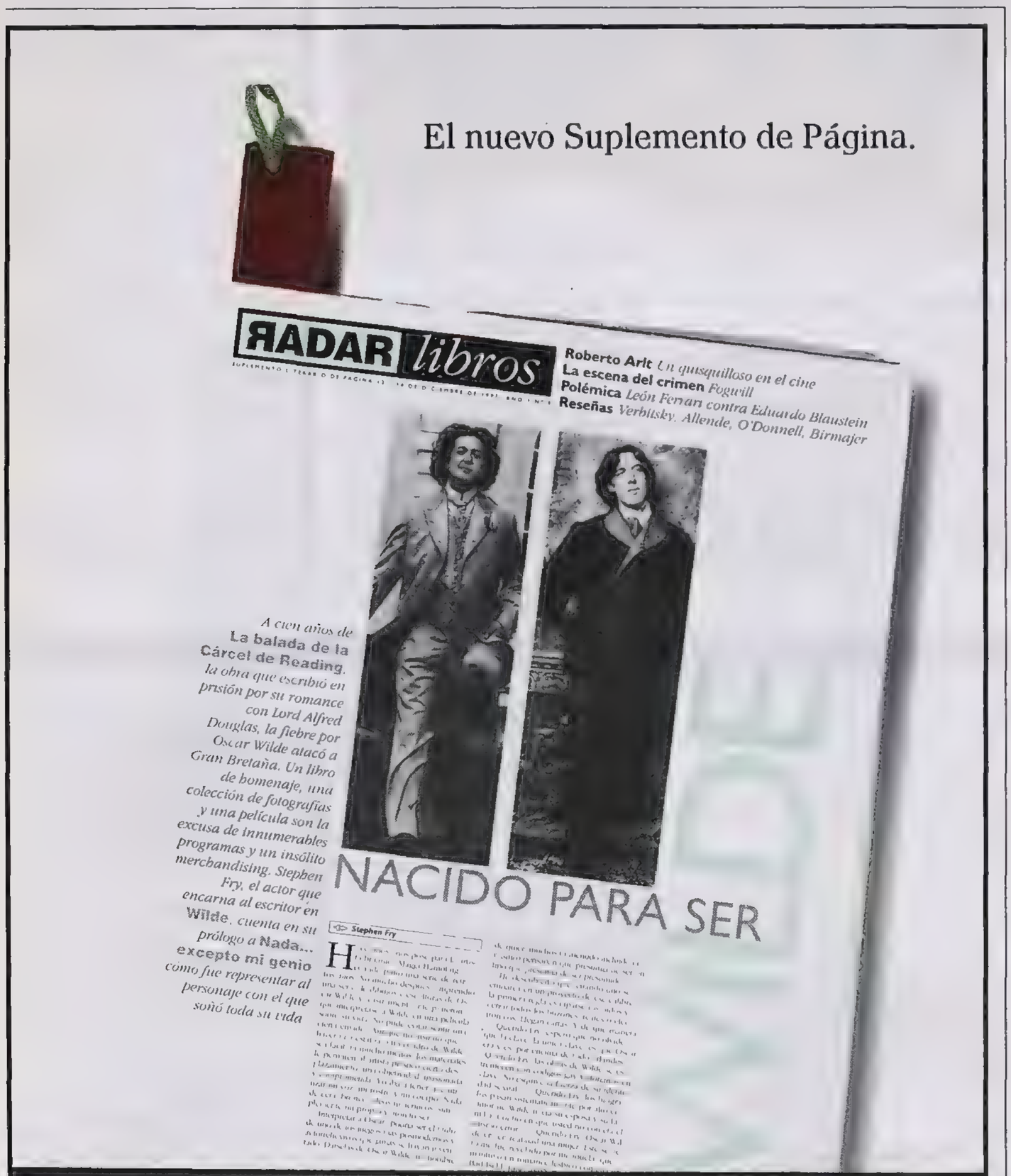

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204/7206/2322/2323/2324.Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

LA BOLSA BAJO 1,5%. LA CRISIS SIGUE CASTIGANDO

¿Lo peor no había pasado?

Las acciones terminaron la semana con una caída de 9,7%, borrando la suba acumulada en las cinco ruedas anteriores.

Fabian Luchessi

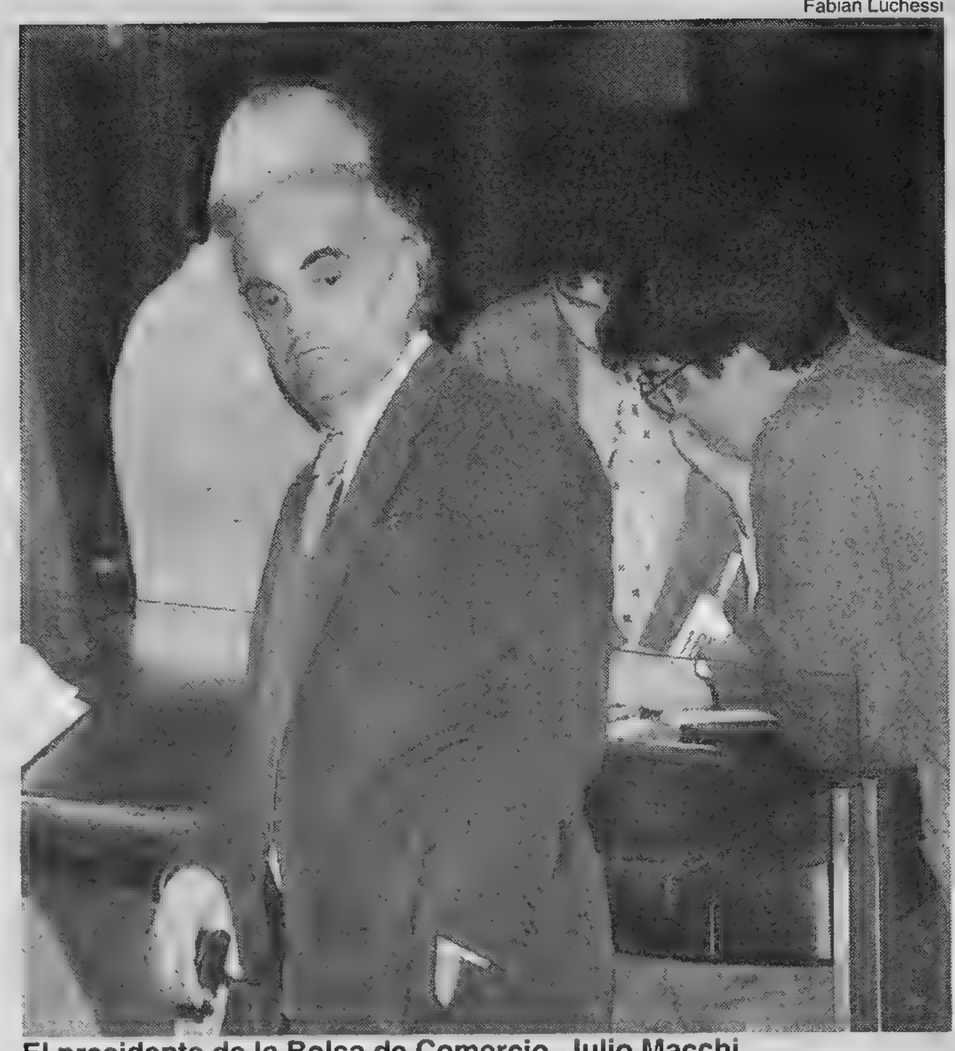

El presidente de la Bolsa de Comercio, Julio Macchi.
En un gesto que no tiene cuando busca trasmitir optimismo al mercado.

El agravamiento de la crisis asiática, con el retroceso de otro 7 por ciento de la Bolsa de Corea, epicentro del temblor, siguió sembrando ayer incertidumbre entre los inversores. En Buenos Aires, el índice de las acciones líderes Merval retrocedió 1,5 por ciento al cerrar en 653 puntos. De ese modo perdió en la semana 9,7 por ciento, anulando la mejora lograda en las cinco ruedas anteriores y ubicándose apenas 0,6 por encima del comienzo de año. En Wall Street hubo un nuevo descenso, en esta oportunidad de 0,1 por ciento (acumulando un quebranto de 3,8 en la semana), en tanto, la Bolsa de San Pablo subió 0,4 y Tokio, 0,9.

"Los operadores sólo esperaban la hora de cierre y al tocar la campana por poco aplauden", comentó a **Página/12** Félix Lafiandra, director de Comafi Bursátil. De hecho, el volumen de negocios alcanzó apenas a 13,3 millones de pesos. Además, la cantidad de papeles tranzados se redujo a 45, de los cuales 26 registraron bajas, 12 alzas y 7 quedaron sin cambios.

La performance bursátil local, que fue la peor de la región, preocupó a los analistas sobre todo porque se descolgó del comportamiento positivo de la plaza brasileña. El fantasma de una devaluación en ese país volvió a instalarse en Buenos Aires. La Unión Industrial manifestó ayer sus temores por el impacto en el principal socio del Mercosur del rebrote de la crisis financiera internacional. Brasil concentra el 30 por ciento de las exportaciones argentinas. Desde octubre las reservas brasileñas descendieron casi 10 mil millones de dólares, y suman ahora poco más de 51 mil millones, según informaron autoridades de su Banco Central.

Las turbulencias en Corea, de las que se salvaron sólo Hong Kong (subió 1,9 por ciento) y Taiwán (1,5) en el sudeste asiático, se agudizaron al conocerse su real situación financiera. Ocurre que la undécima economía mundial enfrenta la posibilidad cada vez más cierta de una cesación de pagos. Según el FMI, Corea tiene 6000 millones de dólares de reservas de libre disponibilidad frente a los 30 mil millones que disponía en octubre. Ayer, además, quebró el cuarto banco de inversión de ese país, Dongsuh Securities, en otra muestra de la endeblez de su sistema financiero. Este panorama explica que la Bolsa de Seúl cerrara a niveles de hace once años y la moneda de ese país, el won, continuara en caída libre.

Por su parte, la Bolsa de New York marcó su quinta jornada de retroceso consecutiva. Los inversores reaccionaron frente a la revisión a la baja de las estimaciones de ganancias de varias empresas del sector tecnológico, que serían las más afectadas por la debacle en Oriente. El Dow Jones había abierto en alza al conocerse que los precios de producción de Estados Unidos bajaron en noviembre cuando se esperaba una leve suba.

Frente a este escenario, la volatilidad se impuso en las operaciones de la rueda local, según destacó a este diario Alejandro Servente, analista de la sociedad de bolsa Mercantil Valores. También señaló que la falta de motivación en la demanda no tienen relación con la situación económica de la Argentina. "Las acciones y bonos no volverán a su sendero de crecimiento hasta dentro de varias semanas", señaló, en línea con el pesimismo que domina en el recinto.

Una broma

Carlos Rodríguez está harto de que le recuerden a su amigo el astrólogo. En el seminario de ayer en la Bolsa le preguntaron por qué no le predijo la nueva caída. El viceministro relató la historia con la que ahora lo persiguen. "Les explicaba a los periodistas que a veces los inversores se dejan llevar por cuestiones poco razonables. Puse el ejemplo de que si le atribuyen a la luna poderes para bajar las acciones, y la gente lo cree, efectivamente van a caer", señaló. Y agregó: "También dije que tengo un amigo astrólogo que me había anticipado la recuperación de la Bolsa. Pero era una broma. Un periodista aprovechó eso para escribir una nota simpática y ahora cargo con ese sambenito".

Cambios en el Provincia

Carlos Sánchez, ex viceministro de Domingo Cavallo, sonaba ayer en La Plata como uno de los postulantes más firmes a la presidencia del Banco Provincia de Buenos Aires. El mediterráneo podría asumir en lugar de Carlos Elizondo, productor agropecuario de Carbap, quien hasta el jueves era el sucesor elegido de Rodolfo Frigeri. La posible ubicación de un cavallista al frente de la entidad es parte de la red de alianzas políticas que está tratando de tejer Eduardo Duhalde con miras a las elecciones presidenciales de 1999. El gobernador bonaerense ayer debatió esta clave designación con el actual directorio del banco, al que podría sumarse el diputado oficialista, Carlos Dellepiane.

Discusión de consorcio

Durante las próximas horas, previas a la reunión de ministros y cumbre de presidentes del Mercosur, en Uruguay, la Argentina intentará imponer en la agenda aquellos temas que son de su interés y que no coinciden con los que pretende tratar Brasil. Una de esas preocupaciones, expresadas ayer por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Campbell, desde Montevideo, son los incentivos a la industria que existen en cada país: la principal inquietud argentina son los estímulos fiscales brasileños. Otro desvelo son las restricciones para ingresar al mercado de servicios Brasil. El socio mayor del Mercosur, a su vez, aspira a discutir las trabas que las otras naciones imponen a sus productos.

PARA ROQUE LA CRISIS NO AFECTARA NADA

Con chaleco a prueba de balas

"La crisis va a pasar; la economía seguirá mostrando indicadores récord y el mercado de capitales se va a recuperar". Contundente y optimista, Roque Fernández consideró que la segunda ola del descalabro financiero no afectará a la economía. Como ya repitió hasta el cansancio, no cambia su estimación de crecimiento del PBI del 5,8 por ciento para 1998. Pero su mano derecha, Carlos Rodríguez, quien dice lo que Roque no se atreve, aseguró que, si cae la actividad, la recaudación será menor y "a lo mejor, tenemos que renegociar las metas con el FMI".

El discurso compartido por la primera línea del equipo económico, que ayer participó de un seminario sobre las perspectivas económicas para el '98, organizado por la consultora Proeco, fue de tono tranquilizador. Incluso Rodríguez evaluó que la proyección de crecimiento es conservadora, y "una buena hipótesis" para llegar al acuerdo con el Fondo Monetario. "Pero los legisladores comprenden que, si hiciera falta corregir la situación fiscal por variaciones en el nivel de actividad, deberán prestar su colaboración –y a ello se comprometieron– para hacer el ajuste vía reducción de gastos o suba de impuestos", insistió Rodríguez.

Fernández, en cambio, descartó esa posibilidad al mantenerse firme en su pronóstico de crecimiento. "El año que viene sabremos quién tuvo razón", desafió Roque. "Cuando dijimos que el PBI de este año iba a crecer a un ritmo del 5 por ciento, el FMI opinó que era mucho. Y no hubo un solo analista privado que no calculara un incremento menor. La realidad es que el aumento será del 8 por ciento. Por eso ahora no me preocupa que digan que soy optimista", enfatizó el jefe de Economía.

De acuerdo con su análisis, la Bolsa sufrió cuatro caídas consecutivas por el efecto contagio. En la debacle, sostuvo, los inversores internacionales no diferencian entre los distintos países emergentes. "Pero en el largo plazo van a comprender que ya hicimos las reformas estructurales, que nuestra posición es sólida, y entonces la Bolsa volverá a subir", completó el ministro.

colegio del pacífico
1984-1997
La buena educación, recuperada por un prestigioso Equipo docente, en un ambiente democrático

Los logros de los alumnos del Bachillerato Polivalente: 1er. Premio Olimpíadas Regionales de Física - 1er. Puesto Intercolegial de Fútbol Coconor - 3er. Premio y Mención de Honor en Olimpíadas Argentinas de Física - 90% de egresados en Universidades Nacionales.

Los aranceles mensuales: **Primaria** 1ro. a 7mo. grado $ 240 - **Secundaria** 1er. año $ 290 y 2do. a 5to. año $ 320 - **Terciaria:** $ 150.

El agradecimiento especial: a nuestra Asesora Pedagógica e Institucional Adriana Puiggrós, que continuará orientándonos en 1998 para que nuestros alumnos sigan aprendiendo a pensar, a estudiar y a convivir.

Ariel Garbarz, Jorge Novello y Laura Machabanski

ORO 2363 **Tel/fax: 775-3341**

MAR DEL PLATA
QUE BUENA IDEA PASAR LAS FIESTAS EN
MANANTIALES
NAVIDAD
5 Noches + Programa
$ 297.-(*)
Precio por persona
AÑO NUEVO
5 Noches + Programa
$ 315.-(*)
Precio por persona
Un programa especial para que todos pasen unos días inolvidables. Departamentos totalmente equipados, con vista al mar - Todos los servicios de un gran hotel - Piscina - Carpa en la playa privada del Club de Mar. Actividades diarias. Cochera cubierta. Desayuno Buffet.
(*) Precio por persona con imp. incluídos. Base 4 personas en Dto 2 Dorm. Liv. Com.
TODOS LOS PROGRAMAS CON PLANES DE 6 PAGOS SIN INTERES.
Torres de MANANTIALES
Apart Hotel Spa & Club de Mar • Mar del Plata
Llámenos y entérese de los beneficios -Tel.: (01) 372-9260 / 9360
Mar del Plata: (023) 86-1999 - Fax: (023) 51-8789

SITUACION DEL MERCADO MUNDIAL TRAS LA SUBA EN

Las petroleras argentinas no

Pese a su integración al mercado mundial, las empresas locales no se verían afectadas por la suba en los niveles de producción decidida por el cartel de países exportadores. Los precios internacionales tienden a estabilizarse en niveles rentables.

Diego Giudice

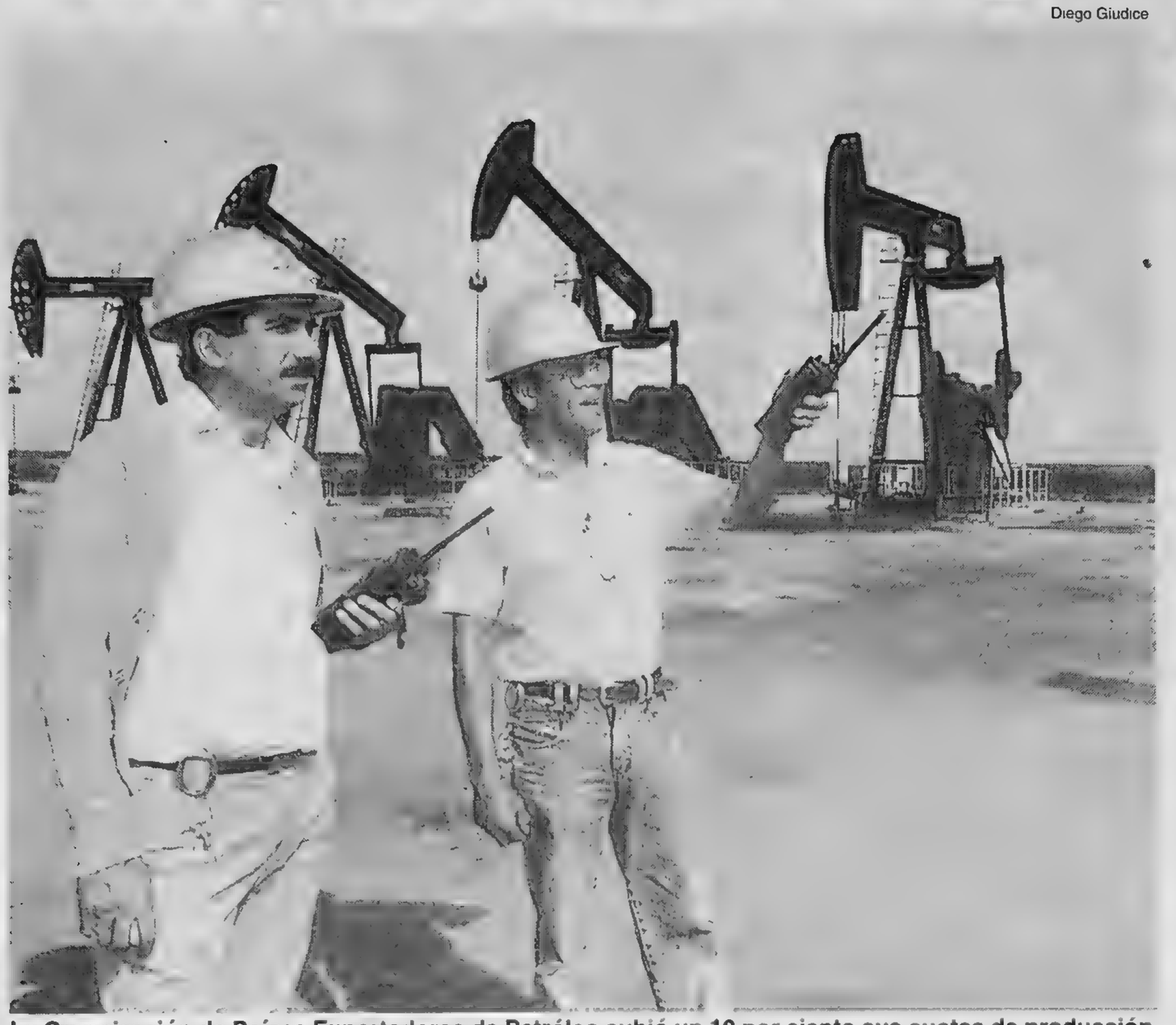

La Organización de Países Exportadores de Petróleo subió un 10 por ciento sus cuotas de producción.
Durante el primer trimestre de 1998, la oferta mundial se mantendría en equilibrio con la demanda.

La tendencia a la suba en la oferta petrolera mundial, que la ubicaría por encima de las expectativas de consumo global en los primeros meses de 1998, permiten inferir un horizonte de precios en baja o, al menos, manteniendo los niveles actuales, sensiblemente inferiores al pico de 22 dólares por barril alcanzado en octubre pasado. Pese a la estrecha vinculación alcanzada por la industria local con el mercado mundial, los analistas del mercado sostienen que las compañías que operan en el país no se verán afectadas por este comportamiento, manteniendo las perspectivas favorables de sus negocios que observaron durante 1997.

En el mes de noviembre, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) resolvió una suba del 10 por ciento en sus cuotas globales de producción, elevando de 25.000 millones de barriles diarios a 27.500 millones la extracción programada. Sin embargo, la referencia de la decisión de la OPEP vale sólo como tendencia, puesto que la producción real ya se ubicaba por encima, incluso, de la nueva cuota prevista, superando los 28.000 millones de barriles diarios.

La consultora Caspian Securities, a través de su departamento de análisis del sector energético, pronos-

Los números de la OPEP

País	Producción	Cuota Anterior	Nueva cuota
	(en miles de barriles diarios)		
Argelia	850	750	909
Indonesia	1.310	1.330	1.456
Irán	3.600	3.600	3.942
Irak	1.620	1.200	1.314
Kuwait	1.810	2.000	2.190
Libia	1.450	1.390	1.522
Nigeria	2.300	1.865	2.042
Qatar	650	378	414
Arabia Saudita	8.400	8.000	8.761
Emiratos Arabes	2.245	2.161	2.366
Venezuela	3.390	2.359	2.583
Total de OPEP	**27.625**	**25.033**	**27.499**

Fuente: Caspian Securities.

Printer

HICIMOS HISTORIA Y HAREMOS FUTURO

superando año a año la producción de Petróleo y Gas.

CAMARA DE EMPRESAS PETROLERAS ARGENTINAS
13 de Diciembre - Día del Petróleo

CAIDA EN LAS VENTAS DE NAFTAS

Mangueras pinchadas

Las cifras de venta de combustibles en noviembre, conocidas esta semana, explican la baja en el precio de las naftas decidida por las petroleras, tras resistirse durante varias semanas a reflejar en el precio interno del producto la caída en el valor internacional del crudo. Entre enero y noviembre de este año, se vendió en el mercado interno un 7,7 por ciento menos que lo despachado en igual período de 1996.

La fuerte competencia entre las principales petroleras para conservar su posición de mercado se reflejó en el cambio de cara que practicaron en las bocas de venta. La política de atraer al cliente a través de megaestaciones de servicio, con la más variada oferta de productos, no fue suficiente para retener a la clientela. En particular, el recorte del mercado se habría registrado en los consumos de autos de menor cilindrada y nacionales.

Desde su traspaso a manos de Repsol, Eg3 se convirtió en un competidor de fuste en el mercado de las naftas. Entre las cuatro grandes comercializadoras de combustibles, fue la única que logró mejorar sus ventas en relación con el año pasado. Shell fue la que más cedió, con una caída del 9 por ciento en sus despachos. YPF y Esso vieron caer sus volúmenes en una proporción algo inferior, del orden del 6 por ciento.

A nivel de producción, la mayor participación en la producción de naftas le corresponde a YPF, con aproximadamente el 42,5 por ciento en la súper y el 47 por ciento en la común. Shell es la segunda en ambos tipos de naftas, con una porción del mercado del 22 por ciento en la súper y 18 por ciento en la común. Le siguen, en orden de importancia, Esso (18,5 y 14,4 por ciento, respectivamente) y Eg3 (12,5 y 13.2 por ciento).

LA CUOTA DE PRODUCCION DE LA OPEP

le temen a los árabes

ticó que "la mayor cuota podría derivar en un pequeño aumento de la producción", teniendo en cuenta que sólo una minoría de países miembros tenían un nivel de producción inferior a la cuota asignada. "Venezuela y Nigeria en particular han sido los más flagrantes sobreproductores, con una extracción total de 5,69 millones de barriles diarios, contra una cuota combinada de 4,22 millones, equivalente a una sobreproducción del 35 por ciento", destaca el informe. Ambos países se encuentran entre los principales abastecedores del mercado latinoamericano y, como tales, son los mayores competidores del petróleo argentino de exportación.

Solamente Indonesia, Irán y Kuwait mantenían, al mes de octubre, un nivel de producción similar o inferior a la cuota asignada por la OPEP. Qatar, el menor productor del club, se ubicaba en un 72 por ciento arriba del cupo. Arabia Saudita, que por sí sola representa casi el 30 por ciento de la producción del cartel, producía en el mismo mes 400 mil barriles diarios por encima de la cuota. Pero el nuevo nivel asignado le permitiría llegar a producir 361 mil barriles adicionales.

Las perspectivas trazadas por la propia consultora para el mercado mundial señalan que, durante el primer trimestre de 1998, la producción global se elevaría a 76,3 mi-

Precios: ***Tras las fluctuaciones de fines de 1997, los precios mundiales del crudo se mantendrían en niveles estables en los próximos meses.***

llones de barriles diarios, un nivel algo más del 3 por ciento superior a los volúmenes de extracción registrados en octubre pasado. Lo notable es que el incremento de la oferta obedecería, fundamentalmente, al aumento en la producción de los países que no son miembros de la OPEP, mientras los socios del cartel mantendrían una extracción similar a la de los meses de septiembre y octubre. El volumen global de producción mundial sería suficiente para atender la demanda mundial, lo cual permitiría anticipar cierta estabilidad en los precios.

Con valores del petróleo estables a un nivel cercano a los 20 dólares por barril, Caspian pronostica que YPF mantendrá una buena performance en sus resultados económicos. La ex petrolera estatal ha logrado, en los últimos años, extraer importantes ganancias de la comercialización de crudos con creciente presencia en el mercado internacional. En el balance de la empresa, la explotación petrolera pasó a jugar un rol central frente a los negocios de la refinación.

En sus pronósticos, la consultora señala además a Astra (la petrolera adquirida por el grupo español Repsol) y a Pérez Companc en una situación prácticamente de indiferencia ante las fluctuaciones del precio del crudo. Dado su nivel de integración vertical y su estrategia en general conservadora –reparto de sus negocios entre las distintas franjas de la cadena de producción–, mantendrían una performance equilibrada en los próximos meses.

Balance en perspectiva

	Septiembre 1997	Octubre 1997	1er. trimestre 1998 (estimado)
	(en miles de barriles diarios)		
Demanda global	73.943	74.767	76.030
Producción global	73.198	73.968	76.277
-Países de la OPEP	45.184	45.813	48.230
-Resto de países	28.014	28.155	28.047

Fuente: Caspian Securities

Ranking de productores

La producción petrolera argentina creció a una tasa del 7 por ciento en los primeros siete meses del año en relación con el año 1996, de acuerdo con las cifras elaboradas por el Instituto Argentino del Petróleo y el Gas. El nivel de extracción alcanzó un promedio superior a los cuatro millones de metros cúbicos mensuales, nivel récord para el sector.

La cuenca neuquina mantiene una participación aproximada al 50 por ciento del total de producción. San Jorge es la segunda región productora en importancia, con la tercera parte de la extracción nacional.

El ranking de producción por operador es encabezado por YPF, con el 42 por ciento del total. Pérez Companc es la segunda, con el 10,5 por ciento, seguida por San Jorge (8 por ciento), Amoco (6,7 por ciento), Total Austral (5,6 por ciento) y Astra (3,8 por ciento). A partir de la fusión de Amoco con Bridas, la nueva sociedad desplaza del tercer lugar en el ranking a San Jorge, al sumar más de un 9 por ciento de la producción nacional. Más abajo, se ubican Tecpetrol, Mexpetrol, Pluspetrol y CGC.

Además del día del petróleo
tenemos otro tema para celebrar.

Crecimiento

Este año incrementamos nuestra expansión a nivel internacional. Por primera vez la Argentina exportó a los Estados Unidos combustibles refinados listos para el consumo. Continuamos y profundizamos las tareas de exploración y extracción que realizamos en distintas partes del mundo. Exportamos gas a Chile. Ampliamos nuestras inversiones en el Mercosur. Inauguramos nuevas estaciones de servicio en Perú y Chile. Estas acciones aceleran el crecimiento del negocio en todas las áreas de nuestra empresa. Y nuestros resultados nos hacen sentir que hoy tenemos muchos más motivos para festejar el Día del Petróleo.

YPF

HIELOS

En el segundo decreto que envió al Parlamento para incluir temas a ser tratados en las sesiones extraordinarias, el Poder Ejecutivo incorporó el proyecto de aprobación del Tratado por los Hielos Continentales, firmado en 1991 por Carlos Menem y el ex presidente chileno Patricio Aylwin. Este será el último intento del Gobierno en este sentido ya que, al no haberse aprobado durante las ordinarias, el despacho favorable que había obtenido en las comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa de la Cámara baja caducó. La inclusión en extraordinarias mantiene ese statu quo, pero la negativa de los legisladores de la oposición, provinciales y del propio oficialismo hace casi imposible su aprobación. El proyecto a favor del acuerdo de ambos gobiernos por la zona en litigio lleva durmiendo siete años en los cajones del Parlamento.

"Investigaremos el encubrimiento al nazismo en la Argentina"

Manuel Mora y Araujo es el presidente de la comisión oficial que estudiará el ingreso de los nazis y sus tesoros saqueados al país. La polémica se desató porque dos de sus integrantes minimizaron la cantidad de los criminales de guerra que entraron a partir de 1945.

Por Raúl Kollmann

Manuel Mora y Araujo fue designado por el canciller Guido Di Tella como el titular de la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades Nazis en la Argentina (CEANA). Aunque es sociólogo y no ha estudiado la cuestión nazi, Mora y Araujo fue elegido como coordinador de las investigaciones por su perfil académico y –según sostiene– "porque en mis valores personales siempre estuvo la lucha contra toda forma de antisemitismo". Pese a todo la Comisión ha despertado ya encendidas polémicas. Este es el diálogo de *Página/12* con Mora y Araujo.

–La comisión que usted preside está integrada por dos historiadores, Ronald Newton e Ignacio Klich, que minimizan la llegada de nazis a la Argentina; un tercer historiador, Robert Potash, que se dedicó a estudiar la cuestión de las fuerzas armadas y no la de los nazis y usted que es sociólogo. Todo parece hecho para que se escriba una historia oficial exculpando al gobierno de Perón y reduciendo casi a la nada la llegada de nazis y fondos nazis a la Argentina.

–No, no es así de ninguna manera. La Cancillería nos dio un mandato y debemos producir un dictamen en el término de un año. Tenemos la firme determinación de investigar, no de firmar un dictamen preexistente. Por eso la comisión es pluralista.

–Inicialmente no parece así, han sido excluidos todos los que opinan que a la Argentina llegaron miles de nazis en tiempos de Perón.

–Mire, se va a presentar públicamente todo lo que genere la investigación, aunque sea en disidencia. Por ejemplo, se encargaron ocho estudios a distintos especialistas, sobre cuantificación de criminales de guerra llegados al país según fuentes argentinas, cuantificación de criminales de guerra según fuentes alemanas y austríacas, España e Italia como ruta de tránsito de criminales y fondos; los submarinos alemanes, las transferencias de oro y divisas, las inversiones y el impacto del flujo de nazis en el gobierno y la sociedad argentina.

–Más allá de los temas, el problema es quién hace las investigaciones. Y todos tienen posición tomada: Newton y Klich hicieron declaraciones en las últimas dos semanas diciendo que tal vez llegaron unas docenas de nazis a la Argentina.

–Cualquiera puede aportar y puede haber dictámenes en mayoría y dictámenes en minoría. Publicaremos todos.

–El caso es que por primera vez habrá una comisión oficial que estudie el tema en la Argentina y a los que tienen una postura contraria a la oficial se les dice que opinen si quieren y de afuera.

–Mire, lo que yo le aseguro es que no hay posición tomada, que serán nuevas investigaciones y la comisión no se formó de acuerdo con las posturas que tienen los especialistas.

–Pasando a otro tema, ¿hay colaboración de las Fuerzas Armadas, policías y otras dependencias en cuanto a abrir sus archivos?

–Hasta el momento no hemos encontrado obstáculos. En tres meses daremos a conocer los primeros trabajos, de manera que estamos en los inicios. Además de la lista de temas que le di estamos determinando otras áreas de investigación. Yo sé que todo esto trae grandes polémicas porque no estamos discutiendo de historia antigua, de Julio César, por ejemplo, sino de personas que aún viven.

Fabián Luchessi

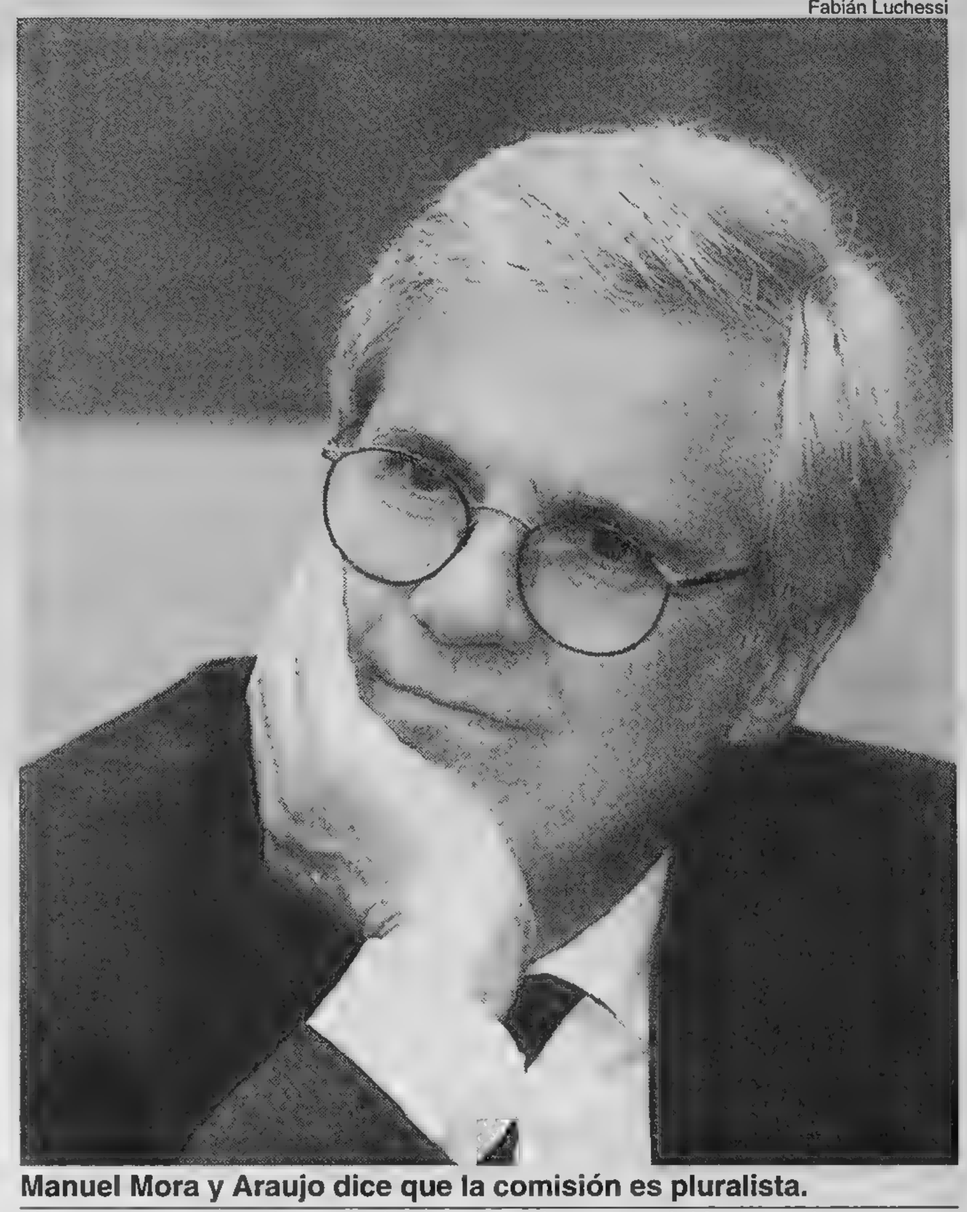

Manuel Mora y Araujo dice que la comisión es pluralista.
Sin embargo, dos de sus miembros ya tienen posición tomada.

–En Suiza y los demás países europeos se está discutiendo sobre complicidades con las matanzas, encubrimientos, enriquecimiento a costa del genocidio.

–Bueno, es cierto que esto está en discusión allá y lo estará aquí. Seguramente encontraremos distintos niveles en los que llegaron al país. Algunos considerarán criminales sólo a los jerarcas; otros, a todos loscuadros medios y hay quienes piensan que hasta los que hacían trabajo de oficina eran criminales. Eso producirá un debate muy fuerte. Nosotros nos limitaremos a decir qué pasó, qué averiguamos.

–O sea cuántos vinieron.

–Sí, cuántos vinieron, qué pasaportes usaron, si pasaron por España o Italia previamente, quién los ayudó, por qué puerto entraron. A las autoridades españolas, por ejemplo, el asunto no les gusta mucho. No quieren que se vuelva la mirada sobre una parte de la historia del franquismo.

–El embajador argentino en Inglaterra, Rogelio Pfirter, dijo que Argentina devolverá dinero en caso de que se compruebe que vinieron fondos nazis al país.

–Sí, Argentina va contribuir, aunque sea simbólicamente a un fondo internacional de reparación a las víctimas del nazismo. Por eso el trabajo de la comisión debe hacerse rápido. Es ahora o nunca, porque esas víctimas del nazismo tienen edad muy avanzada y están muriendo.

Los mitos y la realidad

Por R. K.

La polémica sobre la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades Nazis en la Argentina está centrada en quiénes harán el trabajo de investigación. Ignacio Klich y Ronald Newton sostienen que hay mucho mito y poca realidad en las acusaciones contra el gobierno de Juan Domingo Perón, y que a la Argentina no vinieron ni muchos criminales de guerra ni fondos originados en el saqueo de los nazis a sus víctimas.

El libro más conocido de Newton se llama *La "amenaza" nazi en la Argentina*, con la palabra amenaza entre comillas, justamente señalando que se trató de una amenaza de mentira, una maniobra de inteligencia de británicos y norteamericanos contra Perón.

En la otra vereda hay una gran cantidad de investigadores, empezando por los integrantes del Centro Simón Wisenthal; el periodista Jorge Camarassa, autor de *Los nazis en la Argentina* y *Odessa al Sur*; el alemán John Loftus o las primeras conclusiones del proyecto Testimonios, dirigido por Beatriz Gurevich y auspiciado por la DAIA, que demostró el dominio que los nazis tenían sobre el Departamento de Migraciones en tiempos de Perón. Para estos investigadores la Argentina fue el principal refugio de nazis del mundo y ninguno de ellos fue invitado a participar en la comisión académica.

Vuelos de cabotaje de Aerolíneas y Austral
Aeroparque Jorge Newbery

SALIDAS

VUELO	DESTINO	HORA
AU2800	BAHIA BLANCA	06.36
AU2808	BAHIA BLANCA	10.15
AU2806	BAHIA BLANCA	15.15
AR1624	BARILOCHO	10.51
AR1634	BARILOCHE	12.06
AR1654	BARILOCHE	13.09
AU2884	CHAPELCO	11.42
AU2952	CATAMARCA	07.06
AR1648	C. RIVADAVIA	06.15
AR1668	C. RIVADAVIA	18.45
AR1500	CORDOBA	07.03
AU2410	CORDOBA	08.00
AU2402	CORDOBA	09.03
AU2412	CORDOBA	11.03
AU2404	CORDDOBA	12.03
AU2414	CORDOBA	16.03
AR1570	CORDOBA	17.00
AU2406	CORDOBA	18.00
AR1580	CORDOBA	19.03
AU2560	CORRIENTES	07.12
AU2880	ESQUEL	11.06
AU2582	FORMOSA	10.39
AR1704	IGUAZU	08.00
AR1714	IGUAZU	10.45
AR1724	IGUAZU	12.15
AR1744	IGUAZU	12.40
AR1480	IGUAZU	13.54
AU2932	JUJUY	06.12
AU2934	JUJUY	19.18
AR1518	LA RIOJA	06.09
AR1538	LA RIOJA	18.57
AU2824	M. DEL PLATA	07.24
AR1620	M. DEL PLATA	09.30
AU2828	M. DEL PLATA	10.36
AR1630	M. DEL PLATA	12.30
AU2832	M. DEL PLATA	13.54
AU2830	M. DEL PLATA	15.00
AR1640	M. DEL PLATA	16.20
AU2836	M. DEL PLATA	17.27
AU2840	M. DEL PLATA	19.15
AR1522	MENDOZA	06.03
AR2420	MENDOZA	07.36
AR2422	MENDOZA	13.09
AR1532	MENDOZA	15.30
AU2428	MENDOZA	18.03
AR1214	MONTEVIDEO	09.20
AR1234	MONTEVIDEO	11.50
AR1244	MONTEVIDEO	14 40
AR1264	MONTEVIDEO	16.40
AU2860	NEUQUEN	07.09
AU2864	NEUQUEN	13.00
AU2866	NEUQUEN	16.18
AU2550	POSADAS	07.18
AU2556	POSADAS	14.15
AU2542	RESISTENCIA	10.00
AU2546	RESISTENCIA	19.06
AR1480	R. DE JANEIRO	13.54
AR1648	R. GALLEGOS	06.15
AR1688	R. GALLEGOS	20.45
AR1626	RIO GRANDE	15.45
AU2302	ROSARIO	08.24
AU2306	ROSARIO	13.42
AU2312	ROSARIO	17.39
AR1506	SALTA	06.33
AR1556	SALTA	12.33
AR1576	SALTA	18.18
AU2922	SAN JUAN	06.30
AU2914	SAN JUAN	11.39
AU2922	SAN LUIS	06.30
AU2914	SAN RAFAEL	11.39
AU2874	SANTA ROSA	15.36
AU2370	SANTA FE	06.54
AU2372	SANTA FE	09.12
AU2376	SANTA FE	16.35
AU2378	SANTA FE	18.54
AU2952	S. DEL ESTERO	07.06
AR1636	TRELEW	07.15
AR1638	TRELEW	19.30
AR1504	TUCUMAN	06.18
AR1514	TUCUMAN	07.30
AR1544	TUCUMAN	11.09
AR1564	TUCUMAN	16.00
AR1574	TUCUMAN	18.48
AR1616	USHUAIA	07.20
AR1646	USHUAIA	12.10
AR1626	USHUAIA	15.45

LLEGADAS

VUELO	ORIGEN	HORA
AU2801	BAHIA BLANCA	09:26
AU2809	BAHIA BLANCA	13.05
AU2807	BAHIA BLANCA	18.05
AR1625	BARILOCHE	15.43
AR1635	BARILOCHE	16.50
AR1655	BARILOCHE	18.01
AU2885	CHAPELCO	16.17
AU2952	CATAMARCA	11.56
AR1677	C. RIVADAVIA	05.30
AR1649	C. RIVADAVIA	14.56
AR1669	C. RIVADAVIA	23.45
AU2409	CORDOBA	O8.00
AR1501	CORDOBA	09.58
AU2411	CORDOBA	11.00
AU2403	CORDOBA	11.58
AU2413	CORDOBA	14.00
AU2405	CORDOBA	15.00
AU2415	CORDOBA	19.00
AR1571	CORDOBA	19.55
AU2407	CORDOBA	21.00
AR1581	CORDOBA	21.58
AU2561	CORRIENTES	10.27
AU2881	ESQUEL	15.56
AU2583	FORMOSA	14.05
AR1705	IGUAZU	12.05
AR1715	IGUAZU	14.50
AR1725	IGUAZU	16.15
AR1745	IGUAZU	16.45
AR1481	IGUAZU	15.51
AU2933	JUJUY	10.37
AU2935	JUJUY	23.45
AR1519	LA RIOJA	09.54
AR1539	LA RIOJA	22.42
AU2825	M. DEL PLATA	09.35
AR1621	M. DEL PLATA	11.40
AU2829	M. DEL PLATA	12.46
AR1631	M. DEL PLATA	14.40
AU2833	M. DEL PLATA	16.04
AU2831	M. DEL PLATA	17.10
AR1641	M. DEL PLATA	18.30
AU2837	M. DEL PLATA	19.37
AU2841	M. DEL PLATA	21.25
AR1523	MENDOZA	09.53
AU2421	MENDOZA	11.26
AU2423	MENDOZA	16.59
AR1533	MENDOZA	15.40
AU2429	MENDOZA	21.53
AR1215	MONTEVIDEO	11.00
AR1285	MONTEVIDEO	12.40
AR1235	MONTEVIDEO	13.40
AR1245	MONTEVIDEO	16.30
AU2861	NEUQUEN	11.04
AU2865	NEUQUEN	16.55
AU2867	NEUQUEN	20.13
AU2551	POSADAS	10.38
AU2557	POSADAS	17.35
AU2543	RESISTENCIA	13.10
AU2547	RESISTENCIA	22.16
AR1481	R. DE JANEIRO	15.51
AR1689	R. GALLEGOS	06.00
AR1649	R. GALLEGOS	14.56
AR1626	RIO GRANDE	00.11
AU2303	ROSARIO	11.04
AU2307	ROSARIO	16.22
AU2313	ROSARIO	20.19
AR1507	SALTA	11.13
AR1557	SALTA	17.13
AR1577	SALTA	22.58
AU2922	SAN JUAN	10.55
AU2914	SAN JUAN	16.29
AU2922	SAN LUIS	10.55
AU2914	SAN RAFAEL	16.29
AU2875	SANTA ROSA	18.16
AU2371	SANTA FE	09.09
AU2373	SANTA FE	12.07
AU2377	SANTA FE	19.30
AU2379	SANTA FE	21.10
AU2952	S. DEL ESTERO	11.56
AU1637	TRELEW	11.30
AR1639	TRELEW	23.45
AR1647	TRELEW	20.41
AR1505	TUCUMAN	10.20
AR1515	TUCUMAN	11.30
AR1545	TUCUMAN	15.09
AR1565	TUCUMAN	20.00
AR1575	TUCUMAN	22.48
AR1617	USHUAIA	14.55
AR1647	USHUAIA	20.41
AR1626	USHUAIA	00.11

Ticket Electronico
AEROLINEAS ARGENTINAS
AUSTRAL
Cero trámites. Cero pesos.
0-800-VOLAR (86527)

UNA LEY QUE QUITA A LA POLICIA FACULTADES JUDICIALES

Una votación en el reino del revés

La oposición dice que la ley es un maquillaje. Si se cumple, a partir de marzo del '98 la Bonaerense no podrá instruir sumarios.

Parecía el mundo del revés. Una ley que recorta las facultades de la desprestigiada Policía Bonaerense, siempre sospechosa de vinculaciones con el gobierno de Eduardo Duhalde, fue votada por el justicialismo. La oposición, que siempre denuncia esa relación, esta vez votó en contra.

La explicación del aparente sinsentido, según legisladores de la Alianza, es que el pretendido avance no es tal sino apenas un maquillaje que no será efectivo ni recortará el poder de la Bonaerense. La facultad policial supuestamente recortada no es menor: se trata de la instrucción de los sumarios por delitos, que a partir del primero de marzo quedarán a cargo de un equipo de 400 fiscales.

Según el texto de la controvertida ley, a partir del 1 de marzo de 1998, cada vez que se haga una denuncia en una comisaría por robo, homicidio u otros delitos, la policía deberá comunicarse con su par judicial para que abra el expediente. La instrucción de sumarios estará a cargo de 400 fiscales, como lo recomendó el proyecto redactado entre la Suprema Corte, la Secretaría de Justicia y la de Seguridad. Además de la policía judicial, 4000 efectivos de la Policía de la Provincia formarán una "policía en función judicial", que dependerá de la Dirección de Investigaciones de la Bonaerense. "Esta tercera variante va a provocar una confusión general en la gente, que no sabrá quién puede recolectar pruebas y testimonios y quién no", explicó a **Página/12** el senador aliancista Eduardo Sigal.

La ley que le quita a la Policía de la Provincia de Buenos Aires la facultad de instruir los sumarios por delitos penales, durante largo tiempo había sido reclamada como modo de desligar a la policía de actividades judiciales.

La Alianza, que abogó por la conformación de la "policía judicial", no votó la Ley del Consejo de la Magistratura, donde se habilita a la Suprema Corte provincial a crear el organismo, por considerar que "la Constitución provincial establece de manera explícita que la policía judicial debe crearse por una ley específica, y esta ley delega en la Corte la facultad de establecer sus características", según Sigal.

Aunque voceros legislativos del peronismo afirmaron que la policía judicial "dependerá jerárquicamente del procurador general", Sigal criticó la ley aprobada porque "no indica si dependerá de la Corte Suprema o del Ministerio Público. Por otro lado, coincidió con un vocero de la Secretaría de Seguridad en que la ley no define "la estructura con la que se conformará esta policía de instrucción".

Confusión: *"Va a provocar una confusión general, no se sabrá quién puede recolectar pruebas y testimonios y quién no", explicó el senador aliancista Sigal.*

La Alianza, que había presentado un proyecto para crear la policía de la Justicia, consideró que la inclusión de ese tema en la ley de Ministerio Público la inhibía en su integridad, y decidió no votarla. La ley aprobada anteanoche ajusta la estructura y las funciones del ministerio integrado por la Procuración General y los fiscales y defensores del Poder Judicial, al nuevo Código de Procedimiento Penal, que regirá también a partir del primero de marzo. Las disputas dentro de la Legislatura bonaerense en torno de la ley desembocaron en que fueran los duhaldistas los encargados de formalizar la separación de la criticada Policía Bonaerense de las tareas de investigación.

Alejandro Elías

La Policía Bonaerense hasta ahora instruía los sumarios por delitos, lo que generaba irregularidades.
En lo sucesivo lo hará un cuerpo de fiscales y se creará un cuerpo de policía judicial.

CAMBIOS EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

La hora de la mano dura

El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, anunció que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso para que sea tratado en sesiones extraordinarias un proyecto de reforma al Código de Procedimientos Penal que restringirá el sistema de excarcelaciones y condenas provisionales. La iniciativa fue analizada ayer durante una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Interior en Olivos y con la presencia del presidente Carlos Menem, y constituye una de las herramientas imaginadas por el Gobierno "para atenuar el crecimiento de la inseguridad".

La propuesta de Granillo busca demostrar mayor dureza en la represión del delito. El Gobierno tiene la certeza de que ése es un reclamo ampliamente mayoritario en todos los estrados sociales.

"La conclusión del encuentro fue que en la Argentina no creció sustancialmente el delito, sino el grado de violencia con que se comete", dijo Granillo al término del encuentro, del que participaron otros ministros del gabinete nacional, gobernadores, legisladores y responsables de seguridad de las distintas provincias.

El paquete de medidas con las que el Gobierno apunta a mejorar la cuestión de la seguridad incluye otros dos aspectos. Aunque no explicó cómo se hará, Granillo anunció que se "incentivarán" los mecanismos para que "la sociedad y la policía actúen sobre el fenómeno de la violencia". La tercera idea postula la mejora de las condiciones y políticas carcelarias "para lograr la readaptación de los presos vinculándolos a las fuerzas laborales antes de que abandonen las cárceles".

Granillo también se postuló en favor de "disponer que la tenencia de armas sea un delito y que se vea agravado por la portación", al tiempo que señaló que otra de las medidas complementarias del paquete debieran ser la puesta en marcha de un programa de capacitación para las policías provinciales y la "mejora de la relación de esas fuerzas con la comunidad".

Otro de los voceros del encuentro fue el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, quien agregó que el Gobierno analizará la posibilidad de "reconvertir algunas partidas presupuestarias para mejorar la tarea que viene llevando adelante el Ministerio del Interior".

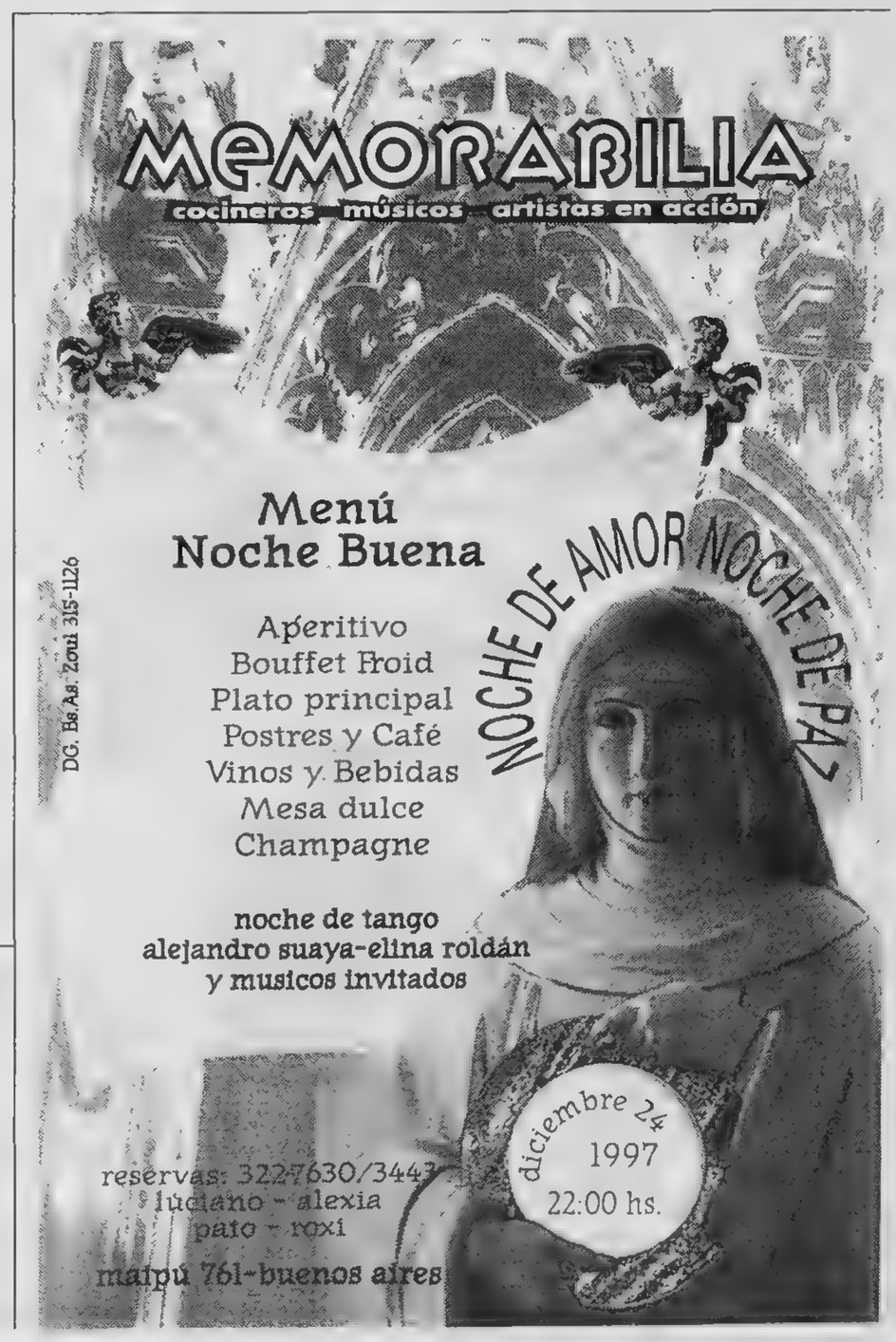

Taller de técnicas del trabajo intelectual
Cómo hacer monografías, tesis, proyectos, currículum, procedimiento y presentación
8 clases
903-3738 • 963-9650

TOSHIBA
Fotocopiadoras
Venta - Alquiler y Servicio Técnico
RIDAN S.R.L. Distribuidor Oficial
Estados Unidos 1550
Tel. Fax: 304-4154/5014 (1101) Capital - Bs. As

Mario Manusia

Los boqueteros se llevaron del banco unos 25 millones de pesos.

Hasta ahora, de ese monto sólo se pudo recuperar unos 500.000.

Un nuevo detenido en la banda de los boqueteros

La policía asegura que es el cerebro del grupo. El juez tiene dudas. Es el quinto detenido por el robo al Banco de Crédito.

Por Carlos Rodríguez

En un operativo que se realizó en un domicilio particular ubicado frente al Hipódromo de San Isidro, fue detenido un hombre al que fuentes policiales no dudaron en señalar como "el cerebro" del robo cometido el 6 de enero pasado, por una banda de boqueteros, contra la sucursal Recoleta del Banco Crédito Argentino. Fuentes del juzgado a cargo del doctor Adolfo Calvete, quien se caracteriza por la mesura en el manejo de la información que se brinda a la prensa sobre el caso, aseguraron a *Página/12* que todavía "no hay elementos como para afirmar que este hombre sea el jefe de la banda". El detenido, cuyo nombre se mantiene en reserva, fue indagado por Calvete, pero luego de escuchar los cargos formuló un breve descargo asegurando que no estaba en Buenos Aires cuando ocurrieron los hechos.

En la causa hay cuatro detenidos: René Riviere, Antonio Mandaradoni y los ex agentes de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) Jorge Pomponi y Norberto García. Sobre el nuevo detenido, que tendría 43 años, se dijo que "no hay ningún elemento que lo vincule con algún servicio de inteligencia". En las anteriores indagatorias, Riviere se negó a prestar declaración y los demás imputados aseguraron que no se conocían entre sí y que no participaron en el robo. Sin embargo, la prueba acumulada llevó a la Sala VII de la Cámara del Crimen a confirmar las preventivas.

"En la causa se avanzó a partir de una serie de escuchas telefónicas en teléfonos particulares, celulares y teléfonos públicos, en una especie de Excalibur manual que ha establecido la vinculación entre los cuatro procesados y también la intervención de la persona que fue detenida el jueves", dijo a este diario una fuente judicial. El vocero aclaró que "todavía no está muy claro el nivel de participación y de responsabilidad que se le puede adjudicar al último de los detenidos", que luego de la indagatoria fue llevado a Caseros.

La detención del supuesto cabecilla de la organización "no se podía demorar más", admitió la fuente judicial. El operativo estuvo a cargo de efectivos de la División Análisis Técnico (ex Inteligencia) de la Policía Federal y se realizó en avenida Márquez al 3000 de San Isidro, frente al Jockey Club local. Del allanamiento participaron policías armados como para enfrentar a un batallón, pero el hombre no ofreció resistencia.

La causa de los boqueteros tiene 5000 fojas en 25 cuerpos y se recibió la declaración de más de 300 testigos. El nuevo detenido será sometido la semana próxima a una serie de reconocimientos en rueda de personas, para tratar de confirmar que fue uno de los hombres que estuvieron trabajando en el túnel por el cual se llegó a la bóveda de la sucursal bancaria ubicada en Callao y Las Heras. Fueron violadas 162 cajas de seguridad y el botín obtenido ronda los 25 millones de pesos. Hasta el momento, sólo se pudieron recuperar unos 500.000 pesos.

La abogada Nydia Zingman de Domínguez, que patrocina a 45 de los damnificados, recordó que a pesar de los avances en la investigación, sus representados "todavía no cobraron un solo peso de indemnización y el banco sigue diciendo que fue un robo de características impredecibles". En contra de esa postura, los damnificados presentaron ante la Justicia "documentación que demuestra que hubo cerca de 40 robos similares a partir de 1994". Agregó que se produjeron incluso "dos intentos con túnel y boquete, en Morón y en Hurlingham que fueron frustrados porque eran mejores las condiciones de seguridad de los bancos".

Para rebatir el argumento de que la acción de los "boqueteros" era impredecible, la doctora Zingman presentó un ejemplar del libro *El gran robo de Niza*. La obra, una suerte de apología del delito, fue escrito por Albert Spaggiari, un "boquetero" de profesión que desde la clandestinidad contó sus andanzas subterráneas. Spaggiari fue cerebro del robo al Banco Société Generale de Niza, de donde se llevó 5000 millones de francos en julio de 1976. "Cuando robaron la sucursal Recoleta, el libro ya había sido editado, de manera que no puede hablarse de una modalidad inédita eimpredecible", afirmó la abogada, quien puntualizó que "desde enero el que tendrá que responder al reclamo será el B.B.V. Banco Francés, que acaba de comprar el Banco Crédito Argentino".

SUPUESTA HIJA DE MANUBENS CALVET

La falsa heredera, detenida

En un procedimiento realizado en la frontera con Paraguay, país del que es oriunda, fue detenida la falsa hija del fallecido terrateniente cordobés Juan Feliciano Manubens Calvet. Sobre ella pesa una orden de captura en una causa por estafa, ya que intentó cobrar la fabulosa herencia de su supuesto padre. Juana Carmen Cibils González, quien se hacía pasar por "Dolores Manubens Calvet", fue detenida en Formosa y será trasladada el lunes a la provincia de Córdoba.

La orden de captura fue dictada por el Juzgado Federal III de Córdoba, a cargo de la doctora Cristina Garzón de Lascano. Cibils González fue condenada en 1994 a seis años de prisión, pero el pedido de detención recién se libró el año pasado. En la misma condición de prófugos, se encuentran el dirigente político José Luis Cora, quien participó en otras estafas, y el martillero público porteño Norberto Olivero.

Otro de los condenados fue el ex obispo de Venado Tuerto monseñor Mario Picci, cuyo paradero actual se ignora aunque nunca se le pidió la captura en atención a su edad y a su estado de salud.

COMO ES EL AC

Palab

Julio Ardita, acusado c
se presentará en marz
culpable. A cambio ba

Por Andrea Ferrari

En el curso de los próximos tres meses, Julio César Ardita .-un hacker argentino de 23 años– debe presentarse ante un tribunal de Estados Unidos para declararse culpable de entrar ilegalmente en diversos sistemas informáticos del gobierno norteamericano y provocar daños. *Página/12* accedió al acuerdo al que llegó Ardita con el fiscal Donald Stern, que –siempre que sea aceptado por el juez de sentencia– obliga al argentino a reconocer su culpabilidad en dos cargos, aceptar una sentencia de tres años en suspenso y pagar una multa de 5000 dólares. A cambio, el gobierno norteamericano retira la orden de arresto que pesa sobre el argentino y reconoce que el acusado cooperó "amplia y verazmente" con las autoridades durante las dos semanas en que un fiscal y técnicos del FBI lo interrogaron en Buenos Aires. El caso Ardita ha marcado un hito en Estados Unidos: fue la primera vez que se emitió una orden judicial para interceptar las comunicaciones de una red informática, la de la Universidad de Harvard, desde donde el hacker accedía a otros sistemas. Por eso, el caso no sólo ha despertado un ávido interés en el gobierno norteamericano, sino también en los defensores de la privacidad en las comunicaciones, que temen ver al FBI meter sus narices en Internet.

Ardita, un estudiante de computación de la Universidad Kennedy, está actualmente en Buenos Aires, pero tanto él como su abogado, Mario Crespo, han optado por un silencio absoluto sobre el tema. Este diario pudo saber sin embargo que planean viajar a Estados Unidos en marzo, a cumplir con el acuerdo alcanzado recientemente. Ese convenio le permite presentar su declaración de culpabilidad y ser sentenciado en el mismo día. El texto deja expresa constancia de que si Ardita rompiera algún punto del acuerdo, el gobierno norteamericano tendría derecho a usar en un juicio o audiencia "cualquier declaración, y cualquier información, materiales, documentos u objetos provistos por él".

La fama de Ardita empezó en diciembre de 1995, cuando Telecom denunció que el joven hacker había ingresado ilegalmente en su sistema Telconet y utilizado la conexión de esa red con Internet para entrar en otros sistemas. Ardita fue brevemente detenido, se le secuestraron computadoras y disketes, y fue procesado en la Argentina por estafa (ver aparte).

Telecom había sido alertada desde Estados Unidos. Allí ubican el comienzo de la investigación en agosto del '95, cuando el Centro de Control de Comando Naval y Supervisión Oceánica de San Diego .-un organismo de la Marina-

TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A. A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1997 A LAS 08 HORAS EN AV. CASTAÑARES 2425, CAPITAL FEDERAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2) AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL; 3) REEMPLAZO DE TITULOS ACCIONARIOS; 4) RATIFICACION DE LA VENTA DEL INMUEBLE DE AVENIDA CASTAÑARES 2261/71 Y ADQUISICION INMUEBLE DE LA CALLE GARZON 5176/82.

EL DIRECTORIO

JORGE TOMKINSON
MONTEVIDEO 527 - 4º PISO 374-9949/9953/3103

EDICTO. El Juzgado en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello secretaría Nº 14 del autorizante doctor Francisco A. Giardinieri sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital, comunica por el término de tres días en los autos The First National Bank of Boston c/Longo Raúl Alberto S/Ejecución Prendaria, que el martillero Jorge Tomkinson rematará el miércoles 17 de diciembre de 1997, en la Corporación de Rematadores sita en Gral. Perón 1233, Capital a las 11 hs. una unidad marca Renault Industria Argentina modelo Renault Trafic tipo pick up, año 1993, motor Nº 5657123, chasis Nº 8A1TA83ZZPS000422, inscripto en el dominio Nº B 2.405.540, gasolera, sin rueda de auxilio y sin radio, estado general bueno. La deuda que pudiera existir por patentes a esa fecha serán a cargo de la actora. Se puede ver en Humberto I Nº 1735, Capital, combinar con el martillero al 374-9949. Días de exhibición 10 y 11 de diciembre de 1997 de 12 a 13 hs. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000, comisión 10% más IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta, hasta el 15 de diciembre de 1997, y la apertura de los mismos será el 16 de diciembre a las 12.30 hs. en audiencia pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El importe de la subasta será depositado en el Banco Ciudad, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1997.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Rodolfo Antonio Herrera, secretaría Nº 5 a cargo del doctor Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILSZTAJN, ALBERTO SALOMON S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo del señor Alberto Salomón Milsztajn (L.E. Nº 4.391.279). Los acreedores deberan solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto a presentar los correspondientes títulos justificativos ante el síndico contador público nacional Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Viamonte 2381, Capital Federal, hasta el 2 de marzo de 1998. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 24 de setiembre de 1998 a las 10 horas en la preindicada sede del juzgado actuante. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el dia 15 de abril de 1998, y el correspondiente al estado general de los negocios, el día 29 de mayo de 1998. Publiquese en Página/12. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997. Miguel A. Fabrizio, secretario.

EDICTO

El Juzgado Federal Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8 (Portela Nº 362) informa que GARCIA VIANNA VERA LUCIA, de nacionalidad brasileña, DNI 92.848.017, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en Página/12. Lomas de Zamora, 18 de noviembre de 1997. Inés A. Daneri. Secretaria federal.

Mano Manusia

Los boqueteros se llevaron del banco unos 25 millones de pesos.
Hasta ahora, de ese monto sólo se pudo recuperar unos 500.000.

Un nuevo detenido en la banda de los boqueteros

La policía asegura que es el cerebro del grupo. El juez tiene dudas. Es el quinto detenido por el robo al Banco de Crédito.

Por Carlos Rodríguez

En un operativo que se realizó en un domicilio particular ubicado frente al Hipódromo de San Isidro, fue detenido un hombre al que fuentes policiales no dudaron en señalar como "el cerebro" del robo cometido el 6 de enero pasado, por una banda de boqueteros, contra la sucursal Recoleta del Banco Crédito Argentino. Fuentes del juzgado a cargo del doctor Adolfo Calvete, quien se caracteriza por la mesura en el manejo de la información que se brinda a la prensa sobre el caso, aseguraron a *Página/12* que todavía "no hay elementos como para afirmar que este hombre sea el jefe de la banda". El detenido, cuyo nombre se mantiene en reserva, fue indagado por Calvete, pero luego de escuchar los cargos formuló un breve descargo asegurando que no estaba en Buenos Aires cuando ocurrieron los hechos.

En la causa hay cuatro detenidos: René Riviere, Antonio Mandaradoni y los ex agentes de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) Jorge Pomponi y Norberto García. Sobre el nuevo detenido, que tendría 43 años, se dijo que "no hay ningún elemento que lo vincule con algún servicio de inteligencia". En las anteriores indagatorias, Riviere se negó a prestar declaración y los demás imputados aseguraron que no se conocían entre sí y que no participaron en el robo. Sin embargo, la prueba acumulada llevó a la Sala VII de la Cámara del Crimen a confirmar las preventivas.

"En la causa se avanzó a partir de una serie de escuchas telefónicas en teléfonos particulares, celulares y teléfonos públicos, en una especie de Excalibur manual que ha establecido la vinculación entre los cuatro procesados y también la intervención de la persona que fue detenida el jueves", dijo a este diario una fuente judicial. El vocero aclaró que "todavía no está muy claro el nivel de participación y de responsabilidad que se le puede adjudicar al último de los detenidos", que luego de la indagatoria fue llevado a Caseros.

La detención del supuesto cabecilla de la organización "no se podía demorar más", admitió la fuente judicial. El operativo estuvo a cargo de efectivos de la División Análisis Técnico (ex Inteligencia) de la Policía Federal y se realizó en avenida Márquez al 3000 de San Isidro, frente al Jockey Club local. Del allanamiento participaron policías armados como para enfrentar a un batallón, pero el hombre no ofreció resistencia.

La causa de los boqueteros tiene 5000 fojas en 25 cuerpos y se recibió la declaración de más de 300 testigos. El nuevo detenido será sometido la semana próxima a una serie de reconocimientos en rueda de personas, para tratar de confirmar que fue uno de los hombres que estuvieron trabajando en el túnel por el cual se llegó a la bóveda de la sucursal bancaria ubicada en Callao y Las Heras. Fueron violadas 162 cajas de seguridad y el botín obtenido ronda los 25 millones de pesos. Hasta el momento, sólo se pudieron recuperar unos 500.000 pesos.

La abogada Nydia Zingman de Domínguez, que patrocina a 45 de los damnificados, recordó que a pesar de los avances en la investigación, sus representados "todavía no cobraron un solo peso de indemnización y el banco sigue diciendo que fue un robo de características impredecibles". En contra de esa postura, los damnificados presentaron ante la Justicia "documentación que demuestra que hubo cerca de 40 robos similares a partir de 1994". Agregó que se produjeron incluso "dos intentos con túnel y boquete, en Morón y en Hurlingham que fueron frustrados porque eran mejores las condiciones de seguridad de los bancos".

Para rebatir el argumento de que la acción de los "boqueteros" era impredecible, la doctora Zingman presentó un ejemplar del libro *El gran robo de Niza*. La obra, una suerte de apología del delito, fue escrito por Albert Spaggiari, un "boquetero" de profesión que desde la clandestinidad contó sus andanzas subterráneas. Spaggiari fue cerebro del robo al Banco Société Generale de Niza, de donde se llevó 5000 millones de francos en julio de 1976. "Cuando robaron la sucursal Recoleta, el libro ya había sido editado, de manera que no puede hablarse de una modalidad inédita eimpredecible", afirmó la abogada, quien puntualizó que "desde enero el que tendrá que responder al reclamo será el B.B.V. Banco Francés, que acaba de comprar el Banco Crédito Argentino".

COMO ES EL ACUERDO QUE FIRMO EL HACKER ARGENTINO CON LA JUSTICIA DE EE.UU.

Palabra de un pirata informático

Julio Ardita, acusado de violar redes informáticas de EE.UU., se presentará en marzo ante un tribunal para declararse culpable. A cambio bajan la pena y levantan la orden de arresto.

Por Andrea Ferrari

En el curso de los próximos tres meses, Julio César Ardita .-un hacker argentino de 23 años– debe presentarse ante un tribunal de Estados Unidos para declararse culpable de entrar ilegalmente en diversos sistemas informáticos del gobierno norteamericano y provocar daños. *Página/12* accedió al acuerdo al que llegó Ardita con el fiscal Donald Stern, que –siempre que sea aceptado por el juez de sentencia– obliga al argentino a reconocer su culpabilidad en dos cargos, aceptar una sentencia de tres años en suspenso y pagar una multa de 5000 dólares. A cambio, el gobierno norteamericano retira la orden de arresto que pesa sobre el argentino y reconoce que el acusado cooperó "amplia y verazmente" con las autoridades durante las dos semanas en que un fiscal y técnicos del FBI lo interrogaron en Buenos Aires. El caso Ardita ha marcado un hito en Estados Unidos: fue la primera vez que se emitió una orden judicial para interceptar las comunicaciones de una red informática, la de la Universidad de Harvard, desde donde el hacker accedía a otros sistemas. Por eso, el caso no sólo ha despertado un ávido interés en el gobierno norteamericano, sino también en los defensores de la privacidad en las comunicaciones, que temen ver al FBI meter sus narices en Internet.

Ardita, un estudiante de computación de la Universidad Kennedy, está actualmente en Buenos Aires, pero tanto él como su abogado, Mario Crespo, han optado por un silencio absoluto sobre el tema. Este diario pudo saber sin embargo que planean viajar a Estados Unidos en marzo, a cumplir con el acuerdo alcanzado recientemente. Ese convenio le permite presentar su declaración de culpabilidad y ser sentenciado en el mismo día. El texto deja expresa constancia de que si Ardita rompiera algún punto del acuerdo, el gobierno norteamericano tendría derecho a usar en un juicio o audiencia "cualquier declaración, y cualquier información, materiales, documentos u objetos provistos por él".

La fama de Ardita empezó en diciembre de 1995, cuando Telecom denunció que el joven hacker había ingresado ilegalmente en su sistema Telconet y utilizado la conexión de esa red con Internet para entrar en otros sistemas. Ardita fue brevemente detenido, se le secuestraron computadoras y disketes, y fue procesado en la Argentina por estafa (ver aparte).

Telecom había sido alertada desde Estados Unidos. Allí ubican el comienzo de la investigación en agosto del '95, cuando el Centro de Control de Comando Naval y Supervisión Oceánica de San Diego .-un organismo de la Marina– detectó una intrusión en sus redes informáticas. También iban a verificarse luego entradas en el Laboratorio de Propulsión Nuclear de Pasadena y el Centro de Investigaciones de la NASA, entre otros. Según el Departamento de Justicia norteamericano, Ardita accedió a información "delicada pero no clasificada" sobre temas como "diseño aeronáutico, tecnología de radares e ingeniería satelital". La investigación encontró que Ardita usaba un programa que le permitía monitorear a otras personas cuando escribían sus nombres y claves para entrar en un sistema, apoderándose de ellas para su uso posterior. Fue entonces cuando el FBI obtuvo autorización de un juzgado federal en Boston para supervisar las comunicaciones de la red de Harvard, desde donde Ardita accedía al resto de los sistemas. Así terminaron por identificar al hacker.

Entre los días 21 de octubre y 2 de noviembre de 1996, el fiscal Steven Heyman estuvo en Buenos Aires acompañado por técnicos del FBI, recolectando información sobre el caso e interrogando a Ardita.

Según los términos acordados ahora, se acusa a Ardita por dos cargos: interceptar ilegalmente en noviembre de 1995 comunicaciones de una computadora operada por el gobierno norteamericano y, en setiembre de ese año, "generar la transmisión de un código y un programa a una computadora"de uso militar "con la intención de que esa transmisión dañara la información y datos contenidos". Ese daño, sostiene el texto, provocó la pérdida de un monto calculado en por lo menos 1000 dólares.

Pero lo que parece interesar más al gobierno norteamericano es que el de Ardita se convierte en un caso testigo sobre la posibilidad de interceptar comunicaciones realizadas por medio de una computadora. La secretaria de Justicia norteamericana, Janet Reno, hizo expresa mención de que los investigadores sólo habían interceptado aquellas que seguían el patrón usado por Ardita en sus intrusiones. "Esto demuestra –señaló– que el verdadero riesgo para la privacidad en las computadoras proviene de intrusos inescrupulosos y no de investigadores del gobierno."

No todos piensan igual. El debate de fondo pasa por si las redes de computación debieran ser más seguras –impidiendo la entrada de hackers pero también la de espías oficiales– o si, como pretende el gobierno norteamericano, los sistemas deben permitir pinchar comunicaciones. "Interceptaron a 16.500 personas en Harvard. Y nos aseguraron que sólo unos pocos estudiantes inocentes fueron leídos furtivamente –escribió el periodista y especialista en hackers Jonathan Littman–. Tal vez sea cierto. Pero habría que pensar en las consecuencias: si el gobierno puede interceptar Harvard, ¿por qué no puede interceptar a un millón de personas? ¿Y porque nadie habla de hacer la red más segura en lugar de lanzar intercepctaciones masivas cada vez que un joven explota una conocida vulnerabilidad?"

Informe en Nueva York: Mónica Flores Correa

Fabian Luchessi

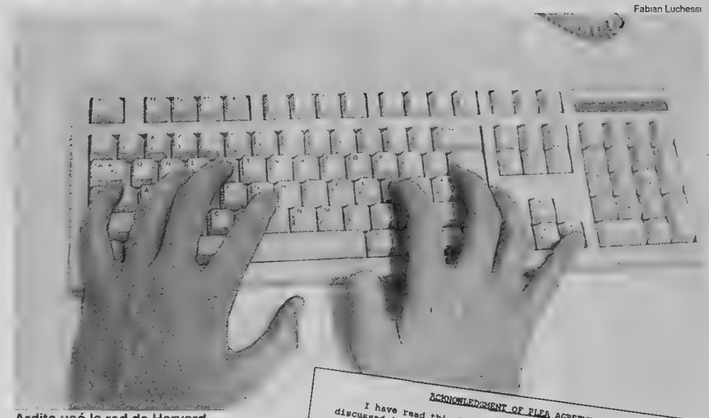

Ardita usó la red de Harvard.
Por eso pincharon la universidad.

SERIA JUZGADO EL AÑO PROXIMO POR ESTAFA

En Argentina, otra batalla

Por Raquel Roberti

Julio César Ardita también deberá enfrentar a un tribunal oral durante los primeros meses del año próximo en Argentina. Al menos eso se deduce del proceso de instrucción que cumple sus últimos pasos con la incorporación de facturas originales y el análisis de líneas telefónicas de otras empresas locales que, además de Telecom, podrían haber sido afectadas por la actividad de Ardita. El cargo que deberá enfrentar es el de "estafa" y el argumento es que recurrió a "engaños" para usufructuar un servicio ajeno.

El juicio puede convertirse, de acuerdo con sus derivaciones, en "caso testigo" en la Argentina y sentar jurisprudencia sobre un tema en el que todos los especialistas coinciden hay un "vacío legal". La discusión de fondo es que la letra estricta de la ley establece como "estafa" el engaño a "una mente humana", artilugio al que Ardita jamás recurrió.

El joven hacker se comunicó con un teléfono de acceso gratuito (las líneas 0800) que le permitió ingresar en Telconet (una red interna de Telecom con salida a Internet) con una identificación válida y legal pero no propia. Esa conexión le sirvió para "navegar" por la red mundial. Ardita aprovechó el privilegio para acceder a otros sistemas también comunicados con Internet.

En primera instancia, la jueza Wilma López le dictó el sobreseimiento, pero ante la apelación de la querella, la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital consideró que había elementos suficientes como para procesarlo y devolvió las actuaciones al juzgado de López, obligada entonces a abrir la etapa de instrucción donde se realizan pericias y acumulan pruebas.

Ese es el paso que está a punto de culminar. Durante diciembre se concretarán las últimas medidas solicitadas: la querella pidió que se incorporen las facturas originales que acreditan el pago que realizó Telecom a su proveedor de Internet y el fiscal, que se investiguen las líneas telefónicas de otras empresas locales con redes similares a Telconet. La idea del fiscal Martín Niklison surge del resultado de las pericias que se efectuaron sobre las computadoras y demás elementos secuestrados del domicilio de Ardita. En la información que contenía el disco rígido de su equipo y algunos disquetes, aparecen datos de diversas firmas que no alcanzan a conformar una prueba de que hayan sido blanco de las aventuras del hacker.

Las pericias sí fueron contundentes en cuanto a Telecom, según el abogado de la firma, Marcelo Sgró. "Se estableció la ruta por la que Ardita ingresaba en Telconet y hay un largo listado con la información que trajo, desde qué lugar y a qué lugar envió datos" dijo Sgró.

El abogado aseguró que "no hay elementos de descargo" acumulados durante la instrucción que permitan dudar sobre la derivación a tribunal oral. "De hecho, Ardita no negó su actividad sino que le restó importancia aduciendo que lo hacía con fines experimentales y didácticos", afirmó Sgró. Esas son las razones que llevarían a desechar una resolución de la jueza a favor del joven, dictándole un sobreseimiento. Lo más seguro es que en marzo se conozca el tribunal oral en el que recaerá la causa y que deberá, en definitiva, determinar si la actividad de Julio Ardita constituye delito o no.

La pena que contempla la jurisprudencia argentina para el delito de estafa es de un mes a seis años de prisión aunque los usos y costumbres determinan que, tratándose de un primer proceso como en este caso, de haber condena, sería condicional y podrían imponérsele determinadas reglas de conducta, como conseguir o mantener un trabajo.

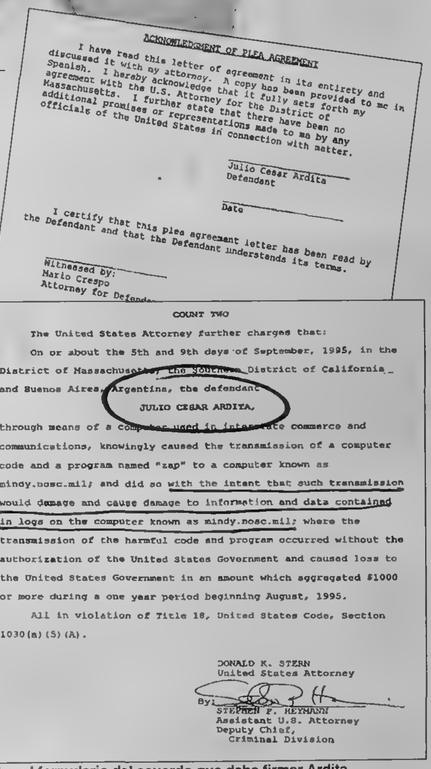

ACKNOWLEDGMENT OF PLEA AGREEMENT

I have read this letter of agreement in its entirety and discussed it with my attorney. A copy has been provided to me in Spanish. I hereby acknowledge that it fully sets forth my agreement with the U.S. Attorney for the District of Massachusetts. I further state that there have been no additional promises or representations made to me by any officials of the United States in connection with matter.

Julio Cesar Ardita
Defendant

Date

I certify that this plea agreement letter has been read by the Defendant and that the Defendant understands its terms.

Witnessed by:
Mario Crespo
Attorney for Defend

COUNT TWO

The United States Attorney further charges that:

On or about the 5th and 9th days of September, 1995, in the District of Massachusetts, the Southern District of California, and Buenos Aires, Argentina, the defendant,

JULIO CESAR ARDITA,

through means of a computer used in interstate commerce and communications, knowingly caused the transmission of a computer code and a program named "zap" to a computer known as mindy.bosc.mil; and did so with the intent that such transmission would damage and cause damage to information and data contained in logs on the computer known as mindy.bosc.mil; where the transmission of the harmful code and program occurred without the authorization of the United States Government and caused loss to the United States Government in an amount which aggregated $1000 or more during a one year period beginning August, 1995.

All in violation of Title 18, United States Code, Section 1030(a)(5)(A).

DONALD K. STERN
United States Attorney

By: _____
STEPHEN P. HEYMANN
Assistant U.S. Attorney
Deputy Chief,
Criminal Division

Arriba, el formulario del acuerdo que debe firmar Ardita.
Abajo, la acusación según la cual el hacker provocó un daño intencional.

TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A. A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1997 A LAS 08 HORAS EN AV. CASTAÑARES 2425, CAPITAL FEDERAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2) AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL; 3) REEMPLAZO DE TITULOS ACCIONARIOS; 4) RATIFICACION DE LA VENTA DEL INMUEBLE DE AVENIDA CASTAÑARES 2261/71 Y ADQUISICION INMUEBLE DE LA CALLE GARZON 5176/82

EL DIRECTORIO

JORGE TOMKINSON
MONTEVIDEO 527 - 4º PISO 374-9949/9953/3103

EDICTO. El Juzgado en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello secretaria Nº 14 del autorizante doctor Francisco A. Giardinieri sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital, comunica por el término de tres días en los autos The First National Bank of Boston c/Longo Raúl Alberto S/Ejecución Prendaria, que el martillero Jorge Tomkinson rematará el miércoles 17 de diciembre de 1997, en la Corporación de Rematadores sita en Gral. Perón 1233, Capital a las 11 hs. una unidad marca Renault Industria Argentina modelo Renault Trafic tipo pick up, año 1993, motor Nº 5657123, chasis Nº 8A1TAB3ZZPS000422, inscripto en el dominio Nº B 2.405.540, gasolera, sin rueda de auxilio y sin radio, estado general bueno. La deuda que pudiera existir por patentes a esa fecha seran a cargo de la actora. Se puede ver en Humberto I Nº 1735, Capital, combinar con el martillero al 374-9949. Días de exhibición 10 y 11 de diciembre de 1997 de 12 a 13 hs. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: $ 9.000, comisión 10% más IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta, hasta el 15 de diciembre de 1997, y la apertura de los mismos será el 16 de diciembre a las 12.30 hs. en audiencia pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El importe de la subasta será depositado en el Banco Ciudad, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1997

SUPUESTA HIJA DE MANUBENS CALVET

La falsa heredera, detenida

En un procedimiento realizado en la frontera con Paraguay, país del que es oriunda, fue detenida la falsa hija del fallecido terrateniente cordobés Juan Feliciano Manubens Calvet. Sobre ella pesa una orden de captura en una causa por estafa, ya que intentó cobrar la fabulosa herencia de su supuesto padre. Juana Carmen Cibils González, quien se hacía pasar por "Dolores Manubens Calvet", fue detenida en Formosa y será trasladada el lunes a la provincia de Córdoba.

La orden de captura fue dictada por el Juzgado Federal III de Córdoba, a cargo de la doctora Cristina Garzón de Lascano. Cibils González fue condenada en 1994 a seis años de prisión, pero el pedido de detención recién se libró el año pasado. En la misma condición de prófugos, se encuentran el dirigente político José Luis Cora, quien participó en otras estafas, y el martillero público porteño Norberto Olivero.

Otro de los condenados fue el ex obispo de Veriado Tuerto monseñor Mario Picci, cuyo paradero actual se ignora aunque nunca se le pidió la captura en atención a su edad y a su estado de salud.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Rodolfo Antonio Herrera, secretaria Nº 5 a cargo del doctor Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILSZTAJN, ALBERTO SALOMON S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo del señor Alberto Salomón Milsztajn (L.E. Nº 4.391.279). Los acreedores deberán solicitar la verificación *de sus créditos, intimandoselos* a ese efecto a presentar los correspondientes títulos justificativos ante el síndico contador publico nacional Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Viamonte 2381, Capital Federal, hasta el 2 de marzo de 1998. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 24 de setiembre de 1998 a las 10 horas en la prendicada sede del juzgado actuante. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificacion el dia 15 de abril de 1998, y el correspondiente al estado general de los negocios, el dia 29 de mayo de 1998. Publíquese en Página/12 Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997. Miguel A. Fabrizio, secretario.

EDICTO
El Juzgado Federal Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8 (Portela Nº 362) informa que GARCIA VIANNA VERA LUCIA, de nacionalidad brasileña, DNI 92 848 017, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obsta a dicha concesion hágalo saber al Ministerio Publico. Publíquese por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en Página/12. Lomas de Zamora, 18 de noviembre de 1997. Inés A. Daneri. Secretaria federal

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 54/97 a realizarse el día 30/12/97 a las 09.00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8º piso –Casa de Gobierno Resistencia, Chaco–, con el fin de contratar el alquiler o comodato de un (1) equipo Analizador Hematológico con destino al servicio de laboratorio del Hospital "Dr. Julio C. Perrando", por un monto estimativo mensual de $4.000,00, anual de $48.000,00. Los pliegos y cláusulas generales pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa del Chaco: Callao 322, 1º piso Dto. A, Capital Federal, hasta el día 29/12/97 a las 12.00 horas, al precio de $50. Cada pliego en papel sellado de esta provincia.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, secretaria Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 3 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación de sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la Sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, oficina "I", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día *17 de febrero de 1998 para revisar los* legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hacer saber que el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998, respectivamente. Convócase para el día 4 de agosto de 1998 a las 11.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días. Buenos Aires 19 de noviembre de 1997. Paula María Hualde, secretaria.

CUERDO QUE FIRMO EL HACKER ARGENTINO CON LA JUSTICIA DE EE.UU.

ra de un pirata informático

e violar redes informáticas de EE.UU.,
ante un tribunal para declararse
n la pena y levantan la orden de arresto.

detectó una intrusión en sus redes informáticas. También iban a verificarse luego entradas en el Laboratorio de Propulsión Nuclear de Pasadena y el Centro de Investigaciones de la NASA, entre otros. Según el Departamento de Justicia norteamericano, Ardita accedió a información "delicada pero no clasificada" sobre temas como "diseño aeronáutico, tecnología de radares e ingeniería satelital". La investigación encontró que Ardita usaba un programa que le permitía monitorear a otras personas cuando escribían sus nombres y claves para entrar en un sistema, apoderándose de ellas para su uso posterior. Fue entonces cuando el FBI obtuvo autorización de un juzgado federal en Boston para supervisar las comunicaciones de la red de Harvard, desde donde Ardita accedía al resto de los sistemas. Así terminaron por identificar al hacker.

Entre los días 21 de octubre y 2 de noviembre de 1996, el fiscal Steven Heyman estuvo en Buenos Aires acompañado por técnicos del FBI, recolectando información sobre el caso e interrogando a Ardita.

Según los términos acordados ahora, se acusa a Ardita por dos cargos: interceptar ilegalmente en noviembre de 1995 comunicaciones de una computadora operada por el gobierno norteamericano y, en setiembre de ese año, "generar la transmisión de un código y un programa a una computadora"de uso militar "con la intención de que esa transmisión dañara la información y datos contenidos". Ese daño, sostiene el texto, provocó la pérdida de un monto calculado en por lo menos 1000 dólares.

Pero lo que parece interesar más al gobierno norteamericano es que el de Ardita se convierte en un caso testigo sobre la posibilidad de interceptar comunicaciones realizadas por medio de una computadora. La secretaria de Justicia norteamericana, Janet Reno, hizo expresa mención de que los investigadores sólo habían interceptado aquellas que seguían el patrón usado por Ardita en sus intrusiones. "Esto demuestra –señaló– que el verdadero riesgo para la privacidad en las computadoras proviene de intrusos inescrupulosos y no de investigadores del gobierno."

No todos piensan igual. El debate de fondo pasa por si las redes de computación debieran ser más seguras –impidiendo la entrada de hackers pero también la de espías oficiales– o si, como pretende el gobierno norteamericano, los sistemas deben permitir pinchar comunicaciones. "Interceptaron a 16.500 personas en Harvard. Y nos

Fabian Luchessi

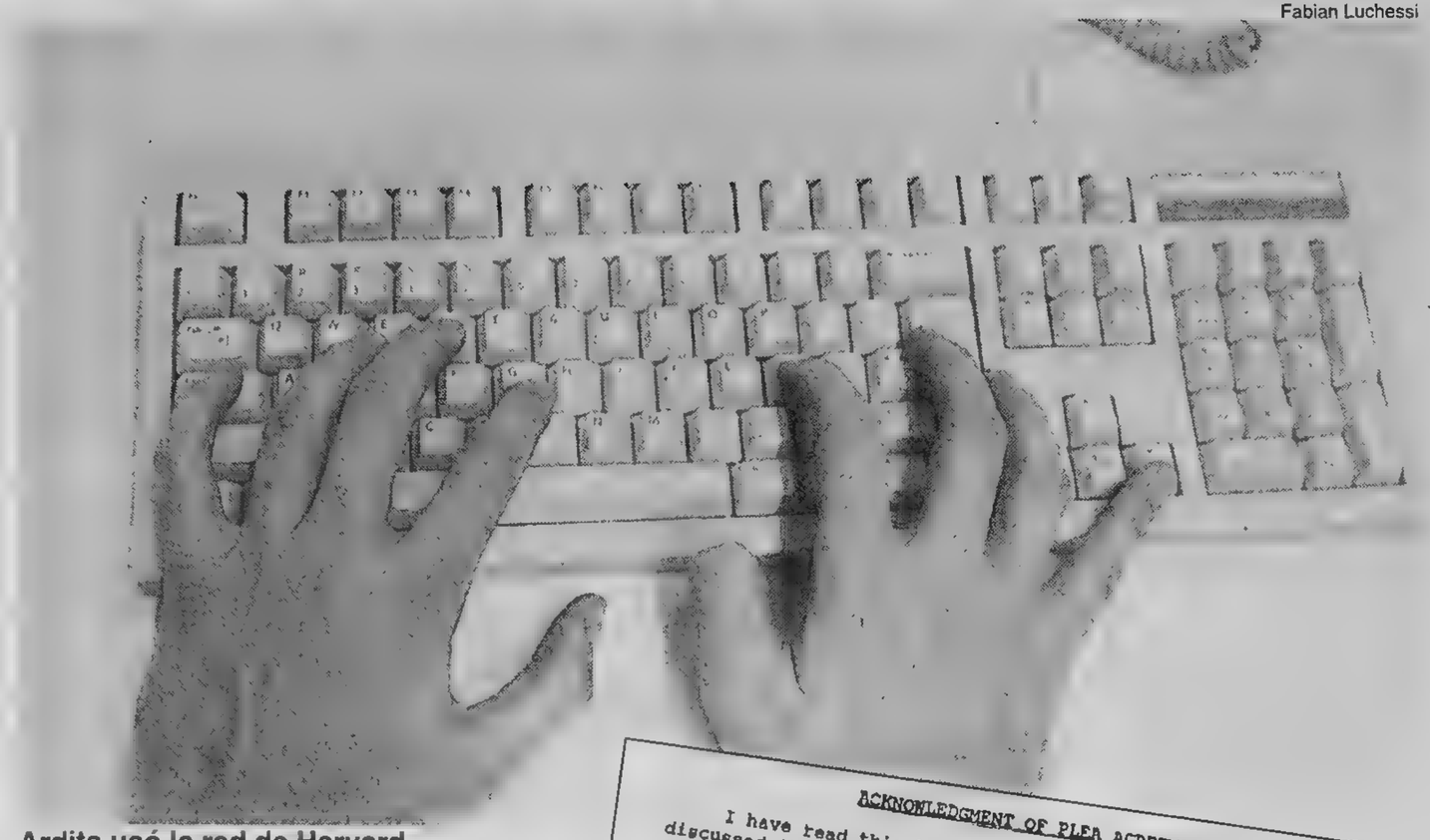

Ardita usó la red de Harvard.
Por eso pincharon la universidad.

aseguraron que sólo unos pocos estudiantes inocentes fueron leídos furtivamente –escribió el periodista y especialista en hackers Jonathan Littman–. Tal vez sea cierto. Pero habría que pensar en las consecuencias: si el gobierno puede interceptar Harvard, ¿por qué no puede interceptar a un millón de personas? ¿Y porque nadie habla de hacer la red más segura en lugar de lanzar interceptaciones masivas cada vez que un joven explota una conocida vulnerabilidad?"

Informe en Nueva York: Mónica Flores Correa

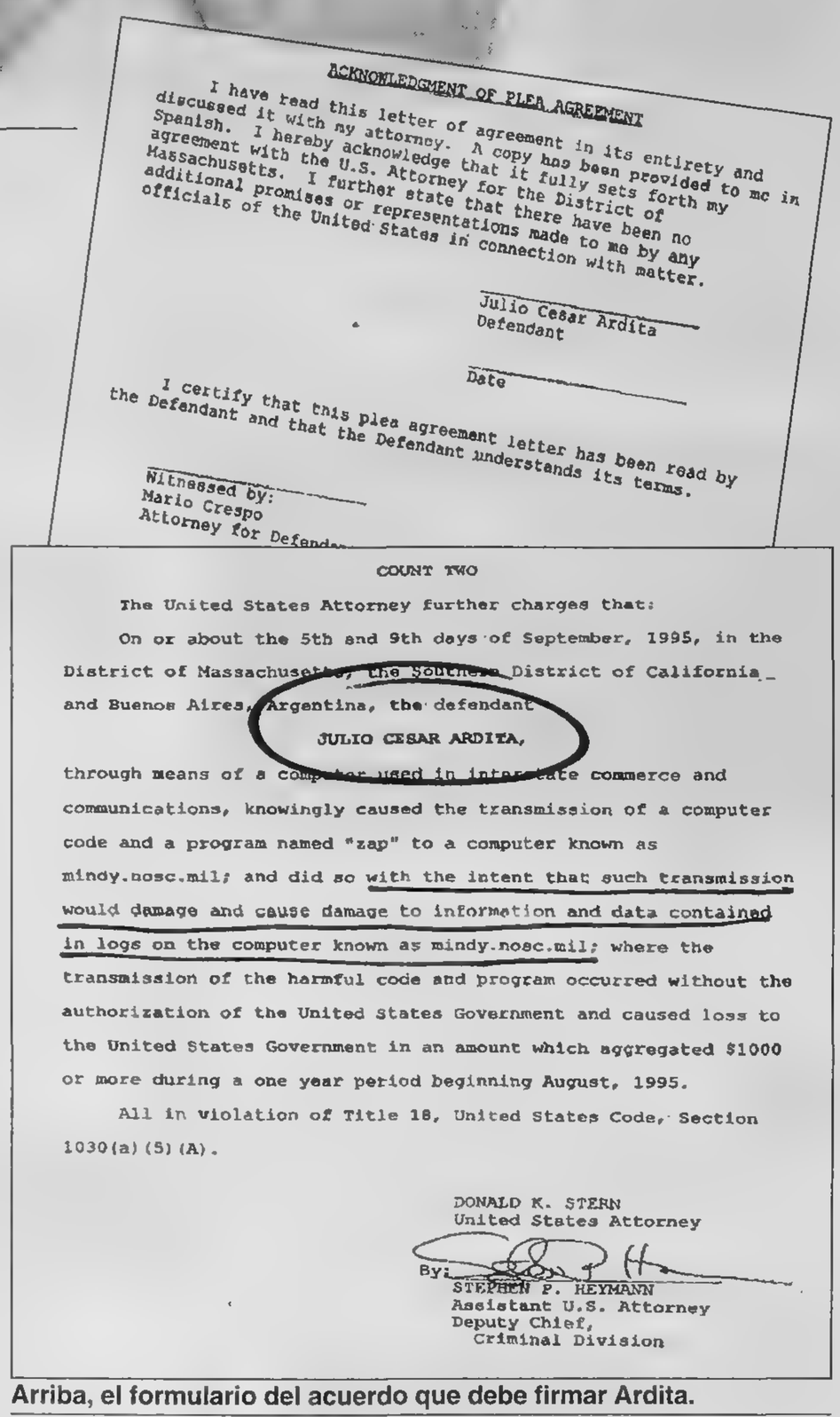

ACKNOWLEDGMENT OF PLEA AGREEMENT

I have read this letter of agreement in its entirety and discussed it with my attorney. A copy has been provided to me in Spanish. I hereby acknowledge that it fully sets forth my agreement with the U.S. Attorney for the District of Massachusetts. I further state that there have been no additional promises or representations made to me by any officials of the United States in connection with matter.

Julio Cesar Ardita
Defendant

Date

I certify that this plea agreement letter has been read by the Defendant and that the Defendant understands its terms.

Witnessed by:
Mario Crespo
Attorney for Defend...

COUNT TWO

The United States Attorney further charges that:

On or about the 5th and 9th days of September, 1995, in the District of Massachusetts, the Southern District of California and Buenos Aires, Argentina, the defendant

JULIO CESAR ARDITA,

through means of a computer used in interstate commerce and communications, knowingly caused the transmission of a computer code and a program named "zap" to a computer known as mindy.nosc.mil; and did so with the intent that such transmission would damage and cause damage to information and data contained in logs on the computer known as mindy.nosc.mil; where the transmission of the harmful code and program occurred without the authorization of the United States Government and caused loss to the United States Government in an amount which aggregated $1000 or more during a one year period beginning August, 1995.

All in violation of Title 18, United States Code, Section 1030(a)(5)(A).

DONALD K. STERN
United States Attorney

By:
STEPHEN P. HEYMANN
Assistant U.S. Attorney
Deputy Chief,
Criminal Division

Arriba, el formulario del acuerdo que debe firmar Ardita.
Abajo, la acusación según la cual el hacker provocó un daño intencional.

SERIA JUZGADO EL AÑO PROXIMO POR ESTAFA

En Argentina, otra batalla

Por Raquel Roberti

Julio César Ardita también deberá enfrentar a un tribunal oral durante los primeros meses del año próximo en Argentina. Al menos eso se deduce del proceso de instrucción que cumple sus últimos pasos con la incorporación de facturas originales y el análisis de líneas telefónicas de otras empresas locales que, además de Telecom, podrían haber sido afectadas por la actividad de Ardita. El cargo que deberá enfrentar es el de "estafa" y el argumento es que recurrió a "engaños" para usufructuar un servicio ajeno.

El juicio puede convertirse, de acuerdo con sus derivaciones, en "caso testigo" en la Argentina y sentar jurisprudencia sobre un tema en el que todos los especialistas coinciden hay un "vacío legal". La discusión de fondo es que la letra estricta de la ley establece como "estafa" el engaño a "una mente humana", artilugio al que Ardita jamás recurrió.

El joven hacker se comunicó con un teléfono de acceso gratuito (las líneas 0800) que le permitió ingresar en Telconet (una red interna de Telecom con salida a Internet) con una identificación válida y legal pero no propia. Esa conexión le sirvió para "navegar" por la red mundial. Ardita aprovechó el privilegio para acceder a otros sistemas también comunicados con Internet.

En primera instancia, la jueza Wilma López le dictó el sobreseimiento, pero ante la apelación de la querella, la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital consideró que había elementos suficientes como para procesarlo y devolvió las actuaciones al juzgado de López, obligada entonces a abrir la etapa de instrucción donde se realizan pericias y acumulan pruebas.

Ese es el paso que está a punto de culminar. Durante diciembre se concretarán las últimas medidas solicitadas: la querella pidió que se incorporen las facturas originales que acreditan el pago que realizó Telecom a su proveedor de Internet y el fiscal, que se investiguen las líneas telefónicas de otras empresas locales con redes similares a Telconet. La idea del fiscal Martín Niklison surge del resultado de las pericias que se efectuaron sobre las computadoras y demás elementos secuestrados del domicilio de Ardita. En la información que contenía el disco rígido de su equipo y algunos disquetes, aparecen datos de diversas firmas que no alcanzan a conformar una prueba de que hayan sido blanco de las aventuras del hacker.

Las pericias sí fueron contundentes en cuanto a Telecom, según el abogado de la firma, Marcelo Sgró. "Se estableció la ruta por la que Ardita ingresaba en Telconet y hay un largo listado con la información que trajo, desde qué lugar y a qué lugar envió datos" dijo Sgró.

El abogado aseguró que "no hay elementos de descargo" acumulados durante la instrucción que permitan dudar sobre la derivación a tribunal oral. "De hecho, Ardita no negó su actividad sino que le restó importancia aduciendo que lo hacía con fines experimentales y didácticos", afirmó Sgró. Esas son las razones que llevarían a desechar una resolución de la jueza a favor del joven, dictándole un sobreseimiento. Lo más seguro es que en marzo se conozca el tribunal oral en el que recaerá la causa y que deberá, en definitiva, determinar si la actividad de Julio Ardita constituye delito o no.

La pena que contempla la jurisprudencia argentina para el delito de estafa es de un mes a seis años de prisión aunque los usos y costumbres determinan que, tratándose de un primer proceso como en este caso, de haber condena, sería condicional y podrían imponérsele determinadas reglas de conducta, como conseguir o mantener un trabajo.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 54/97 a realizarse el día 30/12/97 a las 09.00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8º piso –Casa de Gobierno Resistencia, Chaco–, con el fin de contratar el alquiler o comodato de un (1) equipo Analizador Hematológico con destino al servicio de laboratorio del Hospital "Dr. Julio C. Perrando", por un monto estimativo mensual de $4.000,00, anual de $48.000,00. Los pliegos y cláusulas generales pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa del Chaco: Callao 322, 1º piso Dto. A, Capital Federal, hasta el día 29/12/97 a las 12.00 horas, al precio de $50. Cada pliego en papel sellado de esta provincia.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, secretaría Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 3 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación de sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la Sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, oficina "I", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 17 de febrero de 1998 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hacer saber que el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998, respectivamente. Convócase para el día 4 de agosto de 1998 a las 11.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días. Buenos Aires 19 de noviembre de 1997. Paula María Hualde, secretaria.

Se estiran los plazos

La Corte Suprema de Justicia de la Nación no envió aún los reactivos para tomar las muestras de sangre y secreciones de los imputados Guillermo Luque y Luis Tula, por lo que ese examen, que debió realizarse el miércoles último, está postergado sin fecha. La demora podría derivar en un estiramiento de los plazos del juicio: se había previsto que el 22 y 23 del corriente tuvieran lugar los alegatos, pero difícilmente se cumpla ese plazo ya que el resultado de los análisis estaría en cinco días a partir de la toma de muestras. Con ese examen, la defensa de Luque pretende demostrar que su cliente pertenece al grupo "secretor", mientras que el semen encontrado en el cadáver de la víctima correspondería a un individuo "no secretor". Según explicaron el jueves los médicos del PRICAI, se trata de un estudio que perdió vigencia científica, con escasísimo valor para la medicina legal, ya que permitiría excluir al supuesto autor de la violación pero con cierto grado de ambigüedad.

El Falcon roto circulaba por el barrio de Luque

Un vecino de los Luque aseguró que vio funcionando una semana antes del crimen el auto que esa familia dice que no andaba desde meses antes. Se sospecha que allí fue llevada la joven.

Por Eduardo Videla
Desde Catamarca

El Ford Falcon verde de la familia Luque en el que, según se sospecha, habría sido llevada María Soledad Morales muerta o agonizante volvió ayer al centro de la escena con la declaración de un testigo que vio el *auto en funcionamiento una semana* antes del crimen y que contradijo así el argumento de la defensa de Guillermo Luque: que el vehículo estaba fuera de servicio desde meses antes del crimen. El testigo, un ex vecino del principal acusado en la causa, denunció que después de aportar ese dato a la Justicia fue amenazado por Angel Luque, el padre del imputado.

En 1990, Angel Gregorio Perdiguera (61) vivía en una casa que lindaba con el fondo de la residencia Puerta de Hierro, donde viven los Luque. En una caminata nocturna junto a su esposa, Perdiguera vio, el 3 de setiembre, cómo el Falcon "verde metalizado descolorido", conducido por Daniel Lucero, el chofer de Luque, los encandiló adrede con los faros del vehículo. "Habrá sido para identificarnos", supuso el testigo.

Se trataría del mismo Falcon que, según el mucamo de Luque Ramón Medina, presentaba el sábado 8 de setiembre del 90 unas manchas de sangre que habrían sido lavadas por el jardinero Manuel Moreno. Con sus dichos, Perdiguera hizo tambalear los testimonios de mecánicos, chapistas y tapiceros, allegados a los Luque, que aseguraron que el Falcon estaba en reparación.

Perdiguera no vio a Guillermo Luque el fin de semana en que se cometió el crimen, pero fue testigo de un hecho que le llamó la atención: el sábado 8 de setiembre, cuando salió a hacer las compras, a eso de las 19.30, vio "más de diez vehículos estacionados frente a la casa de los Luque". No fue la cantidad lo que lo alertó sino "la forma en que estaban estacionados, cruzados y sin ningún orden". Entre esos vehículos identificó dos Ford Sierra que "pertenecían a la Gobernación, por las antenas de comunicaciones que tenían instaladas".

El testigo relató además que eran comunes las reuniones en Puerta de Hierro, que en ocasiones asistió el gobernador Ramón Saadi, y que el griterío, las risas y los términos obscenos que se solían oír habían colmado la paciencia de los vecinos. El abogado de Luque, Víctor Pinto, intentó quebrar al testigo con un interrogatorio intenso, a veces hostil. Pero no lo consiguió y hasta se ganó una amonestación por parte del presidente del tribunal, Santiago Olmedo.

También ayer se supo que una ex mucama de Luque desapareció misteriosamente de su domicilio, en la localidad de José C. Paz, en el Gran Buenos Aires, tras denunciar que había sufrido amenazas telefónicas. Se trata de María Magdalena Moreyra, quien trabajó en el departamento de los Luque en Buenos Aires en setiembre de 1990 y que, cuando tuvo que declarar ante la Justicia, dijo que Guillermo estaba durmiendo en esa vivienda el viernes 7 de ese mes, a las 23.

Ese testimonio se contradice con el de dos amigas de Luque, que dicen haber estado con él en dos lugares diferentes a la misma hora. Así, al imputado se le superponen tres coartadas distintas para la misma hora, en su afán por demostrar que estuvo en Buenos Aires y no en Catamarca.

Las amenazas a Moreyra fueron confirmadas por la dueña de la casa donde vivía hasta hace tres días, ante el juez en lo Criminal Nº 1 de San Martín, que comunicó el dato a la Justicia de Catamarca. Curiosamente, la defensa de Luque quiso desistir de ese testimonio, pero el fiscal Gustavo Taranto pidió que se busque a la mujer, se la traiga a declarar y se garantice su seguridad.

HOGAR PLUS para regalar y regalarse
HOGAR - OFICINA
SU ESPACIO al 857-2600 of. 203
INDUMENTARIA

Aidel
ARTE DEL CALZADO
Damas y Caballeros
Fábrica y Ventas
Medina 1761 - Telefax 671-3054
Lunes a viernes 8 a 18 hs.
Sábados 8 a 13 hs.

PIANOS BRINKMANN
COMPRA - VENTA - TRANSPORTE - AFINACION - COMPOSTURA
AV. LA PLATA 2685 CAPITAL FEDERAL Tel. 922-8130

Agrodolce
Love Me!
Ropa diferente para bebés, niños y teens
DIRECTO DE FABRICA
GRANDES OFERTAS
Azcuénaga 58 Cap. 952-6837
Lun a vier. 9 a 19 hs.
* Sáb. 9.30 a 13 hs.
Shopping Spinetto Loc. 229
Mendoza * La Plata * Paraná * Trelew * Venado Tuerto

TRAYKO S.A.
Mobiliario de Estilo
Fábrica Venta Directa
PROYECTOS Y DECORACIÓN
HOTELES, EMPRESAS Y HOGARES
Moctezuma 1358/68 (alt. Segurola 1300)
Tel.: 566-8605 / 567-3449
Hoy de 10 a 20 hs.

EL MEJOR SURTIDO Y ASESORAMIENTO DE COTILLON, CARNAVAL, NAVIDAD EN
TICORAL EXPRESS
Tel. Fax: 954-4433 y Líneas Rotativas
LAVALLE 2328 (1052) BUENOS AIRES -ARGENTINA-

TRENES
BACHMAN, LIONEL, MARKLIN, TYCO, MEHANO,
LIMA, FRATESCHI, LIFE LIKE
MAQUETA, CONSTRUCCIONES AUTOS
DE COLECCION, MECANOS, PLASTIMODELISMO
SCALEXTRIC
PISTAS COMERCIALES Y FAMILIARES,
CONSTRUIMOS A MEDIDA,
RESPUESTOS, SERVICE. GRAN LIQ.
TARJ. DE CREDITO
COMPRAS, CANJES Y REPARACIONES
AYACUCHO 1761 (CP 1112) • 801-6359/2053 804-0559

B M ALGARROBO
FABRICA
MUEBLES
FINOS
•
Venta al
público
ALVAREZ THOMAS 1520
TEL. 551-9730
FAX 551-1832

HAZ & LIGHT
Arquitectura en Iluminación
O F E R T A
3 CUOTAS CON TARJETA SIN CARGO
PLANES HASTA 12 PAGOS CON TARJETA
Lista de casamientos
AV. SAN MARTIN 6401
TEL./FAX: 572-4964 573-3453
Instalaciones
Entrega a domicilio
AV. FRANCISCO BEIRO 4788/98
TEL./FAX: 568-3419 639-0400

artículos de promoción
regalos empresarios
Bax
gráfica
Gorros dde.....$1,15
Bolígrafos dde..... $0,17
y 1000 artículos más
+IVA
Los mejores precios
857-2600 int. 2003 532-5208

BY DRUKER
LICENCIATARIO OFICIAL DE WALT DISNEY *
GARFIELD * - BARBIE * - DIBU *
ROPA PARA CHICOS
DE 2 A 14 AÑOS
ENCONTRALO EN LAS
ESTACIONES DE LOS SUBTES
LINEA B: CALLAO -
CARLOS PELEGRINI - L. N. ALEM
LINEA C: RETIRO
VENTAS POR MAYOR:
ALSINA 1680 CAP. FED.

ORDENAN ANULAR UNA SANCION ESCOLAR EN BARILOCHE

Cartitas al amparo del juez

Unos alumnos enviaron una carta obscena a una docente. La sanción fue para todos. Un magistrado dispuso que eso era injusto.

Por Pedro Lipcovich

La profe de geografía se burlaba de los alumnos, según cuentan ellos: burros, tarados, les decía. Los chicos le ponían plasticola en el bolso y preservativos en las manijas del auto. Las autoridades del Centro de Educación Media N° 45 de Bariloche no sabían qué hacer con esa división tan conflictiva de tercer año. Río Negro cuenta con una legislación que establece Consejos de Convivencia con representantes de padres, alumnos y autoridades, pero la directora no la puso en vigencia. El conflicto estalló cuando un grupo de alumnos le escribió a la profe una hoja obscena: la directora designó de apuro, a dedo, un Consejo de Convivencia que, sin escuchar a los acusados, les impuso un castigo que les hacía perder el año y hasta sancionó colectivamente a toda la división. Entonces los padres pidieron amparo al juez, que revocó las sanciones: "No es violando derechos como se educa", dictaminó, y observó que "la legislación más moderna puede fracasar si no se capacita a quienes deben emplearla".

La hoja secreta que el 21 de noviembre circulaba por los pupitres de 3° 1ª se refería a la profe de geografía, y se fue cubriendo con esas obscenidades que sólo los adolescentes son capaces de idear. Alguien tuvo el impulso de ponerla en la carpeta de la profe y ella no vaciló en llevarla a la dirección de la escuela: se había producido "la irrupción de un evento altamente conflictivo en que el sistema todo es puesto a prueba", según expresa el fallo del juez Carlos Rozanski.

Desde 1989, la provincia de Río Negro dispone de una ley por la cual cada colegio debe contar con un Consejo de Convivencia que decide en conflictos y sanciones: sus cinco miembros representan a padres, alumnos y docentes –elegidos en asambleas–, a la dirección y al Consejo Provincial de Educación. Pero en el Centro de Educación Media N° 45 nadie se había ocupado de convocarlo. Cuando se produjo el "evento altamente conflictivo", la directora del colegio, María Von Ungern, quiso imponer sanciones, para lo cual necesitaba un Consejo de Convivencia. "Lo formó *a dedo*", graficó para este diario Marta Pereyra, asesora de menores de Bariloche, en cuyo dictamen se apoyó el juez para dictar su resolución.

Así controlado el Poder Judicial del establecimiento, la directora impuso su ley. Cinco alumnos habían asumido la responsabilidad por la carta injuriosa: a estos les prohibió dar examen en diciembre, sanción no prevista en las normas. A quienes no habían participado, los castigó con dos días de suspensión "por no haber impedido que la hoja circulara".

Entonces, los padres de cuatro chicos presentaron un recurso de amparo, y el juez Rozanski hizo lugar, por la irregular integración del Consejo de Convivencia y porque "los alumnos sancionados no fueron oídos, ni siquiera llamados". El juez dijo a **Página/12** que "este caso muestra que no alcanza con sancionar la legislación más moderna si al mismo tiempo no se capacita a quienes tienen que aplicarla".

Gentileza Diario Río Negro

El juez Carlos Rozanski apuntó contra el autoritarismo escolar.
Encontró que se había sancionado a alumnos que eran inocentes.

Es que al Consejo de Convivencia, si se hubiera constituido bien y a tiempo, no le habría faltado qué hacer: "Lo que pasó fue la gota que rebasó el vaso –dijo a este diario uno de los cinco alumnos responsables-: la profe de geografía nos trataba con ironía, nos decía tarados, burros; la directora iba a presenciar las clases, pero en presencia de ella la profe era otra persona". Este diario pudo saber que los alumnos, por su parte, le robaban los cigarrillos a la profesora, le ponían plasticola en el bolso y preservativos en la manija del auto. También había conflictos con la dirección: "A principios de año nos hicieron sentar a todos donde ellos querían, decían que éramos la división con más disturbios, venía con resentimiento la cosa...", dijo el mismo alumno.

Serafín Santos, uno de los padres que solicitó el amparo, destacó que "yo aceptaba que mi hijo podía merecer una sanción: pedimos el amparo porque la sanción no era un modo de corregirlos sino de perjudicarlos".

El fallo del juez Rozanski dispuso "la nulidad de la sanción impuesta", ya que "no es violando derechos como se educa". En cuanto a los alumnosprivados de rendir en diciembre dispuso "que se arbitren los medios para conformar las mesas examinadoras respectivas".

Una proeza de discurso

La escuela Juan José Urquiza, tradicional por demás en Río Cuarto, Córdoba, aún no sale del sobresalto sufrido esta semana en el acto de fin de curso. Es que, a modo de despedida, una chica del quinto año leyó un discurso en el que, para la risotada generalizada entre los alumnos y la indignación de las autoridades, se dedicó a revelar las proezas sexuales de sus compañeros. La chica no pudo terminarlo: la directora la interrumpió a los gritos. Y los compañeros no pudieron terminar el año: como castigo, ninguno recibió su diploma de egresado.

Seguidilla de choques

En tres accidentes, ocurridos ayer en el lapso de 20 minutos en la Autopista del Sol, chocaron trece automóviles, dejando heridas a cuatro personas, una de ellas de gravedad. El primero de los choques tuvo lugar cerca de la ruta 197, a la altura de la fábrica Frigor, en tanto el segundo ocurrió en el Puente Belgrano. El tercero ocurrió cerca de la ruta 202.

Una muerte por 27 pesos

La bocina del Volkswagen sonaba sin parar el jueves a las 11 de la noche junto a las vías del Tren de la Costa, en lo más oscuro de San Fernando: se apoyaba en ella el cadáver del remisero Jorge González Aguilar, de 46 años: quienes habían pedido un auto a la agencia Turismar le robaron 27 pesos y, sin motivo, le pegaron un tiro en el pecho. Ahora están prófugos.

Otra vez El Niño se puso furioso

DYN

Unas quinientas personas tuvieron que ser evacuadas ayer en Córdoba tras un violento temporal que provocó inundaciones en diversos lugares de la provincia. En Tucumán, el fenómeno provocó la desaparición de dos personas –una nena de cinco años en Tafí Viejo y un joven discapacitado en San Miguel–, además de la evacuación de unas seiscientas personas. A las catástrofes se sumó un feroz incendio en Luján de Cuyo, Mendoza, cuando un rayo impactó contra un tanque de almacenamiento de petróleo de YPF. Gigantescas lenguas de humo negro generaron pánico en la población, pero los bomberos lograron apagar el fuego sin que se produjeran víctimas. El temporal promete seguir: en Buenos Aires se pronostican para hoy chaparrones y tormentas.

CINCO CARRERAS.
TRES CATEGORIAS.
TRES DEFINICIONES DE CAMPEONATO.
TODO EN UN FIN DE SEMANA,
EN UN MISMO AUTODROMO.
Y LO MAS BRAVO DE TODO,
CON UN SOLO CORAZON.

13 y 14 de Diciembre, finales de:
Turismo Carretera, Turismo Nacional y Top Race
desde el Autódromo de 9 de Julio (Pcia. de Bs.As.).
TyC Max
pasión en vivo
LA MAYOR FIESTA DEL AUTOMOVILISMO VIVIDA HASTA HOY.
Concurra al autódromo o véala en vivo por TyC Max.

Palos y chorros de agua para recibir a Oviedo

Una represión inesperada rodeó ayer la entrega voluntaria de Lino Oviedo a la Justicia, cuando la policía interrumpió su discurso y forzó brutalmente la dispersión de sus simpatizantes.

AFP

El general retirado Lino César Oviedo, autoproclamado candidato presidencial y acusado de intentar un golpe de Estado en 1996, se entregó ayer, en medio de disturbios entre sus seguidores y policías para cumplir un arresto disciplinario ordenado por el presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy. Al mismo tiempo que Oviedo era detenido, la Corte Suprema de Paraguay falló por segunda vez en dos días contra el ex jefe del Ejército, al declarar válida la orden de arresto por la cual se lo recluyó y abrió la posibilidad de nuevas penas.

Oviedo, quien estaba escondido desde hace seis semanas para eludir la orden presidencial, se presentó en la I División de Infantería, situada en un barrio de Asunción, donde permanecerá recluido por 30 días. Versiones indicaban, sin embargo, que el general puede ser trasladado en cualquier momento al fortín Lagerenza, un inhóspito lugar del Chaco paraguayo ubicado a 780 kilómetros al norte de Asunción, cerca de la frontera boliviana. A todo esto, la sentencia de la Corte Suprema dejó abierta la posibilidad de que la sanción de 30 días sea prorrogada hasta un máximo de 90, por simple decisión de Wasmosy.

La presentación del ex jefe del Ejército fue acompañada por alrededor de medio millar de simpatizantes de la Unión Nacional de Colorados Eticos (UNACE), una corriente interna del gubernamental Partido Colorado con cuyo apoyo Oviedo fue electo en setiembre pasado candidato presidencial del oficialismo. Antes de entrar en el cuartel donde ahora cumple su arresto, el ex militar se subió a una improvisada tarima para criticar una vez más a sus oponentes políticos, principalmente, a los integrantes del gobierno.

Democracia: ***Oviedo acusó a sus rivales de "gangsters, corruptos, demagogos, vendepatrias, anticolorados" y de no respetar la voluntad democrática.***

Antes de que la policía interrumpiera su discurso para trasladarlo al interior de la unidad castrense, Oviedo dijo que la persecución política iniciada en su contra es consecuencia de "los resabios del pasado, que están dando sus últimos suspiros", en algunos casos, desde la misma estructura gubernamental. Sin mencionar nombres, el arrestado calificó a sus rivales de "gángsters, corruptos, demagogos, vendepatrias, antidemocráticos y anticolorados" y acusó a la cúpula de su partido de "no respetar la esencia de la democracia: la voluntad popular mayoritaria". Oviedo se refería a la negativa de las autoridades "coloradas" a reconocer su candidatura, a pesar de que el tribunal electoral partidario ya proclamó su triunfo en las votaciones internas del 7 de setiembre pasado.

Tras la interrupción de su discurso, los simpatizantes coparon las calles adyacentes de la I División de Infantería y la policía antidisturbios repartió chorros de agua y porras para despejar nuevamente la zona. Ambulancias del Ministerio de Salud Pública auxiliaron a al menos ocho personas, en su mayoría con contusiones y pequeñas heridas.

El comisario Fermín Segovia, jefe de seguridad de la zona, defendió la acción policial, argumentando que sólo cumplieron con sus deberes legales, pues en ese lugar de la ciudad están prohibidas las manifestaciones públicas. Los "oviedistas", por su parte, calificaron como "un atropello a la civilidad" la actuación de la policía, y afirmaron que no se puede esperar otra cosa del gobierno de Wasmosy.

Mientras los ánimos comenzaban a calmarse en las calles, los abogados del general recurrieron con urgencia a los tribunales para solicitar, en nombre de su cliente, una protección especial de su lugar de reclusión ante el temor de eventuales atentados. Oviedo pretende que la Justicia ordene, en resguardo de su integridad física, "que en todo momento permanezca a mi lado un colaborador o familiar, con el objeto de evitar agravios, lesiones o situaciones penosas que podrían ser hasta fatales".

Igualmente, el ex jefe del Ejército también pidió que se le permitiera "alimentarse en forma exclusiva" con comidas preparadas en su domicilio.

Wasmosy había ordenado el arresto el pasado 3 de octubre, al considerar como "agraviantes" a la investidura presidencial unas declaraciones hechas por Oviedo a la prensa local y extranjera. El afectado decidió dejar su escondite después de que la Corte Suprema anulara el jueves los hábeascorpus "preventivos" que habían dictado a su favor los juzgados de Primera y Segunda Instancia para evitar temporalmente su encierro.

AFP

Una oviedista prueba el estilo del I Cuerpo de Infantería.
Eso fue después de la entusiasta recepción a su líder (izq.).

BALANCE FINAL DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Pinochet no se baja del caballo

Chile deberá soportar durante una legislatura más las limitaciones y lastres institucionales impuestos por la Constitución castrense de 1980, entre ellos una Cámara alta controlada por un senador vitalicio y otros nueve a dedo, porque en las elecciones del jueves el gobierno de Eduardo Frei no sólo no consiguió la mayoría necesaria para enmendarla, sino que perdió terreno frente a los partidarios, declarados o no, del ex dictador Augusto Pinochet.

Pese a mantenerse los equilibrios parlamentarios y la actual gobernabilidad del país, la brecha política entre la derecha, mayoritariamente pinochetista, y la oficial coalición de centroizquierda se acortó en beneficio de la primera y de los independientes identificados con la dictadura (1973-90). La consulta renovó los 120 escaños de la Cámara de Diputados, cuya mayoría permanece en manos oficiales, y a 20 senadores, casi la mitad del total. El gobierno ponía en juego a 12 y recuperó 11; la oposición, ocho y obtuvo nueve. La Cámara alta queda en manos de la oposición.

El Ejecutivo, integrado por la Democracia Cristiana (DC), que baja cuatro puntos, el Partido Socialista (PS), el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Socialdemócrata (PRS), ganó los comicios, pero encajando un retroceso de casi cinco puntos respecto de los anteriores: 50,5 por ciento de los votos contra el 55,4 por ciento en las parlamentarias de 1993.

La derechista Unión por Chile, formada por Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI), pasa del 33 al 36 por ciento. El oficialismo mantiene sus 70 diputados, contra 47 opositores, pero en el Senado baja de 21 a 20. La derecha suma uno a los 17 que ya tenía. Se consolida en esta Cámara, 48 miembros y ocho años de período, un sólido bloque derechista-castrense que mantendrá intacto el sistema institucional vigente, y vetará todas los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados encaminadas a cambiarlo. También rechazará las reformas políticas y sociales consideradas hostiles al ideario surgido del golpe de 1973 contra el socialista Salvador Allende. El factor decisivo para inclinar la balanza del lado de la reacción política son los nueve titulares designados, cuatro de ellos por las Fuerzas Armadas, tres por la Corte Suprema, de perfil conservador, y dos por el presidente del gobierno.

En una jornada caracterizada por la apatía y la masiva indiferencia juvenil, considerados una crítica al sistema, el escrutinio incorpora corrimientos políticos interesantes: la Democracia Cristiana desciende del 27 al 23 por ciento del apoyo popular, y aunque coloca a todos sus candidatos en el Senado, corre con el principal castigo a la gestión del grupo en el gobierno. Los presidenciables democristianos para 1999 pierden margen de maniobra, abriendo espacio de esa manera a las aspiraciones del ministro de Obras Públicas, el socialista Ricardo Lagos, coaligado con el PPD.

El emergente alcalde del barrio residencial de las Condes, Joaquín Lavin, refuerza asimismo sus pretensiones a la jefatura del Estado. La derecha dura, la UDI, en la que milita, salta de tres a nueve senadores, en detrimento de la más moderada RN, que mantiene por poco su ventaja en el cómputo total conservador. Llegan al Congreso, por elección popular, el ex jefe del cuerpo de Carabineros, general retirado Rodolfo Stange, miembro de la Junta Militar de la dictadura (1973-90) y Sergio Fernández, ex ministro del Interior de Augusto Pinochet.

Casi a la medianoche del jueves, computado entonces el 80 por ciento de los sufragios, Frei destacaba la abstención de los jóvenes, un millón en un electorado de ocho millones de personas, en un país donde la votación es obligatoria. También se destacan más de un 14 por ciento de votos nulos, más de un 3 de votos en blanco y casi un 7 por ciento de votos al comunismo (un ascenso respecto al 3,9 que le representó la elección pasada), que sin embargo no logró ninguna banca parlamentaria.

NORMA MONTENEGRO 832-8803
AVELLANEDA - Prov. Bs. As.
GALPON / NAVE INDUSTRIAL o DEPOSITO - CON OFICINAS

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo interinamente del Dr. Diego Ibarra, secretaría única, a mi cargo interino, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "BERTOTI, MARCO C/FERRARIO, RUBEN Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 77.249/94 (Reservado), que la martillera Norma Montenegro rematará el día viernes 19 de diciembre de 1997, a las 11.45 hs. en el Centro de Martilleros, Uruguay 666, PB, Capital, el inmueble sito en la calle Tres Sargentos Nº 1835 (e/Nos. 1825 y 1845), entre Carabelas y Cangallo, ptdo. de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Según constatación del inmueble se trata de un galpón de mampostería con techo parabólico y fosa. Portón de acceso para camiones, el galpón está construido sobre el fondo del terreno. Al frente oficinas de dos plantas que se distribuyen en recepción, baño completo y oficina general. En altos, por escalera: sala amplia, cocina comedor, patio con parrilla. Antigüedad 10 años aprox. El estado de conservación es bueno, a excepción de la cocina (c/instalación y s/muebles). Las oficinas/galpón se encuentran ocupadas por bienes muebles y algunas maquinarias en desuso. Está libre de habitantes y sin actividad. Títulos fs. 97/101. Nomenclatura catastral: fs. 98 Circunscripción II, Sección N, Manzana 72, Parcela 12, Partida 55.377. Matrícula Nº 30.899 (Rgtro. Propiedad Inmueble: Prov. de Bs. As., Ptdo. de Avellaneda). Medidas del terreno (s/título): 7,80 m frente por 33,78 m fondo. Deudas: O.S.N. (E.L.): $ 62,30 al 08/10/96 (fs. 75). Aguas Argentinas S.A.: $ 502,40 al 07/10/96 (fs. 110). Municipalidad de Avellaneda (A.B.L.) $ 7.916,66 al 10/10/96 (fs. 124/127) y Rentas de la Prov. de Bs. As. (Imp. Inmobiliario): $ 1.163,71 al 14/10/96 (fs. 83/84). Condiciones de la subasta: Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión 3%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 0,5% sobre el total de la venta en concepto de sellado de Ley Fiscal. Asimismo deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado y lo previsto por el art. 133. El saldo del precio deberá integrarse dentro del quinto día corrido de aprobado el remate (art. 580, CPCCN). Exhibición días miércoles 17 y jueves 18 de diciembre de 1997, en el horario de 16 a 17 hs. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1997. Dr. Eduardo A. Villante. Secretario (interino). Para ser presentado en el diario **Página/12.**

GRAN MOVILIZACION PARA HOY CONTRA EL TERRORISMO

ETA une a España (en contra)

Herri Batasuna, brazo político de la ETA, desafió a toda España al mantener la convocatoria a una marcha tras el asesinato de José Luis Caso. La marcha fue prohibida, mientras se convocaba a una gran movilización en San Sebastián contra el último ataque terrorista.

El asesinato del concejal conservador José Luis Caso por la ETA en la noche del jueves provocó una repulsa casi total de la clase política española, desatando un llamado de los partidos españoles y los nacionalistas vascos moderados a una gran manifestación de repudio a realizarse hoy en San Sebastián. El espíritu de indignación general dominante llevó incluso a los sindicatos nacionalistas vascos ELA y LAB y a la asociación Elkarri a desconvocar a una manifestación a la que habían llamado hoy en Bilbao para protestar contra el encarcelamiento de 23 dirigentes de Herri Batasuna, brazo político de la ETA; sin embargo, y en un gesto de desafío, Herri Batasuna mismo mantuvo su convocatoria para hoy, pero la manifestación fue prohibida por la Justicia.

El gobierno, los partidos y los medios de comunicación hicieron un llamado a recuperar el "espíritu de Ermua", que hace cinco meses llevó a millones de españoles espontáneamente a las calles para protestar por el asesinato a manos de la ETA de Miguel Angel Blanco, concejal del Partido Popular en la localidad vasca de Ermua, y a exigir el aislamiento de Herri Batasuna. Por la noche, miles de españoles ya respondían a la convocatoria, con manifestaciones en Madrid, Rentería, Pamplona, Murcia, Burgos, Badajoz, Valladolid, Toledo y otras ciudades. "Otra vez constatamos la oferta de la ETA, que no es otra cosa que sangre, dolor, extorsión y muerte", dijo el delegado del gobierno en Madrid Pedro Núñez Morgades en Puerta del Sol, sede principal de las protestas. "¡Vascos sí, ETA no! ¡Basta ya!" gritaban los manifestantes al tiempo que levantaban sus manos pintadas de color blanco como símbolo de paz.

Desde Luxemburgo, donde participaba de la cumbre de la Unión Europea, José María Aznar, presidente del gobierno y del Partido Popular (PP), pidió "el mayor esfuerzo de unión y solidaridad de todos" y dijo que si los asesinos pretenden que el Ejecutivo cambie su política antiterrorista "están muy equivocados". Asimismo, en la apertura de la cumbre, la Unión Europea condenó enérgicamente el atentado y reclamó "el fin de la violencia terrorista en España y en toda Europa".

También desde Luxemburgo, Joaquín Almunia, jefe de la oposición y secretario general del Partido Socialista (PSOE), reclamó una "respuesta masiva" de los partidos y de la sociedad a estas "acciones viles". "Tenemos que tener capacidad y coraje –dijo Almunia–. Son muy pocos los que asesinan. Nosotros somos más y ganaremos". Y Javier Madrazo, titular en el País Vasco de la coalición procomunista Izquierda Unida (tercera fuerza política), señaló que "se trata de un crimen absurdo, inhumano y cruel, que recuerda el asesinato de Miguel Angel Blanco" y pidió a los sindicatos vascos que desconvocaran la manifestación de hoy.

El gobierno español contaba con nuevos atentados. El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, calificó ayer el ataque como un acto de venganza por la condena y encarcelamiento de los 23 miembros de la mesa nacional de HB, y advirtió sobre el peligro de nuevos atentados. Hace dos semanas, el Tribunal Supremo de España había condenado a los dirigentes por "colaboración con banda armada". Inmediatamente después de la condena, un portavoz de HB había anunciado que el fallo tendría consecuencias "graves e inmediatas".

Caso fue asesinado anteayer por un desconocido en un bar de Irún, ciudad en la frontera hispano-francesa. Testigos presenciales dijeron que un encapuchado se acercó al político y le disparó a boca de jarro sin que mediara una palabra. El asesino huyó a pie y no pudo ser localizado pese a la importante redada que desplegó la policía.

Caso, concejal por la localidad de Rentería, es la decimotercera víctima de atentados atribuidos a la ETA en lo que va del año y el tercer concejal del PP asesinado desde 1996. Como muchos otros políticos del PP en el País Vasco, había recibido amenazas de muerte. Después del asesinato de Miguel Angel Blanco cinco meses atrás, aparecieron en Rentería pintadas dirigidas contra Caso en que se podía leer: "José Luis, tú serás el próximo". En una entrevista concedida poco después, el amenazado dijo que no tenía miedo, aunque "temor, sí. Si me buscan, saben dónde me pueden encontrar. Todos los demócratas en el País Vasco estamos amenazados". La víctima era un hombre de recursos modestos, que hasta su reciente jubilación se desempeñaba como soldador en unos astilleros del País Vasco.

Según un informe del Ministerio del Interior citado ayer por la prensa española, después de la condena a los jefes de HB, la ETA lanzó la consigna de "golpear fuerte" contra el PP y "darles caña". Las autoridades habrían encontrado documentos que apuntaban en esa dirección, en guaridas de la organización descubiertas hace poco. Hace exactamente una semana, la ETA hirió gravemente al guardaespaldas de una concejala del PP en el País Vasco. El Ministerio del Interior está convencido de que el blanco del ataque era la propia edil. José María Lobato (27), el escolta herido y que perdió la visión de un ojo a raíz del disparo en la cabeza que le hicieron los terroristas, pudo abandonar el hospital recién ayer.

"Es como una lotería. Nos puede tocar a cualquiera", dijo una política del PP al referirse a las constantes amenazas contra su partido.

AFP

Una mujer levanta los símbolos de la paz en las manifestaciones de julio contra la ETA.

"¡Vascos sí, ETA no! ¡Basta ya!" gritaban los manifestantes ayer en la Puerta del Sol de Madrid.

La lógica detrás de la locura

El diario *El País* se pregunta en su edición de ayer por el hecho de que cuatro de los cinco atentados de la ETA en los últimos cinco meses fueran contra integrantes del Partido Popular (derecha, en el gobierno), y da dos razones posibles, basándose en trascendidos de la organización:

◆ Una táctica de "castigo" y de "reparto del dolor", de modo que los responsables del encarcelamiento de militantes etarras también tengan lo suyo. Esta vertiente encuentra expresión en las declaraciones de dirigentes de Herri Batasuna según la cual no sólo el PP sino los ediles de los demás partidos son "corresponsables" de la situación de los presos.

◆ La otra táctica surge de pensar que el gobierno está en una situación de debilidad, y por lo tanto hay que atacar, aunque no sea claro si la ETA piensa que de allí logrará que el Ejecutivo de Aznar se siente a negociar en algún país nórdico o reciba en La Moncloa al Gerry Adams de HB, aún sin rostro. Aunque ahora no se trate de negociar sino de seguir matando, "lo que para ellos es lo mismo que seguir existiendo".

Intransigencia:
Incluso los sindicatos nacionalistas vascos desconvocaron su marcha a favor de los presos, pero Herri Batasuna se mantuvo en sus trece.

Lo que queda de Yeltsin

La salud de Boris Yeltsin sigue preocupando. Ayer, una fuente médica citada por la radio Ecos de Moscú sostuvo que el presidente ruso no fue hospitalizado a causa de un simple resfrío, sino por una "violenta trombosis de los vasos del cerebro, ligado a los brutales cambios de tiempo, a un estado de fatiga general y a un exceso de trabajo". Según especialistas, estas trombosis pueden causar hemorragias extremadamente graves, ya que son capaces de provocar una disminución del flujo sanguíneo e inclusive parar la circulación. La presidencia rusa desmintió esta versión y se atuvo a la propia, pero sucede que Ecos de Moscú se ha distinguido en el pasado por dar informaciones inéditas sobre la salud de Yeltsin que después se corroboraron como exactas. El Kremlin dijo que Yeltsin ya tiene una temperatura normal y que podría retomar los paseos al aire libre hoy y mañana si sigue estable. Algunos especulan con que los problemas de riego sanguíneo al cerebro de Yeltsin se habrían agravado, lo que explicaría sus embarazosas torpezas en una reciente visita oficial a Suecia, como calificar a Alemania y Japón de potencias nucleares y anunciar medidas de desarme que debieron ser desmentidas inmediatamente por su entorno. Habrá que ver qué aspecto presenta Yeltsin –o lo que queda de él– cuando hoy o mañana lo saquen a pasear para demostrar que todavía no es del todo un muerto en vida.

El ayatola bueno

El Departamento de Estado norteamericano saludó ayer el tono general de moderación adoptado en las resoluciones de la cumbre islámica de Teherán, que concluyó en la noche del jueves. El portavoz James Foley señaló que EE.UU. estaba especialmente satisfecho con una resolución que condena al terrorismo como inaceptable para el Islam y de otra en que se defienden los derechos de la mujer en la sociedad musulmana, en lo que se advierte la mano del nuevo presidente moderado de Irán, Mohammad Katami.

NOBERTO I. A. CALI • 922-1439

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 comunica por dos días en autos "GARCIA Edgardo y otro c/CALAFATI Y AGRELO Marta Beatriz, s/ejecución hipotecaria" expte. 62.655/95, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 18 de diciembre de 1997, a las 12.15 hs. en la calle Talcahuano Nº 479, en esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle Uriarte 964, entre Tucumán y Almafuerte, de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Cuartel Tercero, designado el terreno como lote Nº 30 de la manzana J, que mide 7,794m de frente por 58,41m de fondo. Superficie 455m . Designación catastral, Circ. V, Sección B, Manzana 113, Parcela 38. El bien adeuda: Aguas Argentinas $107,44 al 25/9/96, s/fs. 32; Imp. Inmobiliario $ 37,32 al 25/9/96 s/fs. 35; Imp. Municipal $ 2.074,60 al 25/9/96 s/fs. 37; No cuenta con servicios de O.S.N. según informe del 14/10/96 s/fs. 39; Se trata de casa americana con frente de rejas, jardín, que consta de comedor-cocina, 3 dormitorios, baño completo y lavadero, en buen estado; ocupado por la propietaria Marta Beatriz Calafati y Agrelo, y los hijos Fernando Gabriel Sarlo, Ariel Alejandro Sarlo y Sandra Beatriz Sarlo. La cláusula sexta del mutuo hipotecario expresa: "El inmueble será entregado libre de ocupantes y cosas dentro del plazo de diez días de la sentencia de trance y remate por cuanto dicha circunstancia podrá ser publicada en los edictos del remate que establecerán que el bien se entregará libre de ocupantes y cosas a quien resulte adquirente en la subasta". Visitar días hábiles de 15 a 16 hs. Remate al contado y mejor postor. Base $ 43.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1997. Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

Luis Blanco, en Español

El técnico Luis Blanco, que en su momento contribuyó a consolidar a Platense en la división superior, asumió la dirección técnica de Deportivo Español –abandonada por Manera hace dos fechas– con el objetivo explícito de mantenerlo en Primera. Viene de conducir a Belgrano, en la Primera B Nacional, y se mostró entusiasmado "viendo la lista de jugadores que se encuentran en la entidad". Dijo que le daría prioridad "a la recuperación de la pelota". Suerte.

Anticipos de la penúltima

Hoy, en uno de los anticipos de la decimoctava fecha, Independiente –con la vuelta de Arzeno– enfrenta a Rosario Central en el Gigante de Arroyito, a las 21 y en directo por televisión de cable para todo el país, con arbitraje de Elizondo. Los probables equipos: Central, con Sessa; Gonzalo Gaitán, Carbonari, Loeschbor, Jara; Coudet, Daniel Quinteros, Germán Rivarola, Carracedo, Maceratesi, Rubén Da Silva. DT: Miguel Angel Russo. Independiente, con Mondragón; Wilmer Cabrera, Pena, Arzeno o Ríos, Cristian Díaz; J. C. Ramírez, Cascini, Garnero, Burruchaga; Guerrero, Turdó. DT: Jorge Gordillo. En el otro anticipo, en La Plata, Gimnasia enfrentará a Newell's, a partir de las 21 y con arbitraje de Ruscio.

Banfield-Chacarita

El puntero de la Zona Metropolitana de la Primera B Nacional, Banfield, recibirá hoy a partir de las 17 a Chacarita, que marcha tercero, en el partido más atractivo de la quinta fecha de las revanchas de la Etapa Clasificatoria. Los otros partidos de la Metro a esa hora serán AtlantaDeportivo Morón, Defensa y Justicia-All Boys; Almagro-Arsenal; San MiguelEstudiantes de Buenos Aires y Almirante Brown-Los Andes; a las 19 y por televisión abierta, jugarán Deportivo Italiano-Central Córdoba. Por la zona Interior, jugarán también Talleres de Córdoba-Huracán Corrientes.

Página /12
en
La Plata
Representante Comercial
Pulso Agencia
49 # 464 ½ (1900)
Telefax: (0211) 89-1301

EXCEPTO EL DIAZ RECAMPEON, EL RESTO TIEMBLA

Los técnicos no cumplen años

Veira no sabe si seguirá, Babington espera lo peor, Castelli cree no se sabe en qué, Huracán no sabe en qué creer. Menotti, sí.

Por Juan Sasturain

Discépolo avisó de una vez y para siempre: "Cuando manyés que a tu lado/ se prueban la ropa/ que vas a dejar.../ La indiferencia del mundo/ –que es sordo y que es mudo–/ recién sentirás". Tal vez, en el caso de los directores técnicos de fútbol no sea necesario ni pertinente extender la indiferencia a una totalidad cuasi metafísica como El Mundo: basta con que los que "yiren y yiren" imperturbables sean los vulgares y volubles dirigentes dueños de su destino. Basta con que en algún momento el entrenador que todavía no se suponía agonizante vea proyectarse por la puerta entreabierta del vestuario donde está diciendo sus insospechadas últimas palabras (una charla técnica, por ejemplo) la sombra estirada de su sucesor que desciende, a lo Hitchcock, pausadamente, haciendo sonar el cemento de la escalera del túnel. "Cada uno está solo sobre la faz de la tierra. Y de pronto anochece", dijo Salvatore Quasimodo, alguien que pese a su apellido no era un técnico del Udinese pero sin embargo sabía que de golpe todo termina.

En el fútbol argentino, la continuidad de los técnicos tiene la solidez de una baba del diablo. Estas semanas postreras de campeonato son ocasión de ver sus patéticos avatares. Un caso casi grotesco es Independiente, donde el regreso largamente anunciado de Menotti parece una burla, un pito catalán al buen sentido, sobre todo si se reconstruyen los últimos meses del equipo de Avellaneda, un casi campeón abandonado de conducción y desmembrado a conciencia, al que se pretende rearmar ahora con qué cara y con qué guita. Enfrente, en Racing, la cercanía de las elecciones del 28 y la inmediatez del cul de sac futbolero ponen las cosas en términos macabros: Babington no suelta el remo porque alguna vez piensa cobrarles todo lo que no ha cobrado aún; mientras, los tres candidatos –Lalín, Capozzolo y Fracchia– barajan nombres en sus narices. Capozzolo ha sido el más prolijo: que siga el Inglés hasta que termine el contrato y, después, Grigúol o Passarella. El rapado financista no se ha privado de coquetear verbalmente con todas las posibilidades. Por el lado de Boca, a dos fechas del final, con una campaña notable en rendimiento y ubicación (una derrota en 17 partidos) Veira no sabe si seguirá o no: aunque –excepto puntuales casos– los jugadores lo bancan, el martes se reúne la directiva y no hay consenso para su continuidad. Pocas veces el exitismo falsamente eficientista de Macri y Cía ha llegado tan lejos como en este caso: ahora le reprochan al Bambino cierta laxitud en la disciplina y las pocas oportunidades a los pibes mientras el niño modelo Passarella asoma con el serrucho afilado a seis meses vista. En síntesis: si Veira sigue, será si acepta firmar por medio año, una especie de interinato humillante tipo "esperando al Kaiser". De no ser así, sólo cabría hacerle lugar a un adelantado de confianza (¿el Pipa Higuaín?) que le prepare el terreno al actual técnico de la Selección. Todo muy raro. Sobre todo si el ubicuo Bilardo no deja de meter la inevitable nariz y declara que Maradona no tendría oposición si se propone ser técnico de Boca.

Babas: ***"En el fútbol argentino, la continuidad de los técnicos tiene la solidez de las babas del Diablo. Estas semanas son ocasión de ver sus patéticos avatares".***

En San Lorenzo, la extraña dialéctica realista del profesor Castelli lo hace adelantarse al proscenio y, casi sin separar las mandíbulas apretadas para no soltar el hueso, gruñir su convicción de que ninguno de los que suenan –Valdano, Maturana, Basile, la fila– "podrían dirigir a San Lorenzo". Y aclara que no es por falta de aptitud profesional: ¿cuál es el secreto de Castelli, entonces? Aparentemente, sabe lidiar con Miele. Lo difícil parece ser hacer pie en el vecino Huracán, sobre todo después de la salida extraña –por la sinceridad de los jugadores, que dijeron haberlo defraudado– del Francisco Ferraro. Los que se prueban la ropa que apenas ha tocado el maniquí Osvaldo Crosta son Omar Larrosa, Oscar López y Agustín Mario Cejas. Un político como el vicepresidente del Globito, Néstor Vicente, admite la complejidad de la coyuntura. "En este caso es distinto que cuando contratamos a Babington y a Ferraro, que había unanimidad: ahora no". Menos mal que avisan.

Carlos Babington espera y fuma y fuma y fuma...
El 28, Día de los Inocentes, pueden hacerlo caer.

SE INICIO LA COPA DE LAS CONFEDERACIONES REY FAHD

Ganó Brasil con goles de Romario

Toque de Ronaldo a un costado.
Los de Zagallo ganaron al final.

La selección brasileña se impuso 3-0 a la de Arabia Saudita en la jornada inaugural de la Copa Rey Fahd, que se disputa en Riad, con dos zonas de cuatro equipos cada una. En el otro cotejo, Australia sorprendió a México y lo derrotó por 3-1.

En el partido de los tricampeones –que no deslumbraron precisamente– los goles fueron obra de Romario en dos oportunidades y César Sampaio, todos durante el segundo tiempo. En el otro encuentro, también por el Grupo A, los australianos, que no clasificaron para el Mundial de Francia 98, le ganaron a México con goles de Mark Viduka, John Aloisi y Damien Mori; el único gol mexicano lo convirtió el boquense Luis Hernández, que entró en el segundo tiempo.

Hoy se disputarán los dos partidos iniciales correspondientes al Grupo B. Jugarán los Emiratos Arabes Unidos y Uruguay, otros dos equipos que no clasificaron para Francia; y la República Checa ante Sudáfrica, uno de los debutantes en el Mundial. Uruguay, con problemas por los premios de los jugadores y un equipo nuevo y joven, intentará rehacer el camino perdido.

LOTERIA

Nacional
(Matutina-Letras **G-H-Q-W**)

1	3397	11	1248
2	7864	12	7580
3	1369	13	5395
4	0166	14	9460
5	9274	15	1538
6	6614	16	0590
7	0278	17	3450
8	0407	18	4621
9	0867	19	9227
10	0327	20	0358

Nacional
(Vespertina-Letras **B-C-G-Y**)

1	7816	11	3145
2	6745	12	1185
3	0032	13	6723
4	5274	14	3887
5	9624	15	0452
6	3270	16	9787
7	1114	17	7829
8	5421	18	8832
9	1026	19	7996
10	4667	20	3314

Bonaerense
(Vespertina)

1	288	11	360
2	737	12	503
3	916	13	573
4	386	14	103
5	628	15	806
6	709	16	872
7	929	17	784
8	473	18	109
9	110	19	651
10	167	20	898

Nacional
(Nocturna-Letras **N-R-S-V**)

1	5917	11	0382
2	1914	12	7405
3	2355	13	2513
4	9752	14	0342
5	4468	15	5991
6	3868	16	2466
7	4370	17	6470
8	9994	18	0914
9	4516	19	5433
10	2269	20	1502

Bonaerense
(Nocturna)

1	995	11	310
2	279	12	994
3	549	13	055
4	485	14	784
5	249	15	241
6	902	16	108
7	571	17	517
8	374	18	207
9	160	19	927
10	381	20	284

A LA PUERTA DEL TRICAMPEONATO CON UNA EFICACIA SORPRENDENTE

Millonario por donde se lo mire

Si gana los partidos que faltan habrá hecho la mejor campaña de los últimos 5 torneos. Boca tiene un pobre consuelo: tiene 38 puntos. Con 42 pudo haber ganado 4 de los 5 últimos títulos.

Por D. L.

River Plate está por cerrar un ciclo espectacular bajo la conducción de Ramón Díaz. Es la segunda mejor campaña de la gestión del riojano y de los últimos cinco torneos cuando todavía quedan dos fechas por disputarse. Lo curioso es que también puede quedarse sin el título, según indica la dictadura de las matemáticas. Boca tiene un consuelo que le sirve de poco si todo termina como está ahora: es la mejor campaña de los últimos cinco campeonatos. Y hay un dato más revelador aún: parece que volvieron los viejos tiempos en que River y Boca marcaban diferencias notorias con los otros equipos.

Se disputaron 17 fechas del Apertura 97; River, de cada 10 puntos, ganó más de 8 y de cada 3 partidos se impuso en 2,4. Ya tiene 41 puntos. Ese fue el tope de Vélez campeón en el Apertura 95 y del propio River en el Clausura 97. Ya supera al Vélez campeón del Clausura 96 que sumó 40 unidades y puede mejorar sus 46 puntos de

Efectividad:
River puede llegar a conseguir el 82,5 de los puntos. Boca puede llegar a 44 puntos, sólo 6 menos que la suma de sus últimos dos campeonatos.

cuando obtuvo el Apertura 96.

Si River logra dar mañana la vuelta olímpica, entonces igualará la perfomance del Clausura 97, cuando se consagró una fecha antes, y mejorará la de Vélez bicampeón 95-96, que se coronó en la última fecha de ambos torneos. No podrá, en cambio, equiparar la victoria del Apertura 96, cuando Ramón Díaz dio su primera vuelta olímpica, dos fechas antes de concluir el certamen. Hasta ahora la eficacia de River es del 80,4 por ciento, muy cerca del 80,6 del Apertura 97, que hasta ahora se ubica como el decimotercer mejor promedio de la historia. El record le pertenece al Independiente campeón del Metro 67, que obtuvo 86,6 por ciento de los puntos. Si River gana los 6 puntos que le quedan por disputar ante Colón y Argentinos, entonces trepará a un envidiable 82,5 por ciento, mejorando su campaña del 96 y acercándose al record de los rojos.

Sin embargo, River puede perder el título. Le lleva 3 puntos a Boca. Puede haber igualdad final y un obligatorio tercer partido y hasta puede suceder que Boca lo supere ganando sus últimos encuentros y River perdiendo ambos, o River empatando uno y perdiendo el otro y Boca ganando los dos.

Si el torneo ya hubiese terminado, River habría sacado 3 puntos de diferencia sobre su escolta, Boca. En el Apertura 95, Vélez se consagró con 6 de diferencia sobre Racing, 41 a 35, y en el Clausura 96, Vélez dio la vuelta olímpica gracias al punto, 40-39, que le sacó a Gimnasia. En el Apertura 96, en cambio, River mató. Logró 46 puntos contra 37 de Independiente y Lanús, 6 de diferencia, la brecha más holgada de los últimos cuatro certámenes. En el siguiente, Clausura 97 sacó 6 de ventaja pero sobre dos equipos: logró 41 unidades contra 35 de Colón y Newell's.

En este Apertura 97 la zanja se achica pero sobre un solo equipo, Boca. En los torneos anteriores eran varios los que peleaban el título y los cinco primeros concluyeron separados por poca diferencia. Y aquí hay otro dato curioso. Por primera vez en cinco campeonatos los dos primeros se cortaron solos y dejaron muy atrás al resto. A dos fechas del final entre Boca, segundo, y Central, Gimnasia y San Lorenzo, los terceros, hay 9 puntos de luz.

Boca, que parece tener el destino inexorable del subcampeonato, tiene algo con qué conformarse. Si todo termina como está ahora, será la primera vez que Boca acaba cerca de River. En el Apertura 96 hubo 21 puntos de distancia, en el Clausura 97 hubo 16, la brecha ahora se achicó a sólo 3. Pero hay dos datos que se clavarán en los corazones boquenses. El equipo tiene 38 puntos y con ganar uno de los partidos que le restan y empatar el siguiente llegará a 42 unidades, algo que no es imposible ni mucho menos. Pues bien, con 42 puntos Boca hubiera sido campeón en el Apertura 95, Clausura 96 y aún en el último Clausura 97. Además, en este certamen Boca puede llegar a 44 unidades. Sumados los de los últimos dos campeonatos, logró 50, 25 puntos en cada torneo. Por último, la tabla muestra que River y Boca mandan sobre el resto. Ellos dos son el 10 por ciento de los participantes, pero entre ambos reunieron 79 puntos, contra los 384 que sumaron entre todos los otros 18 equipos, es decir, nada menos que el 23,2 por ciento.

DYN

El festejo loco de River en Jujuy, en la victoria clave.
Manda en la tabla y en el juego. Arrasó en los últimos 3 años.

COMO EN LA ECONOMIA, MANDA LA CONCENTRACION

Dos multis contra dieciocho pymes

Por Julio Nudler

La tabla de posiciones del Apertura se parece sospechosamente a cualquier cuadro que refleje la distribución del ingreso en la Argentina. Los ricos bien arriba, los pobres bien abajo, con una brecha infranqueable y creciente entre unos y otros. La movilidad social es asunto del pasado. Ningún pobre puede encaramarse en la escala, escapando a su suerte, porque la pertenencia de clase se realimenta. River y Boca son los únicos clubes con plata, y gracias a ésta colocaron a sus equipos en órbita. Pese a que un torneo corto achica la desventaja del cuadro humilde, que carece de buenos valores en el banco o en la reserva para aguantar campañas largas, el predominio del capital es decisivo. River mostró además virtudes de las que carecieron hasta ahora los xeneixes, y por eso les lleva tres puntos de ventaja, pero los auriazules también están arriba, a nueve puntos de distancia de los seguidores más cercanos.

River y Boca son los hipermercados del fútbol argentino. Los demás son cuanto mucho autoservicios, o simples almacenes de barrio. Su destino es proveer la compra modesta, apurada, peatonal. Los carritos desbordantes ya no pasan por sus cajas. Siguen siendo una necesidad, pero no definen nada. Son como pymes en desigual combate contra poderosas corporaciones. Dejando de lado su match contra Boca Juniors, River Plate conquistó el 85,4 por ciento de los puntos en disputa, pese a intervenir paralelamente en partidos internacionales. Se acabó el suspenso.

A nadie le extrañará esta performance si considera al fútbol como un espejo de la sociedad. La nueva economía les sonríe a las multinacionales y a los hipermercados. El umbral para hacer negocios subió hasta tal punto que sólo pocos pueden asomarse a la gran olla donde se cocinan las grandes ganancias. Lo demás es nostalgia y melancolía. Rige la concentración. Los pobres ya no tienen chance real, y los grandes no son más cinco o seis, sino apenas dos. Los jugadores van adonde está el dinero, que puede comprar todos los goles que necesita, quitándoselos a los clubes chicos. Aunque siempre hay un margen para que suceda lo imprevisto, el sistema opera en una única dirección, quitándole a la contienda su presupuesto esencial: la igualdad de oportunidades.

Página/12 en SALTA y JUJUY
Gustavo Saldeño
Representante
Santiago del Estero 340
Tel/Fax:(087) 213-213/312258 - SALTA

TV

10.00
7-S.O.S VIDA.
11.00
2-REQUETE REINA.
7-VIEJOS SON LOS TRAPOS.
13-AUTOMOVILISMO: Top Race y Turismo Nacional desde 9 de julio.
12.00
9-LA ISLA MISTERIOSA.
13.00
2-A PLENO SABADO.
7-LA FUERZA DEL CAMPO.
9-VIPER.
11-PACIFIC BLUE.
13-CIENCIA LOCA.
14.00
7-CLAVES PARA UN MUNDO MEJOR.
9-CAMINO AL SUR.
11-LAS NUEVAS AVENTURAS DE SUPERMAN.
13-CENTINELA.
15.00
7-LA SALUD DE NUESTROS HIJOS.
9-LA PANDILLA.
11-POINTMAN.
13-CINE PLUS: "Falsas promesas". "Shenna, la reina de la selva"
16.00
7-MAGAZINE DE SALUD.
9-LAS PELICULAS DE DANIELLE STELL: "Quiero tener un hijo".
11-CAMALEON.
17.00
2-INSOLITO TV.
7-EL MUNDO DE ANTE GARMAZ
11-CINE DEL SABADO: "Los diamantes son eternos".
18.00
7-RELACIONES DIPLOMATICAS
9-LOS ESPECIALES DE MAGIA.
19.00
2-NUEVO NACIONAL DE FUTBOL: Deportivo Italiano-Quilmes.
7-BROKERS.
9-LOS MAS MAS.
11-TA TE SHOW.
13-CINE SHAMPOO: "Vacaciones en Navidad".
20.00
7-MOSAICO.
9-FX EFECTOS ESPECIALES.
11-CODIGO X.

El misterio atrapante de "Código X", ahora en televisión abierta. A las 20 por Telefé.

21.00
2-JULIO BOCCA DESDE BOCA.
7-GANE VOLANDO.
9-EL CONTRA.
11-EL NIETO DE DON MATEO.
13-TELESHOW.
22.00
7-TEATRO.
9-LA NOCHE MAXIMA: "Antesala mortal".
11-HOLLYWOOD EN CASTELLANO: "Indiana Jones y el templo de la perdición".
13-EL PELICULON: "Niños se alquilan".
23.00
2-BOXEO POR AMERICA.
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
7-EL ARTE DE LOS ARGENTINOS.
9-KNOCK OUT 9.
13-EL SHOW CREATIVO.
5.30
7-DNI.
1.00
7-REENCUENTRO.

ACTUACION
• FORMACION
• ENTRENAMIENTO
Inscripción '98
RICARDO BARTIS
855-6329

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
Odontología integral
Cirugía • Implantes
Ortodoncia
Tel.: 633-5203

ALEJANDRO ROMAY COMENZO A EXPLICAR LOS

"¿Ustedes saben lo que son

Por Carlos Polimeni

Mientras las nuevas autoridades buscan un director artístico –pensaron en Nicolás Repetto–, el ex zar eligió el programa de Mirtha Legrand para decir adiós en público.

Mario Manusia

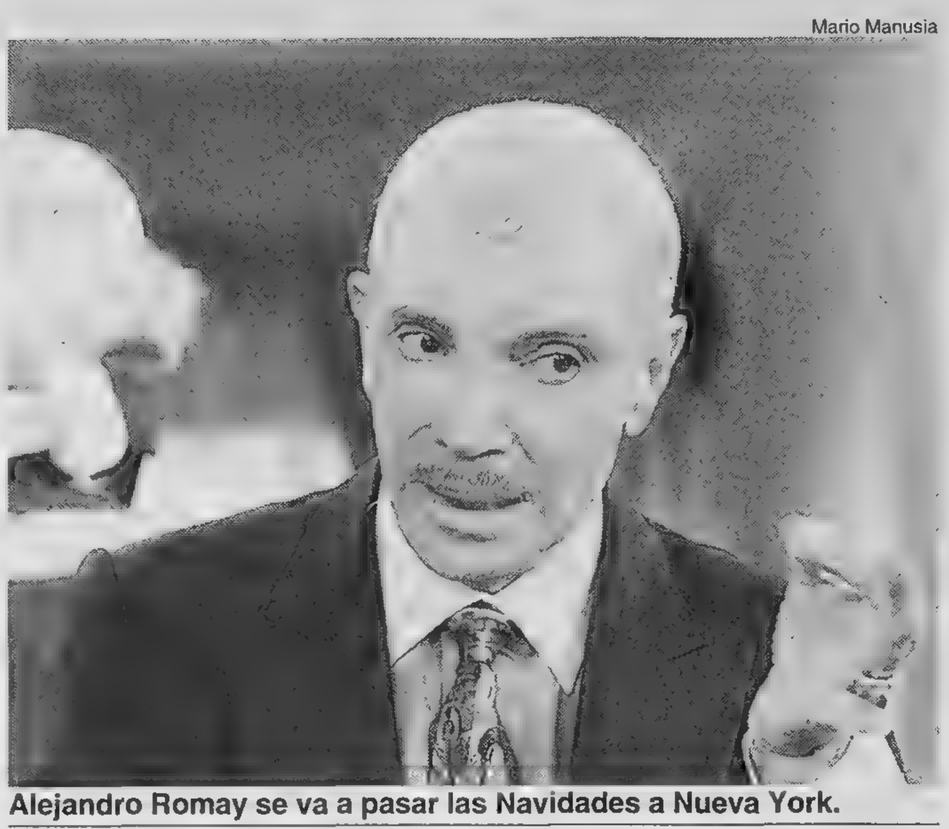

Alejandro Romay se va a pasar las Navidades a Nueva York.
El nuevo 9 tendrá deportes, informativos competitivos y humor.

El ex zar Alejandro Romay eligió despedirse ayer de Canal 9 a su estilo, con un gesto ampuloso multiplicado al infinito: se sentó como un invitado más a la mesa de Mirtha Legrand, codeándose con Graciela Fernández Meijide y Fernando de la Rúa y, en el papel de un abuelo dotado de infinito amor por su familia, aceptó el besamanos, y el besaoídos, de su ex empleados. Lo mejor no lo dijo al aire, sino durante una pausa del programa. Le preguntaron por qué había vendido el canal y sus otras empresas de radiodifusión a los australianos de Prime, y el ex zar replicó, vivaz: "Pero...¿ustedes saben lo que son 200 millones de dólares...?." La pregunta de sus compañeros de almuerzo, entre los que estaba Enrique Llamas de Madariaga, venía a cuenta del raro perfil, quejoso, lleno de nostalgia y con tono de amante despechado, con que apareció Romay en los medios una vez que debió ceder al nuevo dueño sus antiguas posesiones.

Mientras tanto, en Ciudad Gótica, es decir en el hervidero en que se ha convertido el canal, un par de los integrantes del comité de emergencia que encabeza Pablo Codevilla luego del despido de Rodolfo Ledo fruncieron el ceño cuando Romay dijo al aire, ante una pregunta de Mirtha, que sabe que "están buscando un director artístico" y que tiene entendido que se barajan "cuatro o cinco nombres". Una fuente inobjetable del canal, al narrar la escena de los ceños fruncidos, precisó luego a **Página/12** que el dato es cierto, pero que Romay no sabe, u omitió decir, que el principal candidato al puesto es Nicolás Repetto. El problema es que Repetto, un hábil negociador, habría pedido una suma de dinero que dejó a los emisarios en un estado de shock. No dijo que no, empero, subrayaron los hombres que reportan a los australianos, que entienden poco de castellano pero mucho de números. "¿No será demasiado?", dijo uno de ellos cuando le transmitieron las cinco millones de presentaciones del ex conductor de "Fax".

El señor que se sienta en el puesto de Romay, George Brown, no estará en Buenos Aires cuando antes de Navidad se anuncie una programación de emergencia para el verano. Brown viajó a Estados Unidos luego de acabar de un plumazo con el efímero reinado de Rodolfo Ledo y de allí se trasladará a Australia para pasar las fiestas. Cualquiera que sea el nuevo responsable de la programación del canal deberá tener en cuenta un diagnóstico de Prime: es absurdo competir en un mercado televisivo con una grilla en que no hay noticieros con peso propio, programas deportivos importantes y apuestas al segmento del humor. Es decir, es absurdo competir como lo viene haciendo, como se ve –observar recuadro de al lado– con muy poco éxito, el canal que construyó Romay.

Prime, que tiene los derechos para Australia del Mundial de Fútbol Francia 1998, empezó a solucionar uno de los temas: le vendió una parte de sus acciones a Torneos y Competencias. Eso no puede estar para nada desvinculado del almuerzo que Mirtha Legrand anunció ayer para el lunes. Sentará a su mesa a cuatro periodistas deportivos cuyo sueldo paga la empresa de Carlos Avila, Fernando Niembro, Mariano Closs, Alejandro Fantino y Viviana Semienchuk. Legrand, de cualquier manera, coló ayer un par de fracesitas de ocasión sobre la posibilidad de que Prime prescinda de sus servicios. "En este canal u otro te voy a seguir invitando", le dijo, obsequiosa, a su ahora ex patrón, con quien el verano pasado tuvo duros encontronazos por un quítame de ahí esos chivos. T y C tendría el control de un 25 por ciento de las acciones del canal una vez que se oficialice la operación acordada.

El problema con que se topan pesos pesado en la vida del canal hasta ahora es que el sistema de trabajo de los australianos no sabe de amiguismo o personalismos. Romay lo explicó así ayer: "Si yo (de aquí en más) veo un defecto en la pantalla, me lo tengo que comer. No puedo levantar el teléfono y decir "ojo, la señora Mirtha Legrand está mal iluminada", porque no me corresponde más". Más claro, imposible: hatransmigrado de dueño todopoderoso en figura decorativa. Pero Romay no se dejó ganar otra vez por la tentación del lamento, como cuando sufrió un vahído tres días antes al anunciar su salida del canal al personal, e insistió en recalcar el beneficio económico que obtuvo por la venta. Al respecto, contó que recibió su primer pago made in Australia con un cheque para la historia, por la módica suma de cien millones de dólares. Con ese dinero, dijo, ya comenzó a construir un complejo edilicio de cinco torres en Belgrano. Luego, agregó, lleno de planes de constructor, hará otro de dos sobre la avenida Figueroa Alcorta.

Perfil: ***El responsable de la programación debe tener en cuenta el diagnóstico de Prime: es absurdo competir sin noticieros de peso, sin programas deportivos y sin apuestas al humor.***

Prime, en tanto, buscará una tercera pata –que no será peronista– para su asociación, luego de haberse asegurado el concurso de TyC, que equivale a tener un pasaporte a una porción del negocio del fútbol,

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo

EL ULTIMO BOY SCOUT,
de Tony Scott.
A las 22 por TNT.

Cargada de escenas espectaculares, explosiones, persecuciones y muy buen humor, con esos remates en los diálogos tan característicos de las películas que protagoniza Bruce Willis. El astro, por cierto, no se sale del personaje que él mismo contribuyó a crear a lo largo de los años: cáustico, semibarbudo, desesperanzado y gracioso. Con estas características compone un detective (qué otra cosa, si no) que combate la corrupción de las grandes ligas de fútbol americano.

EL REY DE LA COMEDIA,
de Martin Scorsese.
A las 14.30 por Film & Arts.

A mitad de camino entre el homenaje y la parodia, esta comedia negra de Scorsese refleja el submundo del espectáculo neoyorquino, lejos de los grandes teatros y sus marquesinas brillantes de la calle Broadway. El protagonista es Ruper Pupkin, un conspicuo integrante de ese ambiente, cómico de café-concert que planea un golpe maestro para ganar la notoriedad que no tendrá de otra manera. Así, secuestra a un famoso conductor de *talk-show*, personificado por Jerry Lewis.

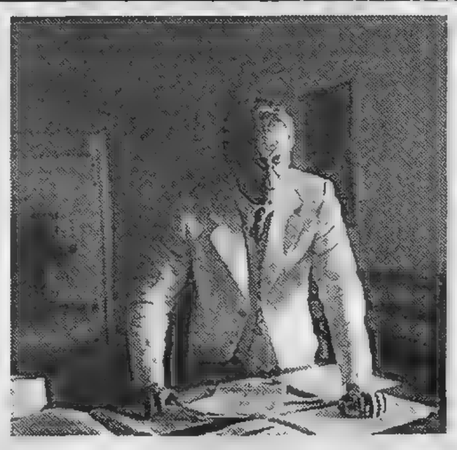

CASAS DE FUEGO,
de Juan Bautista Stagnaro.
A las 22 por Volver.

Centrada en la figura del médico Salvador Mazza –aunque en los títulos se hable de una "mezcla entre realidad y ficción"–, la película describe su lucha por erradicar el mal de Chagas. Claro que a medida que avanza en su trabajo, los enemigos pasan a ser los poderosos: la enfermedad se explica por pobreza estructural de la sociedad. Austera y apasionada, la película logra un ajustado retrato de un personaje olvidado de la historia argentina del siglo XX.

LOS AMIGOS DE PETER,
de Kenneth Branagh.
A las 20.15 por Supercine (canal 20 de VCC).

El esquema no es novedoso ni revolucionario –un grupo de amigos que vuelve a encontrarse después de una década–, pero la película del shakespeareano Branagh logra ser creíble y afectuosa con los recuerdos. Un fin de semana en una casa de campo, vivido en conjunto por ex compañeros de universidad y teatro, sirve para que afloren recuerdos y viejas deudas pendientes. Sin recurrir a golpes bajos, la trama sirve para intentar una breve pero amena radiografía de la generación de la década del ochenta.

MOTIVOS DE SU ALEJAMIENTO DEL 9

doscientos millones?"

Mano Manusia

Mirtha Legrand brindó con Alejandro Romay, dejando atrás viejos rencores.

La diva de los almuerzos no sabe si queda, pero invitó para el lunes a periodistas de TyC.

el más grande de la televisión argentina de los '90. El año próximo, con el Mundial, el canal que no tenga un esquema importante de conexión con el público futbolero se perderá buena parte de las cuentas publicitarias más grandes. Los especialistas opinan que las cifras de televidentes y de dinero pago por publicidades batirán todos los récords en torno a Francia 1988. La testaruda posición de Romay con respecto a T y C –por eso soportó tener este año el combativo y breve programa "Futbol prohibido"– era a todas luces incompatible con el manejo de un canal dispuesto a competir contra Telefé, el 13 y América, el chico que creció en base a aciertos de programación. Y no por las comedias de media hora copiadas del modelo estadounidense que Ledo pensaba como la panacea universal y que ahora permanecen en estado de duda metódica, aunque los contratos con sus protagonistas estén firmados.

Esa tercera pata en la sociedad debería ser una potencia televisiva hispanoparlante, que no saldría de Televisa, de México, y Venevisión, de Venezuela. Cuando la tenga, comenzará la primera de las batallas que pretende dar para subir en la tabla del rating. "Menos que primeros, no queremos ser", dicen los Prime boys. Pero tienen paciencia, salvo que se topen con los modales de Ledo. En ese caso, tienen abogados.

Sólo uno entre los 30 más vistos

Canal 9 sólo tiene un programa en la nómina de los treinta más vistos por el público durante la primera semana de este mes, lo que grafica sus graves problemas actuales en la competencia por el rating. La presente tabla fue preparada para **Página/12** por la medidora AC Nielsen, que tomó una muestra de un universo de 3.172.574 telespectadores, del 1 al 7 de diciembre. El único programa del 9 que rankea es "Ricos y famosos", cuyos 14.6 puntos de promedio lo ponen en el vigesimoprimer lugar. Curiosamente, tampoco figura en esta medición ningún programa de América, cuyo plato más fuerte, "Caiga quien caiga", que suele promediar 14 puntos, se topó en el período contemplado con una notable performance de su competidor "Perdona nuestros pecados". América, de cualquier modo, está antes que el 9, y detrás de Telefé y el 13 en las mediciones globales.

Día	Canal	Programa	Total GBA hogares %
LMMiJV	11	SUSANA GIMENEZ	31.9
J	13	SUPERCOPA '97 (DIR. C.13)	31.2
L	11	EL SHOW DE VIDEOMATCH	29.6
V	11	CINE FANTASTICO	28.4
D	13	FUTBOL DE PRIMERA	25.4
MMiJV	11	NARANJA Y MEDIA	25.4
J	11	EL SHOW DE VIDEOMATCH	25.1
M	13	PERDONA NUESTROS PECADOS	23.7
S	13	EL PELICULON	23.4
Mi	13	SOLO SUEÑOS, SOLO SORPRESAS	21.1
LMMiJV	11	CHIQUITITAS	20.2
D	13	SORPRESA Y 1/2	20.2
L	13	LA AVENTURA DEL HOMBRE	19.4
LMMiJV	11	ESMERALDA	19.0
L	13	EL MUNDO DEL ESPECTACULO	18.9
Mi	11	NOCHE DE GRANDES	18.6
LMMiJV	11	TELEFE NOTICIAS 2ª EDICION	16.7
LMMiJV	11	CEBOLLITAS	16.3
S	13	TELESHOW	15.1
Mi	13	CAROLA CASINI	14.6
LMMiJV	9	RICOS & FAMOSOS	14.6
LMMiJV	11	MI CUÑADO	14.5
LMMiJV	11	TELEFE NOTICIAS 1ª EDICION	14.4
Mi	13	VERDAD CONSECUENCIA	13.6
LMMiJV	11	LA NIÑERA	12.9
J	13	SORTEO MUNDIAL '98	12.6
Mi	13	SOCIOS Y MAS	12.1
LMMiJV	13	TELENOCHE	11.9
J	13	RODOLFO ROJAS DT	11.78
LMMiJV	11	INFOMANAS	11.6

LEO MASLIAH
Y SUS ENERGÚMENOS
"ZANGUANGO"
PolyGram
SABADO 20 • 23 Hs.
LA TRASTIENDA
Balcarce 460 - Tel. 342-7650

ULTIMAS FUNCIONES
El espectáculo que la crítica y el público consagraron como el mejor musical del año.
CANCIONES DE CABARET
Weill, Britten, Schoenberg, Satie, Poulenc.
Alejandro Urdapilleta
(idea y puesta en escena)
GANADORA DE 6 PREMIOS A.C.E 1997
SABADOS A LAS 19HS. SALÓN BLANCO. ENTRADA $15 (INCLUYE CHAMPAGNE)
COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU CHACABUCO 875 - TEL: 300-2448

Daniel Di Pace
y Susana Felice
presentan
música bsurda
su primer, único y último CD
sábado 13 de diciembre - 22 hs.
la almohada
sánchez de bustamante 728
entrada libre - capacidad de sala 100 personas
invita Página/12

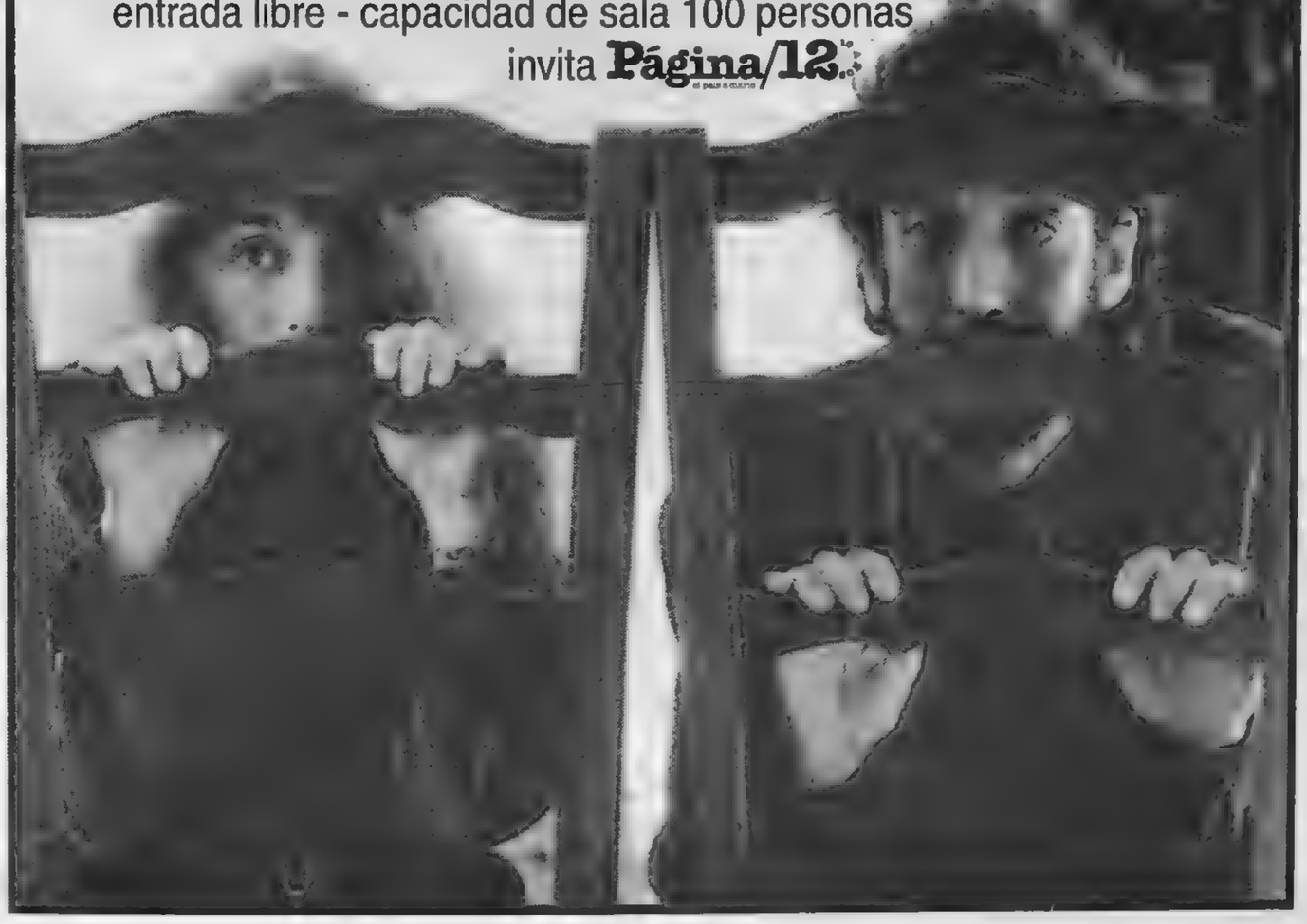

PONGASE EN ESTE LUGAR.
Si quiere ver su aviso aquí venga a Av. Belgrano 673,
o llame al 342-6000 (líneas rotativas)
Página/12
Dpto. de Publicidad

Rotundo triunfo del cine argentino en La Habana

"Martín (Hache)" fue consagrada como mejor película; Adolfo Aristarain, como mejor director; Cecilia Roth, mejor actriz y "El impostor", de Alejandro Maci, logró el segundo premio Coral.

Por Mauricio Vicent
Desde La Habana

El XIX Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana hizo ayer justicia a Adolfo Aristarain y a su ya consagrada película *Martín (Hache)*, concediéndole los premios al mejor largometraje de ficción, a la mejor dirección y a la mejor actuación femenina, por el excelente papel de Cecilia Roth. Sin ninguna duda, *Martín (Hache)* fue lo mejor de todo el certamen, que este año cojeó por el mediano nivel, tirando a bajo, de los 50 largometrajes en concurso. *El impostor*, de Alejandro Maci, se llevó el segundo premio Coral y también los premios de Fotografía (Ricardo Arnovich) y Dirección Artística (Emilio Basaldúa). El éxito rotundo de la cinematografía argentina en el XIX Festival de La Habana se completó con el premio a la mejor actuación masculina, que fue para Miguel Angel Solá, protagonista junto a Federico Luppi del filme de Juan José Jusid *Bajo bandera*, y además con el premio al mejor guión para Aída Bortnik y Marcelo Piñeyro por *Cenizas del paraíso*, largometraje dirigido por el propio Piñeyro que, según la crítica, tuvo méritos suficientes para ganar uno de los tres grandes Corales. No fue así, y el tercer premio recayó en *Pandemonium, la capital del infierno*, del venezolano Román Chalbaud que recuerda algo la atmósfera de desolación y marginalidad del cine de Ripstein. El triunfo indiscutido de *Martín (Hache)* estuvo claro desde el principio del certamen y la lista de premios para el cine argentino se completó con el Coral a la mejor música a Osvaldo Montes (*Cenizas del paraíso*), a Leandro Katz (*El día que me quieras*) por el mejor trabajo experimental y a Tristán Bauer (*Evita, una tumba sin paz*) por el mejor documental.

Federico Luppi y Cecilia Roth en "Martín (Hache)", de Aristarain.
Argentina se llevó once de los 29 premios en juego en La Habana.

"Basta observar la guerra de Bosnia, Zaire o Medio Oriente para comprender que hay muchos hombres condenados a un destino semejante al de Conan" La Nación A. Schettini

MUY BUENA Uno de los directores más lúcidos de su generación Clarín R. García Oliveri
MUY BUENA 8 puntos - Impresionante Página/12 L. Monteagudo
MUY BUENA Un testimonio brillante La Prensa J. C. Fontana
MUY BUENA Hecha con maestría y lucidez Radio Splendid/Space C. Morelli
MUY BUENA Una película insoslayable Radio El Mundo A. Vinelli

César Mejor Director
César Mejor Actor
Mélies Mejor Película
Félix Mejor Película Europea
Félix Mejor Actor Europeo

Nada igual desde "La Patrulla Infernal"
CAPITAN CONAN
UN FILM DE BERTRAND TAVERNIER

Somos los guerreros dispuestos a matar o morir por la victoria.

GRAN EXITO
AMBASSADOR - CAPITOL - PATIO BULLRICH
GRAL. PAZ - RIVERA INDARTE - BRISTOL Martínez
HOY TAMBIEN TRASNOCHE

EL EVENTO CULTURAL
MÁS IMPORTANTE DEL AÑO.
JULIO BOCCA
AMERICA ARRIBA
HOY 21 hs.
EN DIRECTO Y EN EXCLUSIVO
DISCO Con Bocca en Boca
Un espectáculo sin precedentes a total beneficio de FUNDAI en su lucha contra el sida.
Con la desinteresada participación de: Patricia Sosa, Alfredo Alcón, Norma Aleandro, Lito Vitale, Eleonora Cassano, Herman Cornejo, Estudio Coral Buenos Aires, Ballet Argentino, Marcos Mundstock y muchos más.

ENTREVISTA AL CODIRECTOR DE "ANASTASIA"

Desafiando al Tío Walt Disney

Por Martín Pérez

Gary Goldman cuenta de qué manera es posible enfrentar en su propio terreno al dueño histórico del mundo de la animación.

Daniel Jayo

Goldman explica con pelos y señales cómo filmó "Anastasia".

"La gente no puede creer que no se haya hecho en Disney", dice.

Con el inmenso cartel de *Anastasia* a sus espaldas, Gary Goldman parece sentirse lo suficientemente seguro y satisfecho para contar la anécdota de su encuentro con la plana mayor de Disney. Productor y director junto con Don Bluth del primer largometraje animado de Fox Family Films, Goldman –que recibe a **Página/12** en el mismo hotel de Recoleta que el gran Walt habitó durante su paso por la Argentina– ambos se retiraron de Disney junto a fines de los años setenta, y sus trabajos en conjunto durante los ochenta fueron los más exitosos del género fuera del gran estudio madre. "Esto sucedió no hace mucho, luego de nuestro fracaso con *Thumbelina* en Warner, y antes de este arreglo con Fox", precisa Goldman, un típico norteamericano exitoso de mediana edad, con sonrisa ancha, bigotes y lentes plateados incluidos. "La reunión fue en Londres, con los ejecutivos más altos de Disney, que nos preguntaron si estábamos listos para regresar con ellos. Les respondimos que no, que era mejor para Disney que estuviéramos fuera, así los obligábamos a hacer mejores películas." Una frase que puede sonar a fanfarronada pero que, al menos en los últimos años, tiene visos de realidad. Y la impecable realización y el poderoso lanzamiento de un film como *Anastasia*, un cuento de hadas monárquico casi a la vieja usanza, robustece el concepto. Con lo que se explica ampliamente la satisfacción de Goldman, un hombre verborrágico y didáctico en sus respuestas sobre el mercado de los dibujos animados, y que definitivamente toma cualquier comparación con Disney como un cumplido.

Competencia:
"Cuando me ofrecieron volver a Disney les contesté que no, que así era mejor para ellos, porque los obligaba a superarse".

–¿Cuál es la razón por la que ahora hay tantos estudios dispuestos a invertir en la animación, cuando hace diez años incluso Disney estaba pensando en cerrar su departamento dedicado al género?

–Es muy curioso lo que sucede ahora. De hecho, durante los quince años que nos movimos de manera independiente siempre tuvimos dificultades para conseguir dinero. Es que hasta hace muy poco la mayoría de los estudios estaban convencidos de que el único que podían tener éxito con la animación era Disney, porque sabía cómo vender su producto. Eso comenzó a revertirse a mediados de los ochenta con el suceso de *An American Tale*, y luego con la larga cadena de éxitos que comenzó con *La sirenita*, se duplicó con *La Bella y la Bestia* y saltó a una ganancia de 100 millones de dólares con *Aladino*, sólo en los Estados Unidos. Y después vino el *ET* de la animación, *El rey León*. Así que si uno recorre ese camino tiene sentido que ahora todos quieran invertir en los dibujos animados. Todos dijeron: ¿por qué no podemos tener nosotros algo tan grande?

–¿Qué hay de verdad en el transcendido de que hubo unos testeos previos al estreno de *Anastasia*, unos con el logo de Fox y otros con el logo de Disney, y que en este último caso el público siempre reaccionaba mejor?

–En realidad, eso nos pasó con *Thumbelina*. La Warner no estaba haciendo bien las cosas con esa película, y entonces fue cuando se hicieron ese tipo de testeos. Su resultado no fue ninguna sorpresa. Porque, para el público, Disney es no violencia, valores familiares, buen lenguaje. De alguna manera, que una audiencia considere que un film de Bluth y mío sea como uno de Disney es un cumplido. Y eso es algo que está sucediendo con *Anastasia*: la gente no puede creer que no sea de Disney.

–Uno de los mejores logros de *Anastasia* en la forma en que se mezclan la animación computada con la tradicional, algo que Disney no había logrado en *El jorobado de Notre Dame*.

–Así es. Y algunos de nuestros animadores que fueron a ver *Hércules*, salieron bastante desilusionados con la escena en la que el héroe lucha con la Hidra, porque se hacía muy evidente que esta última era animada por computadora.

–Sin embargo, esa escena aparecía ilustrar la lucha entre la animación computada y la tradicional.

–Bueno (se ríe), pero nosotros no nos peleamos con la animación computada. Experimentamos mucho con ella, tratando de descubrir métodos para lograr que luzca como la tradicional. La usamos mucho también para trabajar en el entorno: la animación es la misma que siempre, sólo que ahora podemos trabajar mucho más los paisajes y escenarios. Pero lo fundamental es que no hay discusiones sobre quién es la estrella, si la animación tradicional o la computada. Todos saben que las estrellas son los personajes. La idea es llegar a un punto en que el público se olvide que se trata de un film de animación y se sienta involucrado con la historia y los personajes. La gran paradoja del cine de la última década, en la que la animación tiende a parecerse a los films tradicionales, mientras que los films tradicionales cada vez más se asemejan a las caricaturas.

La antesala del Oscar

La película *Los Angeles: al desnudo* fue galardonada ayer como la mejor de la temporada por el Círculo de Críticos Cinematográficos de Nueva York, que también otorgó el premio a la mejor dirección a su autor, Curtis Hanson. El film de Hanson, actualmente en cartel en Buenos Aires, recibió también el premio a la mejor dirección artística. *L.A. Confidential* ya había sido galardonada el pasado martes con el premio a la mejor película y al mejor director por el National Board of Review. Ambas recompensas están consideradas junto con los galardones de los críticos de Los Angeles y los Golden Globe, como barómetros para la selección de películas para los Oscar de Hollywood, que será anunciada el 10 de febrero próximo, por lo cual la película de Hanson puede considerarse como una de las favoritas. El Círculo de Críticos de Nueva York también premió a Peter Fonda como mejor actor por su interpretación en *Ulee's Gold*, recientemente exhibida en el Festival de Mar del Plata, donde el jurado oficial ignoró a la hora de los premios el trabajo del hijo del gran Henry. El premio a la mejor actriz de esta organización fue para Julie Christie, por su papel en la película de Alan Rudolph *Afterglow*, en tanto que Burt Reynolds obtuvo el galardón al mejor actor secundario por su interpretación como director de películas pornográficas en *Boggie Nights*. La mejor actriz secundaria fue Joan Cusack, que interpreta a la prometida de un profesor homosexual (Kevin Kline), en *Es o no es*, de inminente estreno local. La película de Martin Scorsese *Kundum*, que está basada en la infancia del Dalai Lama, obtuvo el premio a la mejor fotografía.

FIESTA fin de año en Le Parc
Exclusivamente para socios
San Martín 645. Tel. 311-9191
Hoy 13 de diciembre 23 hs.
LE PARC GYM

IMPRESIONES OFFSET
4 COLORES
TECNOLOGIA HEIDELBERG (Alemania)
IMPRESOS OFFSET LATIN GRAFICA
YATAY 280
TELEFAX
981-9285
982-5034
982-1268

música folk celta
XEITO NOVO
en concierto
presentando su último CD
Campustellae
única presentación: 18 de diciembre
COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU
Chacabuco 875
entradas en venta - Tel.: 300-2448

PLAY

Un libro nada cuadrado

¿Hacia dónde va el videoarte? ¿Se trata de algo terminado, un arte efímero que no pudo sobrevivir a las primeras experiencias?" Esas preguntas son las que intentan contestar una serie de textos de distintos autores que, bajo idea y recopilación del especialista Jorge La Ferla, publicó la Universidad de Buenos Aires en forma de libro, con el título *Contaminaciones. Del videoarte al multimedia*. El volumen, surgido de la reciente Segunda Muestra EuroAmericana de Videoarte, puede conseguirse en el Centro Rojas y otras dependencias universitarias, además de librerías especializadas en comunicación y artes visuales. Un puñado de prestigiosos especialistas locales e internacionales aborda en él la obra de varios de los más importantes videoartistas de la actualidad, abriéndose a sesudas conclusiones teóricas. Un libro que, a pesar de su original formato, no tiene nada de cuadrado.

Una muda argentina

Hace exactamente ochenta y tres años, el 12 de diciembre de 1914, se estrenó la que sería la primera película argentina de largometraje, *Amalia*, basada en la famosa novela de José Mármol, dirigida por Enrique García Velloso e interpretada por actores no profesionales. La editorial El Elefante Blanco emprendió la musicalización de la película, a partir de fragmentos de Strauss, Ginastera, Piazzolla y Yupanqui, y lanzó una edición limitada en video. Se consigue en el Museo Mitre (San Martín 336), a precio muy conveniente.

Lluvia de autores

Ante la cercanía de las fiestas de fin de año, varias editoras independientes han lanzado una verdadera lluvia de "films de autor". Se destacan varios títulos del maestro Roberto Rossellini: *Europa 51*, *Era noche en Roma*, *Un piloto regresa* (todas de Yesterday) y *L'amore* (Sólo para Coleccionistas). Además, dos clásicos de Antonioni: *La aventura* (Yesterday) y *Las amigas* (Kinema). No podía faltar Bergman, por cuadruplicado: Yesterday editó *Gritos y susurros* y *Sonata otoñal*, y Kinema, *Persona* y *Sueños de mujer*. Si esto no es cultura...

ISLA DESIERTA

¿QUE VIDEOS SE LLEVARIA A UNA ISLA DESIERTA?

Hoy:
Andrés Calamaro
(músico)

1) *Diabólico*
(Sam Raimi)

2) *Un maldito policía*
(A. Ferrara)

3) *Apocalypse Now*
(F. F. Coppola)

4) *Killing Zoe*
(Roger Avary)

5) *El hombre con la vista de rayos X*
(Roger Corman)

El cine negro, ese primo hermano del tango triste

La edición de "El desvío" y "Sin ley y sin el alma" permite disfrutar un género que prescinde del efectismo actual de Hollywood.

Por Horacio Bernades

"Si se pudiera cortar aunque sea una parte de la memoria...", ruega, como en un tango, el protagonista de *El desvío*, sabiendo que eso es imposible y que deberá cargar, le guste o no, con el peso de un pasado culpable. Memoria, crimen, fatalidad y culpa son algunas de las palabras clave alrededor de las cuales se articula ese film de 1945, cuyo título original es *Detour*. Temas y sensibilidad que definen, en su conjunto, el género conocido como "policial negro", del que *Detour* es un exponente cabal, aunque tardíamente descubierto por la crítica. La reciente edición en video de *El desvío* (Epoca Video Ediciones) es, entonces, todo un pequeño acontecimiento, al que hay que sumarle el lanzamiento casi simultáneo de ese otro clásico del género que es *Sin ley y sin alma* (*Criss Cross*, Robert Siodmak, 1948, editada por Cobi Film). Así, el video parece invertir el ruego aquel, reponiendo, en lugar de cortar, buena parte de la memoria cinéfila. Aplaudible iniciativa, que, si se continuara con algunas perlas todavía faltantes en el video local, como *The Killers* (Robert Siodmak, 1946), *They live by night* (Nicholas Ray, 1948) o *Gun crazy* (Joseph H. Lewis, 1949), permitiría seguir reconstruyendo el paraíso negro que floreció en Hollywood, desde mediados de los 40 hasta fines de los 50. Producida por una compañía ultrapequeña, *El desvío* es también un modelo acabado de cine de clase B. Filmada en apenas seis días por un realizador casi ignoto (el emigrado austríaco Edgar G. Ulmer, autor también de una gema de terror, *El gato negro*), sin un solo actor mínimamente conocido y ni un exterior (la falta de paisajes reales se disimula en el film con una espesa niebla, o se suple con proyecciones traseras), el film es una cachetada en la cara de la opulenta "clase A" hollywoodense. Basta comparar su escueto guión –sabiamente rellenado con un clima tan espeso como las nieblas que lo pueblan– con los de las actuales producciones de punta, llenas de forzadas vueltas de tuerca y vacías de toda otra cosa, para comprobar hasta qué punto films como éstos funcionan como un modelo alterno. Derrumbado sobre la barra de un cafetucho a la vera del camino, mal vestido y con una barba de varios días, el protagonista, Al Roberts (¿alguien oyó hablar de Tom Neal, el actor que lo encarna?) recuerda a su novia Sue, el viaje de costa a costa que lo llevó hasta Los Angeles en su busca, y la suma de casualidades trágicas que lo hicieron extraviarse en el camino. Los pro y los contra de hacer dedo lo llevarán a toparse con un cadáver en el asiento de al lado y a trocar su identidad para huir de la policía, por culpa de –paradoja de paradojas– un crimen que no cometió, pero del que es sospechoso número uno. Hasta que dé finalmente con una de esas mujeres fatales que imperan en el género. Y que lo llevará de las narices a la perdición: no hay nada más parecido al tango que su primo y coetáneo norteamericano, el *film noir*.

Si *El desvío* pone en imágenes un dos por cuatro amargo y fatal, *Sin ley y sin alma* (curiosamente, dirigida por otro alemán, Robert Siodmak) entona la canción del enamorado que eligió mal. Un trabajador llamado Steve Thompson (Burt Lancaster) vuelve a la ciudad, esperando encontrarse con Ann (Yvonne De Carlo), la mujer con la que estuvo casado y a la que no puede olvidar. La ve bailando una rumba con un tipo cualquiera (Tony Curtis, tan en sus inicios que ni siquiera aparece en los títulos), pero no se convence. Igual la busca y, por esas vueltas de la pasión cuando es ciega, la torea. Desde la primera escena está claro: juntos se sacan chispas, y separados no pueden estar. Basta que ella se case, de la noche a la mañana, con un gangster (el notable Dan Duryea) y que Lancaster acepte ser el entregador en un próximo golpe, para que las cosas se precipiten. "Todo estaba escrito desde el principio, como una carta marcada", avisa Lancaster de entrada, otra vez citando el título de un tango que jamás habrá escuchado. Un balazo final, único y certero, pondráel mazo de nuevo en su lugar. Escena extraordinaria, en la que el arma homicida queda fuera de campo, las víctimas también, y sólo se ve el humo del disparo, subiendo desde el borde inferior del cuadro.

No hay nada más parecido al humo que la memoria. De pura memoria parecen estar hechas –como todos los mejores ejemplos de cine negro– *El desvío* y *Sin ley y sin alma*. Ningún género cinematográfico utilizó mejor y más sistemáticamente, y ambos films lo ratifican, ese invento norteamericano llamado *flashback*, por el que el pasado se hace presente otra vez. Hacia mediados de los 40, a Norteamérica le pesaban los recuerdos de la guerra. En cine, ese peso yanqui tiene nombre francés: *film noir*. El video permite pronunciar ese nombre de nuevo.

"El desvío" fue filmada en sólo seis días, y en interiores.
El director Edgar Ulmer y los actores eran perfectos desconocidos.

Recomendaciones

MADRES EN LUCHA
(Some Mother's Son), de Terry George. Con Helen Mirren, Fionnula Flanagan y Aidan Gillen. 1996, 112 min. LK-Tel.
7 PUNTOS

A fines de los años 70, un grupo de prisioneros del IRA inicia una huelga de hambre para que el gobierno thatcherista reconozca su condición de presos políticos. Esa medida traerá un sinnúmero de consecuencias, afectando tanto a los familiares cercanos de los huelguistas como al tablero político de Irlanda del Norte. El realizador Terry George, que había sido guionista de *En el nombre del padre*, focaliza su mirada en dos mujeres, madres de dos de los presos (las notables Helen Mirren y Fionnula Flanagan), y logra vincular lo personal con lo político. Como sus personajes, el film resiste, negándose a la demagogia, al esquematismo, a los facilismos dramáticos, al final épico. Una película honesta.

LA VIDA SEGUN MURIEL
de Eduardo Milewicz. Con Inés Estévez, Soledad Villamil y Jorge Perugorría. 1997, 103 min. AVH.
7 PUNTOS

La opera prima de Eduardo Milewicz, una de las tres películas seleccionadas para representar a la Argentina en el reciente festival de Mar del Plata, evita estereotipos y clichés y se convierte en uno de los films locales más interesantes del año. *La vida según Muriel* gira alrededor de dos mundos: el femenino y el de los niños. A través de la reunión improbable de dos mujeres a las que sus hombres han abandonado en un rincón del sur argentino, Milewicz demuestra una sensibilidad tenue y sincera, que no necesita de gritos, subrayados ni grandes frases para manifestarse. Apenas luces y sombras, un paisaje y dos actrices excelentes (excelentemente dirigidas), como Inés Estévez y Soledad Villamil.

LA LLEGADA
(The Arrival), de David Twohy. Con Charlie Sheen, Lindsay Crouse y Ron Silver. 1996, 109 min. AVH.
7 PUNTOS

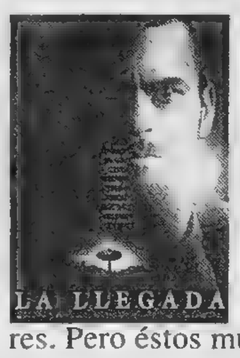

Un astrónomo recibe una señal sonora que viene desde algún lejano rincón de la galaxia, y corre a dar aviso a sus superiores. Pero éstos muestran una llamativa indiferencia, como si quisieran detener allí una investigación que podría cambiar la historia humana. Entonces, el hombre se pondrá a investigar por su cuenta, descubriendo, hilo a hilo, un gigantesco proyecto de dominación interplanetaria. Escrita y dirigida por David Twohy, guionista de *El fugitivo* y *Waterworld*, *La llegada* no pretende ser algo distinto de lo que es: un entretenimiento de ciencia ficción que decae cuando se pone solemne y levanta cuando no le teme al ridículo. Los fans pueden respirar tranquilos: en la segunda parte hay bichos.

NAVIDADES EN JULIO
(Christmas in July), de Preston Sturges. Con Dick Powell y Ellen Drew. 1940, 70 min. B & N. Kinema.
9 PUNTOS

El proyecto del sello Kinema de editar buena parte de la obra del norteamericano Preston Sturges, maestro absoluto de la comedia satírica durante su época de oro (los años 40 y 50), es sin duda uno de los grandes acontecimientos de la temporada 1997/98. *Navidades en julio*, una de sus primeras películas, es ya muestra consumada del genio cómico y crítico de este nativo de Chicago que supo poner, como pocos, el dedo en las llagas de su tiempo. La pequeña odisea de una pareja que quiere salir de pobres le da pie a Sturges (extraordinario guionista y dialoguista, además) para lanzarse contra el mundo de los negocios, el de la publicidad y el de los medios. Todo en apenas setenta minutos, vertiginosos y perfectos.

ENTREVISTA AL CANTAUTOR GERARDO ALFONSO

"Admiramos a Fito y Charly"

"La actual explosión del rock en La Habana no tiene que ver con los norteamericanos ni con los ingleses, sino con el rock en español: Fito Páez y Charly García han hecho tanto por la música cubana que ni ellos se lo imaginan", afirma este novel integrante de la Nueva Trova.

Por Esteban Pintos

Alejandro Amdan

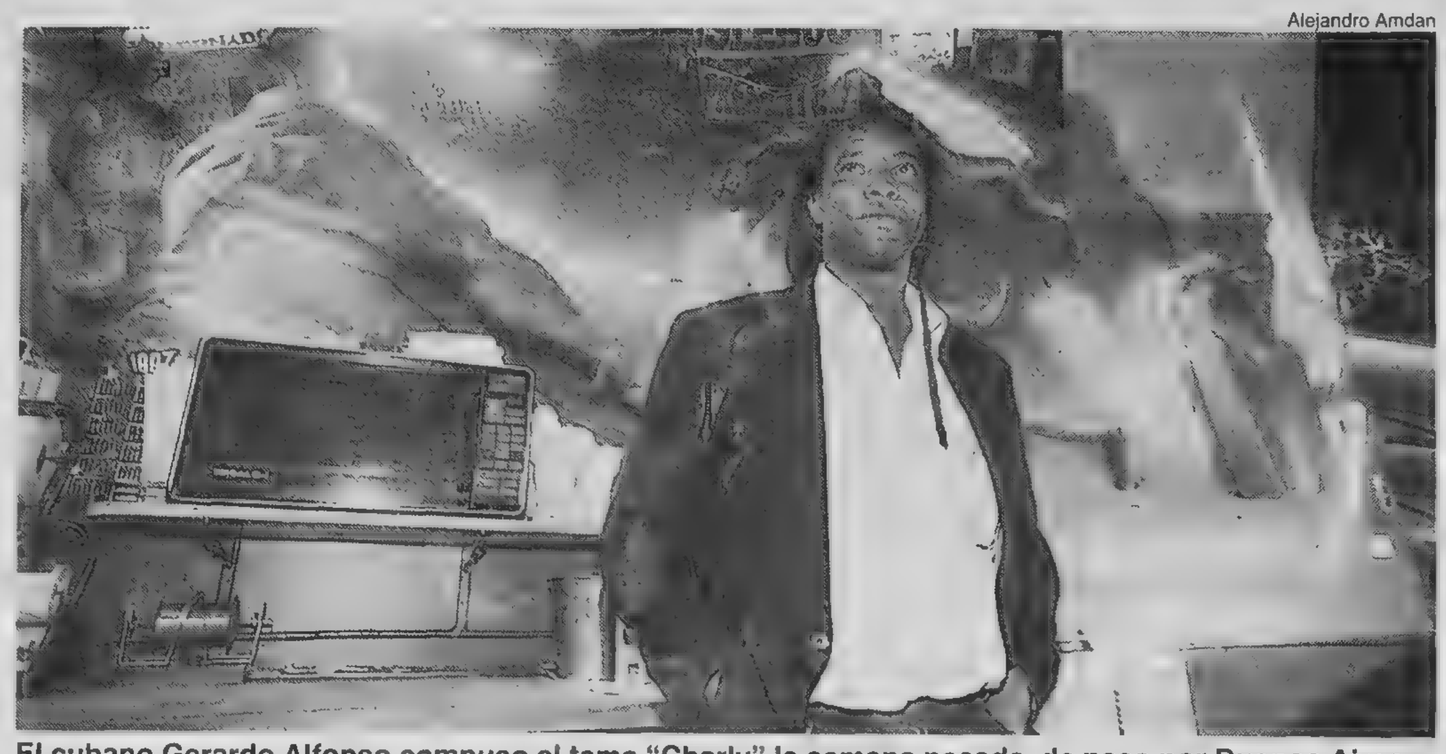

El cubano Gerardo Alfonso compuso el tema "Charly" la semana pasada, de paso por Buenos Aires.
"Tan solo no estás/ yo ando detrás de ti/ detrás de algún lugar que existe/ tú no tienes soledad", escribió.

El cubano Gerardo Alfonso dice que los argentinos Fito Páez y Charly García "no tienen ni idea" de la importancia que han tenido sus canciones para los nuevos músicos cubanos. Alfonso era un niño cuando la Nueva Trova Cubana dijo presente –hace veinticinco años–, pero se sabe parte de ese movimiento, aunque parte renovadora, como miembro de una generación que se tutea con el rock y ve al argentino como máximo referente. Hasta tal punto que, sobre el final de su conversación con **Página/12**, recita la letra de una canción que compuso después de que llegó a sus manos una vieja nota de un diario en donde se describía uno de esos momentos límite que, últimamente, suele atravesar García. La canción, simplemente titulada "Char-ly", dice: "Toda la pared pintada con aerosol/ un piano en el balcón y una TV grande/ no parece swing todo lo flaco que está/ no parece swing, más bien final/ Tan loco no es, sólo que anda detrás/ detrás de algún lugar que existe// Los tiburones y las sanguijuelas se unen/ hablan por larga distancia y se escriben por fax/ sacan dinero de los corazones que sufren/ como ratones cavando huecos en el pan// Yo lo veo venir como de la eternidad/ tengo la impresión que esa es su casa/ viene desde allí como cansado de andar/ menos mal que aún puede cantar// Tan solo no estás/ yo ando detrás de ti/ detrás de algún lugar que existe/ tú no tienes soledad/ yo ando detrás de ti, detrás de algún lugar que existe". Alfonso pasó por Buenos Aires de tránsito, luego de haber sido invitado al Chaco para un encuentro cultural.

–Un cuarto de siglo después de fundada, ¿la Nueva Trova se ha rockerizado?

–Lo que sucedió es que a partir de 1986 los jóvenes cantautores pasaron a formar parte de una entidad llamada "Asociación hermanos Saiz", que convocó a artistas plásticos, escritores y músicos jóvenes. Creo que esto sucedió con la intención de diferenciarse de los fundadores de la Nueva Trova: Silvio, Pablo, Vicente Feliú, Sara González. A pesar de esto, creo que sigue existiendo un movimiento rico de cantautores y trovadores que se manifiestan con la guitarra y que tienen un cierto criterio ético y estético. Yo lo sigo viendo como un movimiento, independientemente de que tenga o no el nombre de "Nueva Trova". Lo que pasó es que en los noventa cierta música pasó a tener un perfil comercial y de consumo en los centros turísticos de la isla, que se unificó bajo la etiqueta de *salsa* y acaparó todos los espacios de difusión. Por eso da la impresión de que la Nueva Trova ya no existe, pero el talento continúa vivo y eso se traslada en nuevas canciones que ahora tienen un nuevo tratamiento sonoro, por directa influencia del rock argentino.

–¿La realidad sociopolítica de Cuba influyó en estos cambios?

–En un momento, entre 1987 y 1994, hubo un auge de la canción hipercrítica de la revolución. Pero en medio de ese hipercriticismo, que tenía sus razones para aflorar, también hubo incomprensión de todas las partes y terminó siendo –y yo acepto mis responsabilidades también– una canción irresponsable que creaba confusión. Felizmente, con el tiempo, muchos se dieron cuenta que esa no era la pelea que había que dar. Eso dio lugar a una forma de crítica más fina, más cotidiana, que apunta más a los pequeños sucesos de la vida de cualquier cubano. Y sobre todo se está aprendiendo que el objetivo mayor no es destruir, sino construir.

–¿Cómo han repercutido estos cambios en los jóvenes cubanos?

–La relación con el rock ha tenido altos y bajos en la sociedad cubana. En un principio, fue bastante ridícula la situación de considerar al rock, a los Beatles por ejemplo, como instrumento de penetración cultural del imperialismo. Pero la actual explosión del rock en La Habana no tiene que ver con los norteamericanos ni con los ingleses, todo tuvo que ver con el rock en español: Fito y Charly han hecho tanto por la música cubana que ni ellos se lo imaginan o saben.

Madonna & Courtney

Hace un par de años, en la entrega de los MTV Music Awards en Nueva York, una Courtney Love errante interrumpía sin cesar el reportaje que le estaban haciendo a Madonna, con gritos y risotadas. Y la "chica material", quien no estaba aún embarazada ni había encarnado a Evita, pero ya intentaba cultivar una imagen "más seria", le respondía con sarcasmos, haciendo hincapié en el presunto abuso de drogas de Love. En ese entonces se habrían reído a carcajadas ante la sola idea de trabajar juntas. Hoy han cambiado: las ex rivales se reúnen ahora periódicamente en la casa de Madonna, en donde escriben letras y componen música para un álbum de dúos. Asimismo, prevén incluir en la placa una canción cantada por Love junto a su ex marido, el fallecido líder de Nirvana, Kurt Cobain, empleando el mismo recurso electrónico que se utilizó hace años para reunir musicalmente a Nat King Cole con su hija Nathalie.

CAMAREROS
EN CONCIERTO
HOY 24:30
ASOCIACION BANCARIA
SARMIENTO 341 ENTRADA $2

Cariló volvió...disfrutalo yá !!
CAFE - RESTAURANT - PILETA
Parrilladas de Verduras y de Mariscos, Alitas de Pollo a la texana,
Potatoes skins, almejas reales patagónicas...y muchas cosas más
MENCIONANDO ESTE AVISO, CLERICOT GRATIS
Apertura temporada de pileta: 12 de diciembre
TAMBIEN PARA SUS DESPEDIDAS DE FIN DE AÑO Y OTROS EVENTOS
Sturiza 405 Puerto deOlivos 794-6622/6633

Ciclo Blues del País
BOTAFOGO
Con: Los Delta Blues
Daniel Caballero de La Pampa
Sáb 13 - 22:30 hs. - Oliverio Allways
Callao 360, Capital Federal - Auspicia: Página/12

TONY VILAS
INICIACION
TEATRAL
CURSOS DE VERANO
771-2287

¿Cuál merece la pena de muerte?
El que mató por defenderse
o el que mató a quien debía defender.
ANTESALA MORTAL
Kiefer Sutherland y Forest Whitaker.
Un policía novato y un asesino arrepentido luchan por sobrevivir en la más cruel de las prisiones.
ESTRENO ABSOLUTO
9
LA NOCHE MAXIMA
HOY 22 Hs.

Noche & Día

Una guía de espectáculos del fin de semana

MUSICA

Andrés Calamaro. *Convertido, quizás a su pesar, en fenómeno de masas y provocador de histeria femenina, Calamaro sigue su racha triunfal de funciones. En el Teatro Gran Rex, Corrientes 857. Hoy a las 22.*

■ **Dúo Malosetti-Goldman** en el Club Cultural "De boca en boca", Céspedes 2935. Hoy a las 22.

■ **Buenos Aires Tango Joven** con Nuevo Siglo, Flores Negras, Muñeca Brava y el Escolaso, en el Paseo de la Ribera, Caminito. Hoy a las 21.30.

■ **Los Visitantes** en Dr. Jekyll, Monroe 2315. Hoy a las 22.

■ **Trío de Guitarras de Buenos Aires** en el Centro Schuren, Vuelta de Obligado 2545. Hoy a las 22.

■ **Roberto "Fats" Fernández** en la Carbonera, Balcarce 998. Hoy a las 23.

■ **Fin de semana a todo tango.** Hoy a las 18: Clori Gatti y Pablo Zapata, El Berretín Tango, Alfredo Piro y conjunto, Tito Reyes, Walter Ríos, Ricardo Dominguez, Fats Fernandez, Litto Nebbia, Enrique Cadícamo. Mañana a las 15: La Camorra, Derecho Viejo, El Carrotango, Los Ñatos, Raúl Lavié y Trío de Carlos Buonoen la Biblioteca Nacional, Agüero y Libertador.

■ **La Doblada** en el Foro Gandhi, Corrientes 1541. Hoy a las 22.

■ **José Carbajal** en la Unión Tranviarios Automotor, Moreno 2969. Hoy a las 21.

■ **Erica García, Wonderful Wino y Electra** en el Centro Cultural Catedral, Rivadavia 781. Hoy a las 24.

■ **Luis Caro** presenta **Ardiendo en la lluvia** en la Sala Roberto Arlt del Paseo La Plaza, Corrientes 1660. Hoy a las 21.30.

■ **Coro de los niños cantores de Mendoza** en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930. Entrada libre. Hoy a las 21.30.

■ **Divididos** en Marquee, Cabildo 4663. Hoy a las 24.

■ **Llamada de Tango**, con el dúo Osvaldo Montes (bandoneón) y Aníbal Arias (guitarra), y músicos invitados. En La Casa del Tango, Guardia Vieja 4049. Hoy a las 21.30.

■ **Jorge Retamoza y Tango XXX** en la Biblioteca Juan B.Justo, Av. La Plata 85. Mañana a las 19.

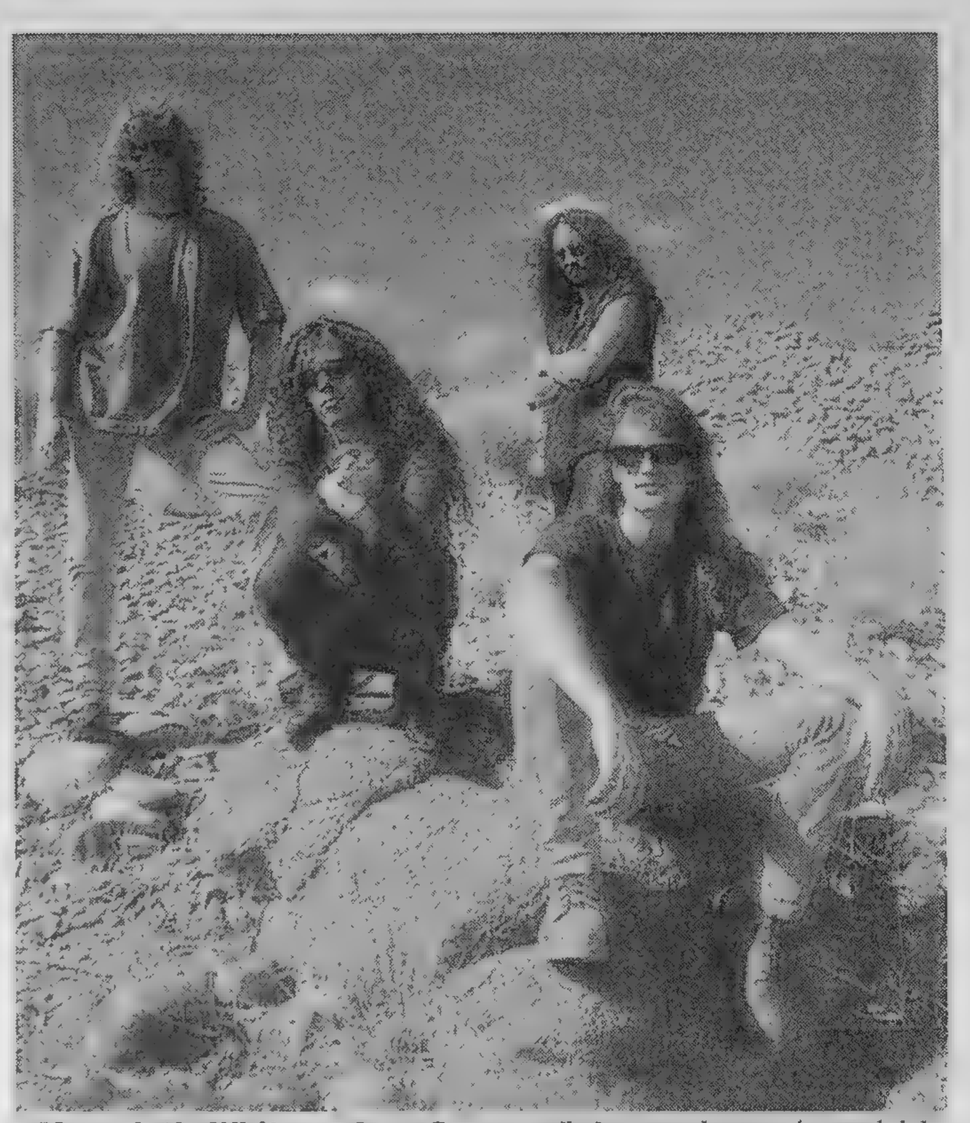

Megadeth, Whitesnake y Queensrÿche *encabezan el cartel del festival metálico "Monsters of Rock", con Riff y Halógena. En el Estadio de Ferro Carril Oeste, Avellaneda 1240. Hoy a partir de las 18.15.*

TEATRO

Edda Díaz en "La reina del hogar" *(unipersonal). Ciclo Domingos de Teatro en el Auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, Agüero 2502, 1º piso, mañana a las 18. Gratis.*

■ **El vestidor**, de Ronald Harwood. Con Federico Luppi, Julio Chávez y elenco. Dirección de Miguel Cavia. Cien funciones en la Sala Pablo Picasso del Paseo La Plaza, Corrientes 1660, hoy a las 20.30 y 23, y mañana (**despedida**) a las 20.30.

■ **Los siete locos**. Por el Grupo Sísifo (teatro físico). Dirección de Yamil Ostrovsky. En la Sala El Aleph del C.C.Recoleta, Junín 1930, **el lunes a las 23.30. Gratis**.

■ **El líquido táctil**. Libro y dirección de Daniel Veronese. Por el Grupo de Teatro Doméstico. **Ultimas funciones** en el Teatro Nacional Cervantes, Libertad 815, hoy y mañana a las 22.

■ **Las dos orillas**, de Mario Cura. Con María Comesaña y Luis Solanas. Dirección de Rubén Pires. En El Observatorio, Urquiza 124.

■ **La Moribunda** ("Tragedia en cuatro estaciones"). Espectáculo de Alejandro Urdapilleta y Humberto Tortonese. En Morocco, restaurante, discoteca y teatro, H. Yrigoyen 851, **el lunes a las 21.30**.

■ **Un cuento alemán**. Libro y dirección de Alejandro Tantanián. Con Javier Lorenzo, Leo Granulles y Rubén Szuchmacher. En el Callejón de los Deseos, Humahuaca 3759, hoy a las 21. **Despedida, sábado 20**.

■ **Venimos de muy lejos**. Creación colectiva del Grupo Catalinas Sur, que dirige Adhemar Bianchi. En El Galpón de Catalinas, Av. Benito Pérez Galdós 93 (la Boca), **últimas funciones** hoy a las 22 y mañana a las 20.

■ **La última cerveza**. Unipersonal inspirado en los poemas de Charles Bukowski. Selección de Carlos Polimeni. Interpreta Daniel Ritto y dirige Pablo Silva. En la Fundación Banco Patricios, Callao 312, hoy, despedida, a las 24. **Descuento del 50 por ciento a quien ingrese con un libro de Bukowski**.

■ **Festival de Teatro Off en El Vitral** (varias salas). Hoy a las 21: **Sardinas ahumadas**, de Jean Claude Danaud, dirigida por Kado Kostzner, **Las hermanas Tatín**, humor negro con libro y dirección de Mónica Calo, y **Anteboda**, por el Grupo El Consorcio, dirigido por Nora Moseinco. A las 23: **Tres actores, un drama**, de Michel de Ghelderode. Dirección de Pablo Tur. A las 24: **Sueño lúcido**, con libro e interpretación del Grupo La Dama, y dirección de Javier Margulis. A las 2: **Bukowsky Karnival unplugged**, de Horacio Ladrón Guevara y Manu Peña. Puesta de Julián Cavero. Mañana a las 20: **Potestad**, de Eduardo Pavlovsky, dirigida por Elio Galípoli, **El duende del conventillo**, por Los de la Pieza de Arriba, con libro y puesta de Jorge Abolio, y **Criaturas**, de Alberto Adellach, dirigida por Beatriz Matar. En Rodríguez Peña 344.

■ **Federico.** Por el grupo cubano Teatro D'Dos, sobre textos de García Lorca. En el anfiteatro de ATE, Belgrano 2527.

■ **Violeta Blanco Violeta** (sobre la cantante chilena Violeta Parra). Li-

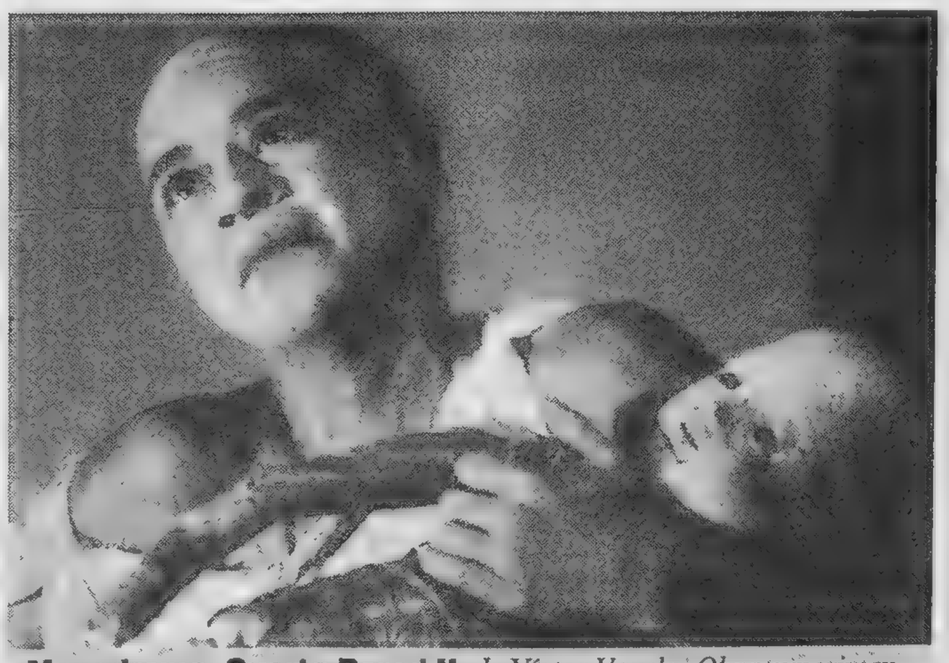

Monodrama. Cuarta Pared II, *de Víctor Varela. Obra experimental con la actriz Bárbara María Barrientos. En la Sala Enrique Muiño del C. C. San Martín, Sarmiento y Paraná. Hoy y mañana a las 21.30.*

SABORES Y ALGO MAS

RESTAURANTE ALEXANDRA BAR GRILL
San Martín 774 (1004) Capital Federal
Reservas: Tel. y Fax: 311-2878 de 12 a 1 hs.

MARAÑA
Restaurant
PRIMERA JUNTA 702
SAN ISIDRO
RESERVAS AL
747-8618
YA
INAUGURAMOS

"Don López"
Restaurant - Parrilla
Pastas caseras
Parrilla al carbón
Sanabria 4787
esq. Carlos A. López
Reservas: 503-8456
Abierto el 24 y el 31 de diciembre
CAMBIO DE FIRMA
A una cuadra de Griveo y Gral Paz

EL GATO NEGRO
ESPECIAS
CONDIMENTOS ESPECIALES
SALSAS IMPORTADAS
CAFE -TES
Corrientes 1669 Capital
374-1730/6671
Abierto lunes a sábado de 9 a 20 hs.
TAMBIEN CAFE AL PASO EN CORRIENTES 1658 La Plaza

Les Chaumieres
Restaurant / Recepciones
- 16.000 mts. de parque
- Piscina y solarium
- Cancha de tenis
- Juegos para chicos
- Estacionamiento interno vigilado
- Las mejores especialidades en fiambres, platos y postres
- Pastas y parrilla
- Gran variedad de tortas europeas

Acceso Oeste Km. 31
Paso del Rey • Pcia. Buenos Aires
Tel. 037-38982

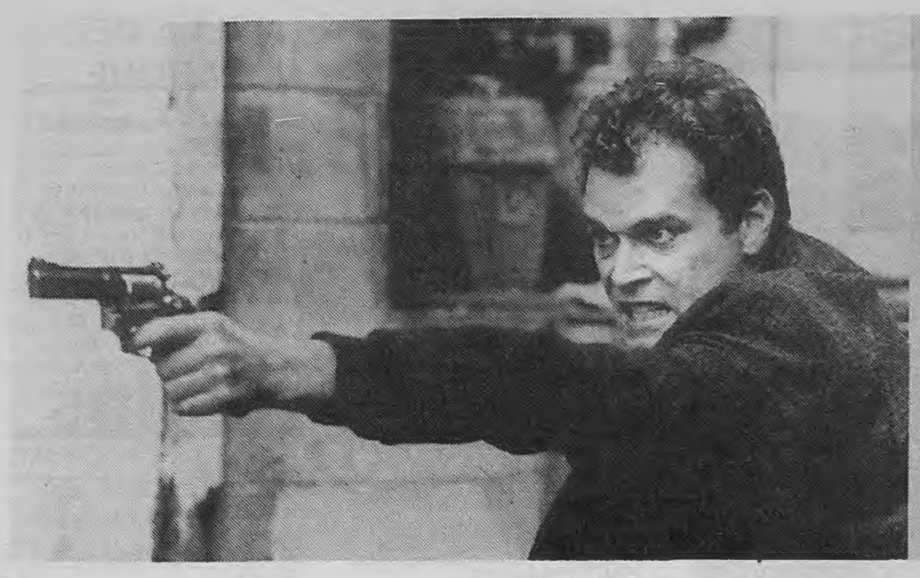

Recuerdos mortales *(John Dahl, 1996) Un crimen, un sospechoso y un complicado mecanismo de recuperación de la memoria. (Cinemark 8, Ocean, Paseo Alcorta, Patio Bullrich, Santa Fe, Belgrano).*

Capitán Conan *(Bertrand Tavernier, 1996) Una lúcida mirada sobre un período oscuro de la historia de Francia. (Ambassador, Capitol, Patio Bullrich, Gral. Paz, Rivera Indarte).*

bro, actuación y dirección de Laura Bove. Canto: Marikena Monti. En Auditorio de la Asociación Bancaria, Sarmiento 341, **única función**, hoy a las 21.

PIBES

El gran circo, *de Ariel Bufano. Presentada por el Grupo de Titiriteros del San Martín, bajo la dirección de Adelaida Mangani. En la Sala Martín Coronado del TGSM, Corrientes 1530, hoy y mañana a las 17.*

■ **Un amor súper helado**. Comedia musical con libro y dirección de Marta Silva Arias. Por el Grupo Calabazas. En la Sala Siripo de La Manzana de las Luces, Perú 294, hoy y mañana (**despedida**) a las 18.

■ **Una tarde diferente**, de Leonor Vila. Con Claudia Olmeda, Mariana Bustinza y otros. Dirección de Román Caracciolo e Hilda Elola. En la Sala Teatro EMAD, Perú 374, hoy a las 16.

■ **La Calle de los Títeres**. Espectáculos y construcción de títeres. En el Centro Cultural del Sur, Caseros 1750, hoy desde las 16.30 y mañana desde las 15.

■ **Fábulas en pantuflas**, de Martín Miguel y Alberto López Catell, por el Grupo Alquimistas. Una propuesta basada en un trabajo de investigación acerca de las fábulas tradicionales. En El Otro Lado, Lambaré 866, mañana a las 18. **Gratis**.

CINE

Los Angeles: al desnudo *(Curtis Hanson, 1997) El lado oscuro de la ciudad de las estrellas, las rubias y la mejor policía del mundo, en unrelato de neto corte clásico, que remite a la mejor escuela de Howard Hawks. Tres policías buscan, por distintos caminos y con diferentes estilos, la verdad de un crimen que develará una trama de corrupción y negociados dentro del departamento de policía de Los Angeles (Cinemark 8, Maxi, Premier, Savoy, Trocadero).*

■ **Jane Eyre** (Franco Zeffirelli, 1995) Un amor oscuro, intenso, siempre al borde del naufragio. Dividido en dos partes, el filme pega un salto temporal y vira de la rutina gris de la vida en un orfanatorio al mucho menos opresivo ambiente de un castillo medieval. Con la presencia notable de la francesa Charlotte Gainsbourg, hija de la actriz Jane Birkin, temperamental y a la vez serena, de una belleza rara pero perturbadora (Monumental, Grand Splendid, Atlas Belgrano, Gaumont, Patio Bullrich).

■ **La boda de mi mejor amigo** (P. J. Hogan, 1997) Con la estructura clásica de la comedia romántica de los 50, pero con la acidez de los 90, el director construye una historia simpática sobre la revelación de una mujer que, años después, recibe el llamado de un ex novio que, paradójicamente, está a punto de casarse. Con original resolución y la siempre refrescante sonrisa de Julia Roberts (Cinemark 8, Atlas Santa Fe, Alto Palermo, Belgrano, Solar de la Abadía).

■ **Humos del vecino** (Wayne Wang y Paul Auster, 1997) Algo más que una secuela de *Smoke*: una película de ideas y pensamientos que se planteó como una distendida consecuencia del rodaje de la anterior. La cigarrería de Brooklyn sigue siendo el centro de la escena y, en este caso, con las apariciones de algunos famosos que, casi, pasaban por ahí: Madonna, Michael Fox, Lou Reed, Jim Jarmush, Rosseane y otros (Cineplex Lavalle, Losuar).

LIBROS

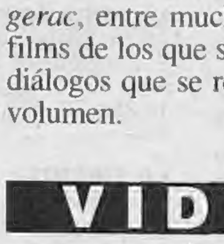

Manuel Puig. Cae la noche tropical. *(Reedición de Editorial Seix Barral, 250 páginas) En el crepúsculo de sus vidas, dos hermanas argentinas evocan el pasado y conversan sobre los amores de una vecina más joven con la brisa tropical de Río de Janeiro como trasfondo. Una obra en la que se entrecruzan elementos de la novela rosa, la estética del cine de Hollywood y el bolero, para retratar desde un punto de vista casi poético la irredimible soledad del ser humano.*

■ **Selección. Dímelo otra vez: las mejores historias y diálogos románticos del cine de todos los tiempos** (Editorial Planeta, 215 páginas) Un libro que evoca algunas de las escenas memorables en la historia del cine, a través de las palabras de sus protagonistas. *Casablanca, Manhattan, Una Eva y dos Adanes, El Cartero* y *Cyrano de Bergerac*, entre muchos otros, son los films de los que se han extraído los diálogos que se reproducen en este volumen.

VIDEOS

Más allá de las nubes *(Michelangelo Antonioni, 1995, 105 min). Este es un film en episodios que representa el regreso al cine del realizador italiano, luego de una década de silencio a causa de sus problemas de salud que comenzaron con una trombosis cerebral en 1984. La película se compone de cuatro historias de amores imposibles, basadas en relatos publicados por el director. Para concretar este proyecto, Antonioni contó con el aval y la colaboración de Wim Wenders (Yesterday).*

■ **El Fuego y la Sombra** (Agnieszka Holland, 1995, 111 min.) La directora de *Europa, Europa* reunió en este film a dos laureados jóvenes actores (Leonardo Di Caprio y David Thewlis) para recrear la tormentosa relación entre los poetas Arthur Rimbaud y Paul Verlaine. La película, que generó respuestas dispares en la crítica, intenta fondear en el espíritu del literato que se ganó el mote de maldito por sus costumbres turbulentas y su aporte revolucionario a la poesía del siglo XX (Gatividéo).

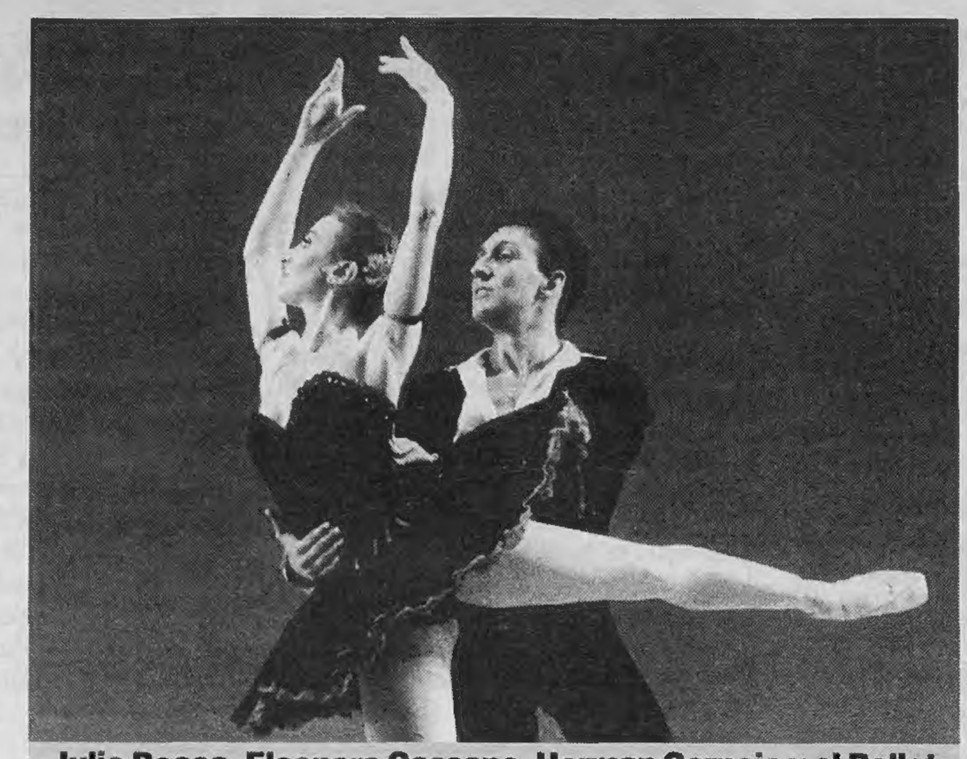

Julio Bocca, Eleonora Cassano, Herman Cornejo y el Ballet Argentino, *en función benéfica. Con Alfredo Alcón y Lito Vitale. En la Cancha de Boca Juniors, Brandsen y Del Valle Ibarlucea. Hoy a las 21*

DISCOS

B.B. King. *Deuces wild (Universal Music, 1997) El venerable guitarrista negro y su segunda entrega de duetos. En esta oportunidad, Eric Clapton, los Rolling Stones, Van Morrison, David Gilmour, D'Angelo y Tracy Chapman entre otros, unen sus voces con el dueño del corazón de Lucille (su guitarra).*

■ **Bola de Nieve. Yo soy la canción misma.** (Acqua Records, 1997). Músico de culto entre los cultos, Bola de Nieve dejó, con su particular percepción del bolero, un legado único. Su manera de acompañarse al piano, la notable forma de frasear con la voz y un repertorio en el que se destacan "Por qué si están en mí no estás conmigo", "Arroyito de mi casa", "Ay venga paloma, venga" y "Yambambó" (las dos últimas con textos de Nicolás Guillén) convierten a este disco, recién editado en la Argentina, en imperdible.

OTRO CINE

Andrzej Wajda y Krzysztof Zanussi: dos maestros del cine polaco. *Hoy: El director de orquesta (1980) de Andrzej Wajda. Mañana: Los caminos de la noche (1979) de Andrzej Wajda. A las 14.30, 17, 19 y 22 en la sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530.*

■ **Cine Cosmos.** Hoy: *El valle de las abejas* (Checoslovaquia), de Frantisek Vlacil. Mañana: *La madre* (URSS), de Vsevolod Pudovkin. El lunes: *Otelo* (URSS), de Yutkevich. A las 14, 16, 18, 20 y 22 en Corrientes 2846.

■ **Centro Schuren.** El lunes: *De paseo con la muerte* (1990), de Joel Coen. A las 20 en Vuelta de Obligado 2545.

■ **Centro Cultural Recoleta.** Hoy y mañana: *La grieta*, documental sobre el terremoto de San Juan. A las 19 y 19.30 en Junín 1930.

■ **Museo Nacional de Bellas Artes**. Hoy: *Venus*, de Camilo Ameijeiras y *Circuito*, de Gastón Duprat. A las 17 en Av. del Libertador 1473.

■ **Cine Club TEA.** Mañana: *La inmortal* (1962), de Alain Robbe-Grillet. A las 20 en Scalabrini Ortiz 532.

ETC

■ **Festival de lecturas dramatizadas en Madrid**. Convocatoria para un Festival de autores latinoamericanos, que se realizará en Madrid en febrero del '98. Los textos a enviar deben tener como condición haber sido estrenados, publicados o premiados. Organizan la Fundación Somigliana y Casa de América (Paseo de Recoletos 2, Madrid-28001, España).

■ **Fiesta despedida del programa radial "Por el mismo camino"**, en la Sede de la Casa Cultural Uruguay, Scalabrini Ortiz 532.

■ **Arte por los derechos humanos** encuentro de títeres, expresión plástica para chicos y literatura, radio abierta, danza y rock. En la Asociación Civil Leandro Alem, Ricardo Balbín (Ex Av. del Tejar) y Tronador.

■ **Mala Yunta y la Forestal en el Festival Folklórico** Corrales y Lisandro de la Torre. Mañana a partir de las 11.

■ **Los poetas del Rock**: Palo Pandolfo, Francisco Bochatón, Diego Frenkel, Erica García y Javier Martínez en la Casa de la SADE, México 524. Mañana a las 20.

■ **Venimos de muy lejos** en el Galpón de Catalinas, Benito Pérez Galdós 93, la Boca.

GUIONARTE
Primera Escuela Argentina de Guión
ABIERTA INSCRIPCION 98
Carrera de Guión / Talleres
Producción de Tv/Adaptación/Dramaturgia
Charcas 4453. (1425) Bs.As. 774-6698/5401.

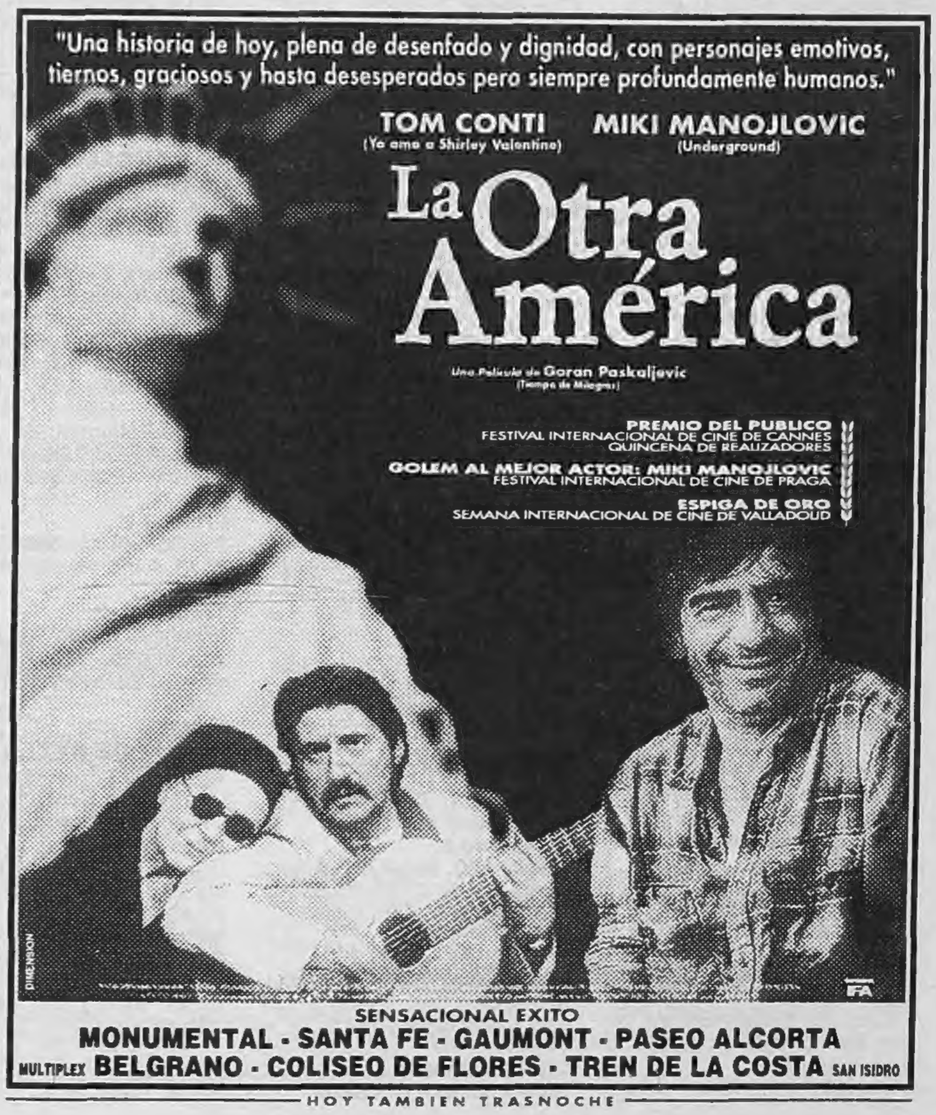

cine

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. Dir.: Lee Tamahori. Con Anthony Hopkins y Alec Baldwin.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 7. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.05.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

ANACONDA
P/M/13. Dir.: Luis Llosa. Con Jennifer López y Jon Voight.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14.10, 16.30, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. Dir.: Wolfgang Petersen. Con Harrison Ford y Gary Oldman.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 12.30, 15, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 12.40, 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 15.05, 17.35, 20.05 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 5. A las 12, 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 6. A las 12.15, 15, 17.35, 20.20 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.20, 14.50, 17.20, 19.55 y 22.30.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.25.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. Dir.: Alejandro Agresti. Con Vera Fogwill y Fernán Mirás.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

CAPITAN CONAN
P/M/13. De Bertrand Tavernier. Con Philippe Torreton y Claude Rich.
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.40, 16.50, 19.40 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.50, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

CONTRACARA
P/M/16. Dir.: John Woo. Con John Travolta y Nicolas Cage.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL LADO OSCURO DE LA JUSTICIA
P/M/13. Dir.: Sidney Lumet. Con Andy García y Richard Dreyfuss.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-

EL PACIFICADOR
P/M/13. Con George Clooney y Nicole Kidman.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 4. A las 12.30, 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.10, 17.45, 20.20 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
P/M/13. De Claude Sautet. Con Emmanuelle Béart y Michel Serrault.
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.15, 16.15, 18.20, 20.35 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. Dir.: Glenn Gordon Caron. Con Jennifer Ariston y Kevin Bacon.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 3. A las 12.10, 14.40, 16.50, 19.05, 21.15 y 23.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.40, 16, 18.20, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL SUEÑO DE LOS HEROES
P/M/13. Dir.: Sergio Renán. Con Germán Palacios y Soledad Villamil.
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.55, 16.35, 19.15 y 21.55.-
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 14.40, 16.35, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

HASTA EL LIMITE
P/M/13. Dir.: Ridley Scott. Con Demi Moore y Viggo Mortensen.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. De Wayne Wang y Paul Auster. Con Harvey Keitel y Mira Sorvino.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 15.50, 17.45, 19.30, 21.20 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

INFIERNO BAJO TIERRA
P/M/13. Dir.: Félix Enriquez Alcalá. Con Steven Seagal y Harry Dean Stanton.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.50, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

JANE EYRE
APTA. Dir.: Franco Zeffirelli. Con William Hurt y Charlotte Gainsbourg.
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.20 y 22.55.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13, 15.15, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

KAMASUTRA (LECCIONES DE AMOR)
P/M/16. Dir.: Mira Nair. Con Naveen Andrews y Sarita Choudhury.
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. Dir.: P. J. Hogan. Con Julia Roberts y Dermont Mulroney.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.-
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 15.40, 17.35, 20.15 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 8. A las 13.30, 15.45, 18, 20.45 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.35.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.40, 18.10, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

LA COLONIA
P/M/13. Dir.: Tsui Hark. Con Jean Claude Van Damme y Dennis Rodman.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. Dir.: Sally Potter. Con Sally Potter y Pablo Verón.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.30, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA OTRA AMERICA
APTA. De Goran Paskaljevic. Con Tom Conti y Miki Manojlovic.
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13, 15.30, 18.05, 20.15 y 22.45.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.45, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.10, 15.50, 18.15, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. En castellano. Una producción Walt Disney.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15.20 y 17.20.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. Dir.: Karoline Link. Con Emmanuelle Laborit.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. Dir.: Curtis Hanson. Con Kevin Spacey y Kim Basinger.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 1. A las 13, 16.05, 19 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 17, 19.40 y 22.20.-
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

NOCHE DE REYES
APTA. Dir.: Trevor Nunn. Con Helena Bonham Carter y Nigel Hawthorne.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.15, 17.40, 20.10 y 22.45.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

PINOCHO
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

QUE DIFICIL ES SER HIJO
P/M/16. Dir.: Maurice Pialat. Con Gerard Depardieu y Geraldine Pailhas.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.40, 15.25, 17.15, 19.05, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

QUEREME ASI (PIANTAO)
APTA. Dir.: Eliseo Alvarez. Con Hugo Arana, José Luis Alfonso y Angel Rico.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.35, 17.40, 19.45 y 21.50.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 18.50, 21 y 23.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 2. A las 13.05, 15.25, 17.45, 20.05 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 15.45, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.35, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.30.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

RESPLANDOR EN LA NOCHE
P/M/13. Dir.: Billy Bob Thornton. Con Billy Bob Thornton y Lukas Black.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40.-

TODOS LOS PERROS VAN AL CIELO 2
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.10, 14.50, 16.30, 18.10, 19.50, 21.30 y 23.-

VOLCANO
P/M/13. Dir.: Mick Jackson. Con Tommy Lee Jones.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

en cartel

JANE EYRE,
de Franco Zeffirelli
(Francia-Gran Bretaña-Italia)

Basada en novela de Charlotte Brontë, la nueva película del director de Hermano sol, hermana luna, *se inicia con la infancia de la pequeña Jane en un rígido orfanato victoriano a cargo de un pérfido rector. Ya mayor, empleada como institutriz en un imponente castillo del medioevo, Jane encuentra un amor oscuro, intenso y siempre al borde del naufragio. Una historia de rebeldía nunca domesticada que descubre su alma gemela en un caballero doblegado por una vida trágica.* ***(Monumental, Gran Splendid, Gaumont y Belgrano.)***

EL LADO OSCURO DE LA JUSTICIA,
de Sidney Lumet (EE.UU.)

Si bien dejó su marca en casi todos los géneros, Lumet alcanza su mejor forma en los dramas urbanos donde policías y delincuentes suelen cruzar indiscriminadamente la lábil frontera de la ley. A la larga lista, viene a sumarse El lado oscuro de la justicia, *protagonizada por Andy García como un ex policía que, desde su cargo de fiscal de distrito de la ciudad de New York, cree ingenuamente poder combatir la corrupción y la mafia que reinan a su alrededor.* ***(Premier 3.)***

barrios

BELGRANO

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Belgrano 4.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.50, 15.20, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Belgrano 1.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL PACIFICADOR
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 17.20, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Solar de la Abadía. Sala 2.**
L. M. Campos y Maure. A las 13.40, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-
Belgrano 6.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

JANE EYRE
APTA. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.30, 14.50, 17.10, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13.15, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. **General Paz 3.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.10, 16.10, 18.10, 20.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 0.10.-
Savoy 1.
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.40 y 15.30.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

NOCHE DE REYES
APTA. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.55, 17.30, 20.05 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.40, 18, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

RESPLANDOR EN LA NOCHE
P/M/13. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 17.20, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

CABALLITO

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.05, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

ANACONDA
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 15.05, 18.45 y 22.25. Sáb. trasn.: 2.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 12.55, 15.05, 17.40, 20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 2.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.40, 14.55, 17.25, 19.55 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-

CAPITAN CONAN
P/M/13. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 16.15, 19 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

EL QUINTO ELEMENTO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 13, 16.40 y 20.25. Sáb. trasn.: 0.-

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 20.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.15.-

JANE EYRE
APTA. **Rivera Indarte 4.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.55, 15.15, 17.45, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.15, 17.35, 20.05 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.25, 17.25, 19.25 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA SIRENITA
APTA. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.15, 16.15 y 18.15.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.45, 17.25, 20.05 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

EL COMPLOT
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 15, 17.30, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

TODOS LOS PERROS VAN AL CIELO 2
APTA. **Nuevo Liniers 2.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.20, 15.50, 17.20, 18.50 y 20.30.-

VILLA DEL PARQUE

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 15 y 18.50.-

EL MUNDO PERDIDO (JURASSIC PARK
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. Cont. 16.35 y 20.25.-

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Sala 1: A las 14, 16, 18, 20 y 22:
El valle de las abejas
-P/M/16-
de Frantisek Vlacil. Mañana: La madre.-
Sala 2: A las 13, 15.45, 18.30 y 21.30: -S/R-
EMoscú no cree en lágrimas

MAXI 2.
Carlos Pellegrini 657. 322-1822. A las 16:
Rompiendo el hielo
17.20:
Donde termina el camino
19:
Preparen los pañuelos
21:
El acorazado Potemkin
22.30:
Luz de invierno
1.15:
Marihuana
$ 3,50.-

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Wajda y Zanussi: dos maestros del cine polaco. A las 14.30, 17, 19.30 y 22:
El director de orquesta
Dir.: Andrzej Wajda. Con John Gielgud. $ 3. Mañana: Los caminos de la noche.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).-
SABADO 13 y MARTES 16 a las 20.30: Func. org. por el Inst. Sup. de Arte (ISA), a realizarse en el CETC (Viamonte 1168). Opera **LA FINTA GIARDINIERA** de Mozart. Alumnos, egresados de la carrera de canto del ISA y cantantes invitados. Régie: J. de Lassaletta. Esc. y vest.: José M. Cornide. Orq. Académica del T. Colón. Dir.: Mario de Rose. Entrada libre y gratuita.-
VIERNES 19 a las 20.30 (función cerrada). Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Bailarines invitados: Aurélie Dupont y Maximiliano Guerra. Coreog. y pta. en esc.: Rudolf Nureyev. Repos.: Aleth-Francillon. Esc. y vest.: Nicholas Georgiadis. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: J. Carciófolo. Coro de Niños del T. Colón. Dir.: Valdo Sciammarella.-
SABADO 20 a las 20.30: Ultima función del Abono Nocturno de Ballet:
EL CASCANUECES de Tchaikovsky. Ver Viernes 19. Sob. de Ab. en vta. dde. el Jueves 18. Platea $ 50. Paraíso $ 10.-
DOMINGO 21 a las 17: Ultima función del Abono Vespertino de Ballet:
EL CASCANUECES de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de ab. en vta. dde. el Vier. 19. Platea $ 50. Paraíso $ 10.-
MARTES 23 a las 20.30: Ultima función del Abono de Estudiantes Universitarios Serie "B". Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de Ab. en vta. dde. el Dgo. 21.-
SALON DORADO. Libertad 621.
(Entrada libre y gratuita). Jueves 18 a las 17.30: Ciclo de conferencias previas a los principales espectáculos de la temporada. Ballet **El cascanueces** Disert.: Angel Fumagalli.-
NOTA
Los abonos para la Temporada 1998 (Lírica, Filarmónica y Abono Especial, se renovarán a partir del 16 de marzo, en fechas a comunicar oportunamente.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de loc. (0-800-3-5254, gratis). Loc. en vta. c/5 d. de antic.-
SALA MARTIN
CORONADO: Miér. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30:

Un guapo del 900
de S. Eichelbaum. Vers. y dir.: J. C. Gené. Con R. Stella, V. Oddó, M. Zucker, C. Weber y gran elenco. Pl. $ 8. Pull. $ 6.-
SALA CASACUBERTA: Miér. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20:
"El pato salvaje"
de H. Ibsen. Vers.: D. Amitín y M. Kartun. Dir.: D. Amitín. Con A. Segado, O. Bonet, M. Callau y elenco. $ 8.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. Venta telefónica: 379-7930.
SALA ORESTES CAVIGLIA: Hoy y mañana (despedida) a las 22:
EL LIQUIDO TACTIL
de Veronese-Catani-Martín-León-Sánchez. Dram. y dir.: Daniel Veronese. Act. (Grupo de Teatro Doméstico) Beatriz Catani, Federico León y Alfredo Martín. $ 8 (Dgo. $ 4).-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Dgo. a las 20:
EL CORO KENNEDY
Gral. $ 10.-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Desc. a est. y jub. Res. telef. Pl. $ 15 y $ 10. Hoy y mañana (despedida) a las 21:
"Angeles en América"
(Parte I "El Milenio se aproxima"), de Tony Kushner. Versión de Fernando Masllorens y Federico González del Pino. Dir.: Alejandro Boero y Julio Baccaro.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA.
Sarmiento 341. 328-5011. Hoy (despedida) a las 21: Laura Bove es Violeta Parra en **"Violeta Blanco Violeta"**
Aut. y dir.: L. Bove. $ 8. Est. y jub. $ 5. Afil. ab. $ 3. A las 0.30: Expreso de Medianoche pta.:
"Camareros"
$ 5. Afil. ab. gratis.-

AVE PORCO.
Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. dde. las 12. Sáb. a las 23.30:
Jean Francois Casanovas presenta:
"Caviar en bikini"
Más música, más humor, más actores.
Gral. $ 15.-

AVENIDA.
Avenida de Mayo 1222. 381-0662. Hoy (despedida) a las 21: Manuel Puig:
BOQUITAS PINTADAS
Una versión. Un espectáculo de Renata Schussheim y Oscar Araiz en coproducción con el Teatro General San Martín. Loc. en vta.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. $ 10. Men. de 25 años y jub. $ 5. Vier. a Dgos. a las 21:
"Polvo eres"
de H. Pinter. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña. Dgo. 21 despedida.-
Sáb. a las 23:
"Dos perdidos en una noche sucia"
de P. Marcos. Dir.: L. Gianneo. Con M. Serre y L. Gianneo. Sáb. 20 despedida.-

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Sáb. a las 21:
"Un cuento alemán"
Dir.: Alejandro Tantanián. Con Rubén Szuchmacher y Javier Lorenzo. $ 10. A las 23:
"Máquina Hamlet"
de Heiner Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: Daniel Veronese, Ana Alvarado y Emilio García Wehbi. $ 12.-
Dgo. a las 21:
Carmen Baliero y Alejandro Oliva
"Recital de canciones y otras especies".-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Sáb. a las 21:
Marikena Monti
presenta **"Por amor"**
Música popular. $ 8. Jub. y pens. $ 5.-
Dgo. (despedida) a las 20:
"VI Encuentro Coreográfico"
R. Grinstein (Argentina) y M. Bercy (Cuba). $ 6. Jub., pens. y est. $ 3.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño: Sáb. y Dgo. a las 21.30: "Monodrama cuarta pared II". **Aut. y dir.: V. Varela. Con B. M. Barrientos. $ 10. Jub. y est. $ 5.-**

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. Res. telef. 300-2448. A domicilio: 384-6575. MARGARITA XIRGU: Sáb. (despedida) a las 21:
ópera **AMI**
de R. Ayas. Con E. Ayas, F. Massino y A. Di Nardo. Régie y coreog.: M. Perrusi. Dir. orq.: A. Kusnetz Goobar. Pl. $ 12. Men. de 18 años, est. y jub. $ 9.-
SALON BLANCO: Sáb. a las 19:
"Canciones de cabaret"
Obras de K. Weill, A. Schöenberg, E. Satie, F. Poulenc y B. Britten. Dir.: A. Ullúa. Ultimos días del musical más premiado del año. Despedida definitiva: Sáb. 20. $ 15 c/copa de champagne.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Sala 2: Vier. a las 21.30: Roxana Clivio y Cía. ptan.: "EN CADA MUJER...OTRA MUJER", de R. Clivio. Con M. von Semasco, D. Alonso, M. Agustoni, V. Soler y M. Kremenchuzky. Dir.: R. Clivio y G. Rappanello. Mús.: H. Saracca. $ 8. Jub. y est. $ 5. Servicio de bar.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Refrigeración. 11º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantango**
en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Loc. numer. $ 5.-

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Amb. climat. Bolet. dde. las 16. Loc. en vta. c/antic. Hoy a las 21.30. Mañana (despedida) a las 19: Norma Pons en **"Cocinando con Elisa"**
de L. Laragione. Con A. Yovino. Dir.: V. Cosse. Esc.: T. Egurza. Dgo. jub. y est. $ 5.-

DEL SUR.
Venezuela 1286. 383-5702. Amb. climat. Coproducción con el Teatro Gral. San Martín. De Alberto F. Alberto: Hoy (despedida) a las 21.30:
"En los zaguanes ángeles muertos"
(nueva versión).-
Dgo. a las 21:
"Tango Varsoviano"
10º año en cartel. De Alberto F. Alberto. 3 únicas funciones.-

EL OJO.
Perón 2115. 953-1181. Refrig. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30:
"Nuestra Suma"
de D. Stevens. Con L. Agustoni, M. Calsso, J. Martí y G. Parafita. Dir.: P. Sánchez. $ 5.-

EL VITRAL.
Rodríguez Peña 344. 371-0948. $ 10. Abono 2 func. $ 11; 3 func. $ 12; 4 func. $ 14. SALA 1: Sáb. a las 21:
"Anteboda"
de El Consorcio. Dir.: N. Moseinco. A las 0:
"Sueño lúcido"
(La dama). Dir.: J. Margulis. Dgo. a las 20:
"El duende del conventillo"
Grupo Los de la pieza de arriba. Dir.: J. Abolio.-
SALA 2: Sáb. a las 23:
"Chau Pericles"
de H. Constantini. Dir.: A. Cura. Dgo. a las 20:
"Potestad"
de E. Pavlovsky. Dir.: E. Gallípoli.-
SALA 3: Sáb. a las 21:
"Sardinas ahumadas"
de J. C. Danaud. Dir.: K. Kostzer. A las 23:
"Tres actores, un drama"
de M. de Ghelderode. Dir.: P. Tur. Dgo. a las 20:
"Criaturas"
de A. Adellach.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 16. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.30: 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones:
LA LECCION DE ANATOMIA
Dir.: Carlos Mathus. Pl. $ 15. Est. y jub. 50% desc.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS.
Callao 312. 373-0656. Sala 2º piso: Hoy (despedida) a las 0:
"Pará fanático"
de y por C. Belloso. Dir.: E. Federman. $ 10.-
Sala 3º Piso: Hoy a las 21. Mañana (despedida, est. y jub. $ 10) a las 20.30:
"Kvetch"
de S. Berkoff. Con A. Beitia, M. J. Gabin, C. March, J. Sassi y J. Suárez. Mús. y dir. mus.: F. Vaccarezza. Esc., vest. e ilum.: H. Bustamante. Dir.: L. Jelín. $ 15.-
Sala 6º Piso: Hoy (despedida) a las 0.15:
"La última cerveza de Bukowski"
de C. Polimeni, s/textos de C. Bukowski. Con D. Ritto. Dir.: P. Silva. $ 10.-

I F T.
Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Jub. y est. $ 5. Sala 2: Sáb. a las 21. Dgo. (despedida) a las 20.30:
Ritos del corazón
de C. Escofet. Con A. Dicaprio, G. Lauría, M. Fernández, C. Andrade y J. Dentone. Dir.: E. Pavelic. $ 8.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Dgo. a las 19:
"®Qué donde?"
de Samuel Beckett. Dir.: Leandra Rodríguez. $ 5.-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30:
Una producción Grupo Teatro Libre:
"Cinco puertas"
Aut. y dir.: Omar Pacheco. Música original: Lito Vitale. Gral. $ 10. Auspicia: Página/12.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Picasso: Hoy a las 20.30. Mañana (despedida) a las 20.30:
EL VESTIDOR
de Ronald Harwood. Con Federico Luppi, Julio Chávez, Mónica Galán, Nancy Dupláa, Jorge Ochoa y Elvira Onetto. Dir.: Miguel Cavia.-
Sala Roberto Arlt
Hoy a las 21.30:
ARDIENDO EN LA LLUVIA
s/texto de Juan Gelman, el cantautor marplatense **Luis Caro**
Poesía comprometida, para nada complaciente y por momentos onírica. $ 10.-

LA RANCHERIA.
México 1152. 383-7887. Refrig. Res. telef. dde. las 18. Vier. y Sáb. a las 21:
"Dominó en casa"
Aut. y dir.: L. Goloboff. Con S. Lerner, M. Rosón, N. Skinner y B. do Santos. Ultimas funciones.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Sáb. a las 17:
Concierto de alumnos del prof. Eduardo Cogorno
"Estudio Vocal Pergolesi"
I. Urteaga, A. Krause y A. Corral (piano). Dir.: **duardo Cogorno. $ 5. A las 20:**
"Noches son de namorar" **(canciones sefaradíes).**
ébora Azar **(voz) y**
scar Fernández **(guitarra). $ 10. A las 22.30:**
"El barbero de Argentópolis" ossía "La redención del pecador".
Opera cómica con libro y mús. orig. de F. Albinarrate. Pta. en esc. y dir. gral.: E. Cogorno. Con M. Caltabiano, M. I. Pereyra, M. Sotelano, A. M. Osorio y elenco. $ 18 c/copa de champagne.-
Dgo. a las 17.30: Pequeña Compañía de Radio Clásica. Dir., pta. en esc. y dir. art.: Guy Ariel Kruh; pta.:
"Il campanello di notte", **de G. Donizetti. Con M. Boluña, A. Scotti, S. Bunge y elenco. $ 15. A las 19.30:**

arcela Fiorillo **(piano). Obras de Liszt, Chopin, Ginastera, Tauriello, López de la Rosa y Piazzolla. $ 5.-**
Mar. y Miér. a las 20:
"Il campanello di notte". **Ver Domingo 14.-**

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. Sáb. a las 23: Pereira-Lumbardini en **"Pucha, me raspa"**
Dir.: E. Federman. $ 5.-
Dgo. a las 20.30:
"Muestra teatral 1997"
Dir. gral.: D. Loisi. $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. Sala de la Ranchería: Sáb. a las 21:
"Retorno al hogar"
de H. Pinter. Dir.: U. Pasmadjian.-
Patio de los Representantes
Vier. a Dgo. a las 21:
"Y tu nombre será Jesús"
la historia de la Virgen Marí contada en forma musical. Dir.: N. Hidalgo.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Sáb. a las 20.30:
"Humor Bovo"
el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Sábado 20 despedida. Juev. (pop. $ 8) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: M. Dayub y V. Villamil en
"El amateur"
Mús.: J. Roos. Esc. y vest.: G. Galán. Dir.: L. Romero. $ 12. Vier. y Sáb. a las 22.45:
"Criminal"
de J. Daulte. Con M. Pozzi, C. Kaspar, C. Adamovsky y J. Niklison. Dir.: D. Kogan. $ 10.-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. El estreno cómico picante del '98!: Susana Romero, María Fernanda Callejón, Paula Volpe, Karen Reichardt, Beto César, Carlos Sánchez y Pepe Parada en:
CHUPAME LOS HUESITOS
Dir.: Emilio Disi. Libro: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. P/M/18 años.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Ultimas funciones: Sáb. a las 20:
Ana Padovani en **"Fiesta de cuentos"**
Humor y música con textos de N. Marshall, A. M. Shúa, Chéjov y otros. Dir.: Máximo Salas. $ 10 (copa incluída). Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30:
"Gala de lírica italiana"
Felisa Rocha:
"El salón de la condesa Maffei"
Verdi-Bellini-Tosti. $ 15 (champagne incluído). Jub. y est. $ 10.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611.
SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 17:
"El gran Circo"
de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. $ 5. Sáb. a las 18:
Cuentos de la fantasía
(títeres búlgaros). Grupo Kukla. Dgo. a las 17:
Los deportes de la risa
Libro y dir.: J. López (mimo); 18.15:
El circo sabelotodo
de M. Lasio.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 5. Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 16:
En busca de la sonrisa perdida
17.30:
La vuelta de Caperucita Roja
(adaptación). Dir.: N. Hidalgo.-
Sala Siripo: Dgos. a las 18:
Un amor súper helado
Aut. y dir.: M. Silva.-
Sala del Sótano: Sáb. y Dgos. a las 17:
La barca de la alegría
Aut. y dir.: J. Gusmán.-

MUSEO SAAVEDRA.
Crisólogo Larralde 6309. 794-2396. Juev. a Dgos. a las 17:
"La pequeña aldea"
por H. L. Girondo y F. Uccello. $ 3.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Tango arte pasión. Ricardo Montesino presenta
"30 años con la cultura - Tango show"
Elenco tradicional y figuras. Cont. de 20 a 4 (Vier. y Sáb. hasta las 6). $ 15 c/pizza libre. Copa champagne $ 5. Anexo salón p/fiestas y eventos.-

CAFE HOMERO.
Cabrera 4946. 777-4059. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 0.15:

en cartel

CANCIONES DE CABARET
Café-concert

Las canciones más populares de Kurt Weill, Britten, Poulenc, Satie y Schönberg ambientan una historia de amor perdido, de esperanzas y traiciones en tiempos de guerra. Con las sopranos Graciela Oddone y María Bugallo, las mezzo Susana Moncayo y Marta Cullerés y los barítonos Juan Rodó y Marcelo Lombardero. Intérpretes de piano: Fernando Pérez y Diana Schneider. Puesta y dirección de Alejandro Ullúa. ***En el Teatro Margarita Xirgu, Chacabuco 875, hoy a las 19. Despedida: sábado 20.***

BOQUITAS PINTADAS
Musical sobre la novela de Manuel Puig

Con los pensamientos y los sueños de Nené, el seductor Juan Carlos Etchepare y la Raba, la escenógrafa y vestuarista Renata Schussheim y el coreógrafo Oscar Aráiz crearon un fresco musical, especie de "folletín coreográfico", que conjuga teatro, música y danza. Interpretan Mausi Martínez, Pedro Segni, Inés Vernengo, Daniela Zelaya, Cristina Girona y elenco de actores y bailarines. ***Ultima función en el teatro Avenida, Av. de Mayo 1222, hoy a las 21.***

Café Homero
Tango, tango, tango. Tangos en Palermo Viejo.
Hugo Marcel y Daniel Cortés
Bailan: Paola y Víctor. Valet parking. Amb. climat. Tarj. de créd.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Sáb. a las 21.30:
"Divas y Reas"
con Gloria Montes y Yeni Patiño. Tangos y milongas con bailarines y músicos en vivo. A las 23.30:
"El Arranque"
Tango con C. Ferrero, P. Reil, P. Jivotovschii, M. Prieto, A. Schwarz, A. Rodríguez, I. Varchausky y M. Barberis. Pareja de baile.-
Dgos. a las 20:
"Luces de la ciudad"
con el Trío "Fin de Siglo" (H. Potenza, M. Marmo y A. Bellomo). Voz: C. Ratto. Baile: Laura y Adrián.
A las 22:
"París Tango"
con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Parejas de baile.-
Lun. a las 22.15:
"Nuevo Siglo"
Tango joven; con P. Aparicio, N. Spezialle, E. Ruiz Barrea y G. Merlino. Baile: Laura y Hernán.-
Sala La Bodega
Amb. climat. Sáb. a las 23.15:
"Fénix Jazz Band"
F. Cortínez, E. Carrizo, G. Riportella, E. Palleja, H. R. García, F. Méndez, J. M. Palmieri y F. Grimaldi.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23:
LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca
"Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino. Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Sáb. a las 22:
"ENCUENTRO A TODO TANGO". **Nelly Omar** y sus guitarras; **Néstor Marconi Trío**
con Leonardo Marconi y Oscar Giunta;
Antonio Agri Salgán-De Lío
y el **"Nuevo Quinteto Real"**
(con arreglos de Salgán-De Lío: Salgán, De Lío, Agri, Marconi y Giunta). $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Mar. a Vier. y Dgos. a las 21.30.
Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Alberto del Solar, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo**
Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Sáb. a las 23:
Fats Fernández
Nuevo espectáculo en un clima de intimidad con Jazz. $ 15.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23:
CAFE CONCERT DE TANGOS.
Con R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita. Parejas de baile. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460 (Monserrat). 342-7650. Sáb. 20 a las 23:
Leo Masliah y sus energúmenos
presentando "Zanguangos". $ 15.-

LIBERARTE.
Av. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 22.30:
"Cuenta regresiva"
(pop, rock). Lun. a las 20.30:
"Nubes"
(música nacional-baladas). Mar. a las 23:
"7 plagas"
(pop-rock). Juev. a las 23:
"Exótica especie" $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. A domicilio: 384-6575. Sáb. a las 21:
recital de **Daniel Melero**
piano: Diego Wainer.
A las 23:
recital de **Cristina Aguayo y Las Cinco Blancas**
A la 1: recital de **Calles sin fin**
jazz & pop.-

SHORTHORN HALL.
Guido 1965. 804-4562/9464. Vier. y Sáb. a las 21.30:
"Tangos en Recoleta"
Cena-show-baile. Con A. "Toto" Fontán, N. Gloria y M. Monteleone. J. Guillermo (viernes), L. Filipelli (sábados). Dir. mus.: C. Corti y C. Fernández. Danza: Gabriela y Luis. Cond.: R. Orlando. Amb. climat.-

etc

LA RURAL.
Plaza Italia. Entrada principal. 777-0432. Raúl Portal (padrino) en La Rural, presenta:
EL REINO DE LOS CACHORROS
Vier. ($ 5, niños hasta 5 años gratis) a las 16.
Sáb. a las 15. Dgos. a las 14.-

MUSEO PARTICIPATIVO DE CIENCIAS DEL CTRO CULT RECOLETA.
Junín 1930. 806-3456. 807-3260. Un espacio para ver, tocar, pensar, asombrarse, divertirse y aprender. Donde está **Prohibido no Tocar**
Su site en internet: http://www.mpc.giga.com.ar.
Mar. a Vier. de 9 a 16. Sáb., Dgos. y Fer. de 15 a 19.
Para curiosos de 4 a 120 años!!!.-

costa

MAR DEL PLATA

teatros

AUDITORIUM.
Boulevard Marítimo 2380. 93-6001. Sala Astor Piazzolla: Sáb. a las 21.30:
José Larralde interpreta los mejores temas de su carrera. $ 15. Jub. y est. $ 10.-

CULTURAL PUEYRREDON.
Catamarca y 25 de Mayo. 93-1670. Sáb. a las 21: **"Y a otra cosa mariposa"**, por el grupo Al Margen. Dir.: F. Bello. $ 6 y $ 4.-

ENRIQUE CARRERAS.
Entre Ríos 1828. 94-2753. Vier. a Dgos. a las 22: M. Carreras, J. C. Dual, Z. Faiad y D. Maggi en
"Cheese cake" (Torta de queso), de J. C. Mesa; con M. Lavbarde, L. Mirarchi y M. Carreras.
Dir.: J. Baccaro.
Desc. a jub. dde. $ 10.-

LIDO.
Santa Fe 1751. 94-3301. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21.30: P. Palmer y G. Kraus en
"®Dónde estarás Cleopatra?", la comedia del año.-

SANTA FE.
Santa Fe 1854. 91-9728. Juev., Vier. y Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 22.45: D. Víttori, V. Nanni y G. Laborde en
"30 días de castidad", de J. Bellizzi.
Desc. a jub.-

concert

BAILABLE SOCIAL RIVADAVIA.
Rivadavia 2336. Vier. a Dgos. a las 22:
Confitería bailable para mayores de 25 años.
Shows en vivo. Totalmente renovada.
Elegante sport.-

CASA DEL FOLCLORE.
San Juan 2543. 72-3955. Sáb. a las 22:
Cuti y Roberto Carabajal.
Extraordinaria presentación.-

etc.

LA CASA ENCANTADA.
Moreno 2227. De 19 a 23.30 (por mal tiempo dde. las 17):
El agua no te moja, los cuerpos se inclinan y no se cumple la fuerza de gravedad.
$ 4. Men. de 5 años gratis.-

Gaspar el Revolú

por Rep

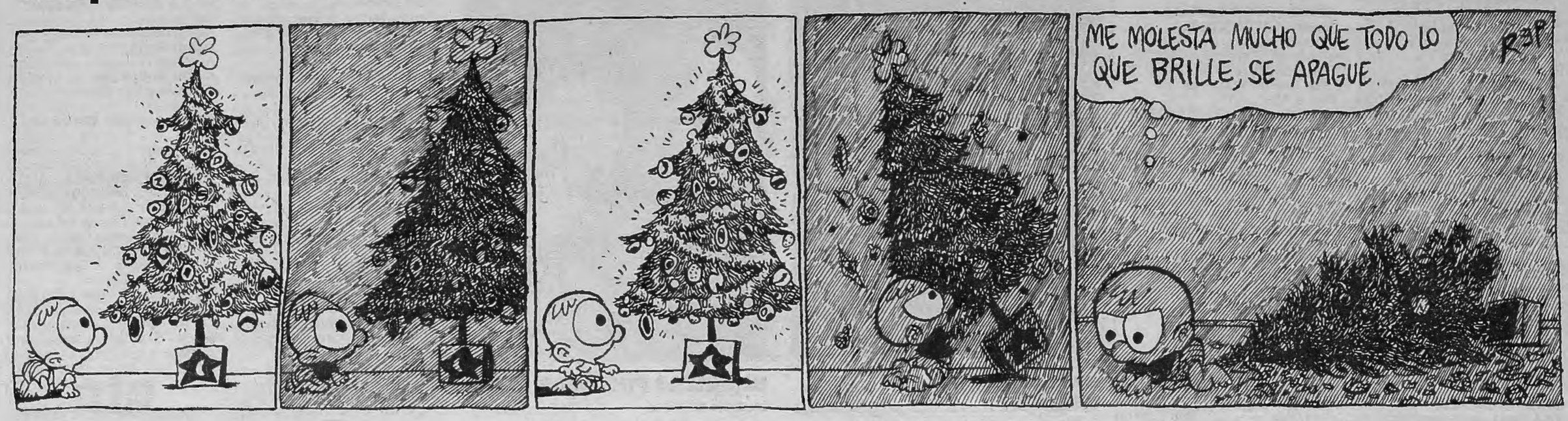

PERFILES

El Tuta

Por LMB

La Dirección de la Mujer, dependiente de la Municipalidad, había convocado el jueves a una reunión para repudiar al taxista que había violentado a una pasajera y la Justicia dejó en libertad. El empresario Rafael Kohanoff, secretario de Promoción Social de la Municipalidad, de la que depende la Dirección de la Mujer, estaba presente y se conmovió. Ante el asombro de las mujeres presentes, Kohanoff no pudo reprimir dos lágrimas que corrieron por su mejilla.

El ingeniero es un viejo dirigente empresario que surgió de las filas de la Confederación General Económica (CGE), que dirigió José Ber Gelbard en los años 70. Y durante muchos años fue presidente de la Confederación General de la Industria (CGI), así como consultor de distintos organismos de Naciones Unidas.

El "Tuta" Kohanoff tiene tres hijos y ronda los 72 años. En otro tiempo hubieran dicho que era un exponente del "empresariado nacional", una definición pasada de moda con la globalización, pero que en la práctica quiere decir que era un empresario que defendía la pequeña y mediana empresa frente a la competencia de los grandes monopolios trasnacionales. En los años 60 fundó una conocida fábrica de calzado de plástico y creó, junto con otros amigos, una empresa de ingeniería para vender plantas industriales, con tecnología adaptada, a países latinoamericanos. Vendieron un frigorífico instalado a Cuba, montó plantas de café soluble y de jugos de fruta...

Durante la dictadura estuvo a punto de quebrar pero salió a flote y hasta poco antes de asumir en la Municipalidad tenía también minas de piedra caliza y cales en Jáchal. Como dirigente empresario acuñó una frase que hoy se escucha poco: "Nosotros privilegiamos la democracia, no los negocios".

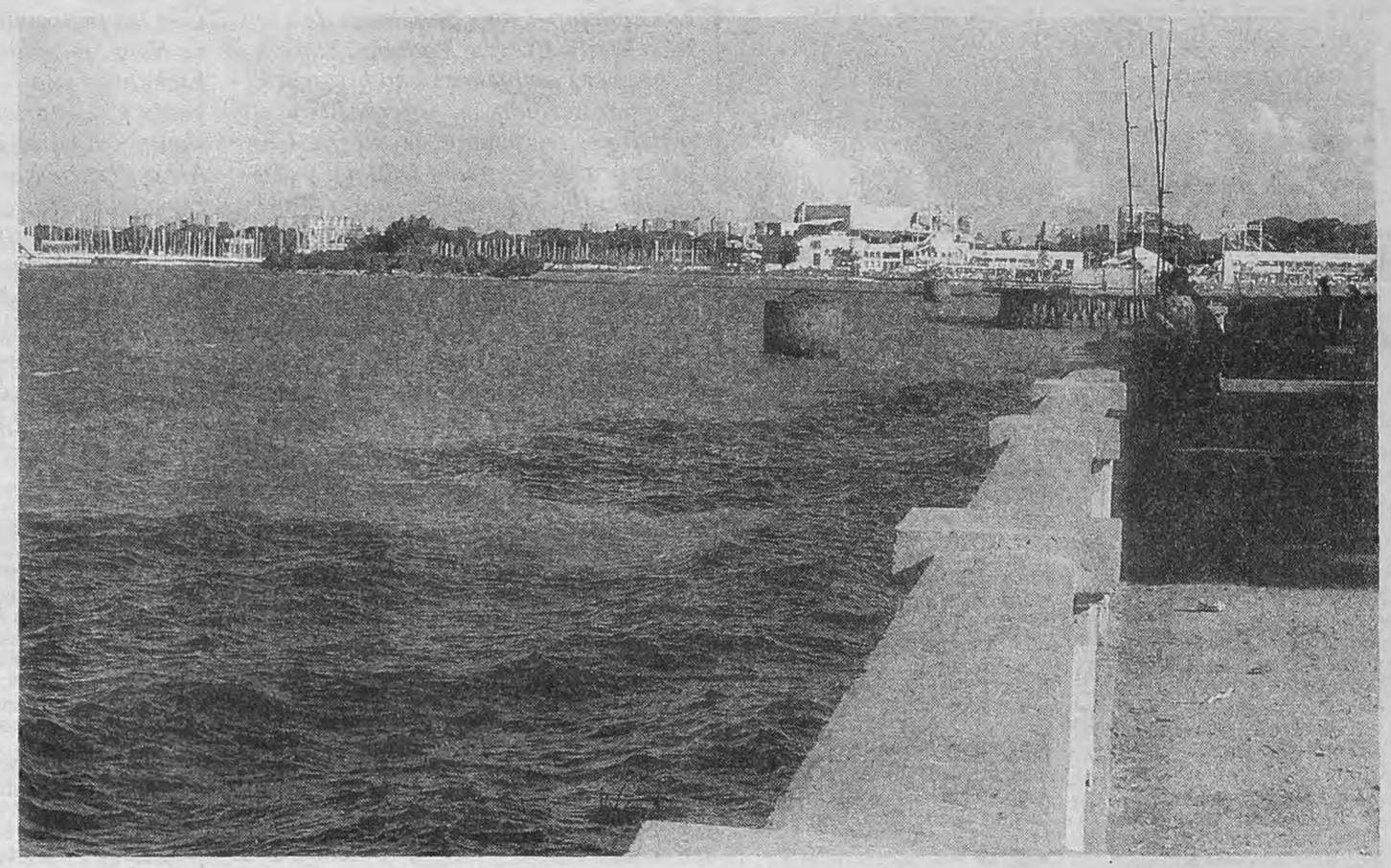

EL RIO Y LA MEMORIA

Por José Pablo Feinmann

Recuerdo una foto en el suplemento dominical de *La Prensa*. El suplemento se imprimía en tamaño apaisado y tenía un color sepia tirando, decididamente, a marrón oscuro. En la foto estamos mi mamá y yo, muy pequeñito. Años cincuenta. Caminamos sobre algo que se parece a un muelle. El texto de la foto era, creo, "con el calor, los porteños se acercan al río". Era cierto: habíamos ido al río. Era cierto: con el calor, los porteños nos acercábamos al río. De este modo, el Río de la Plata fue en mi infancia, y en la de muchos otros, la posibilidad de la frescura, del agua y del ocio. Luego el río fue una especie de escuálido orgullo nacional, ya que en la escuela me enseñaron que era "el más ancho del mundo". Y que por eso Solís, al descubrirlo, le había puesto Mar Dulce. Teníamos el río más ancho del mundo y también la avenida más ancha del mundo. Eramos un país. Luego el río fue algo a lo que muchos le decían "el río color de león", cosa que le otorgaba un matiz bravío, tal vez majestuoso. Luego el río fue terror y fue la muerte. Y ya nunca dejaría de ser la muerte. O, al menos, su evocación inevitable y estremecida.

A las 13 horas del 10 de diciembre, es decir, el miércoles pasado, organismos argentinos de derechos humanos entregaron a los legisladores un petitorio "para la realización de un Paseo que contenga un monumento poliescultural por los desaparecidos, que incluya sus nombres, en la zona de la Costanera Norte, en el Río de la Plata, como lugar simbólico donde muchas víctimas de la represión fueron arrojadas". Los legisladores (que fueron, estrictamente, Aníbal Ibarra, Marta Oyhanarte, Eduardo Jozami y Julio Argüello) aceptaron el petitorio con sencillez y prometieron consagrarse a la tarea de lograr su realización. Ese día, miércoles 10 de diciembre de 1997, era el Día Internacional de los Derechos Humanos. Una de las madres aclaró que no debería tratarse de un monumento "faraónico", porque "eso estaría en contra de las ideas de nuestros hijos". Algunos imaginaron un Paseo que penetrara en el río y la inscripción en sus murallas de los nombres de los desaparecidos. Así, la poderosa imagen del *Vietnam Memorial* de Washington se adueñó de todos.

El *Vietnam Memorial* es uno de los más conmovedores monumentos jamás construidos. Lo describí en un libro que publiqué en 1986: "Hubo un concurso para construir este monumento. Se trataba, claro, de honrar la memoria de los caídos en Vietnam. Nadie sabe por qué, este concurso lo ganó una joven japonesa empleada en un estudio de arquitectura. No reside aquí lo extraño: pudo haber sido japonesa u otra cosa. Pudo haber ostentado un gran nombre, un nombre consagrado o no, como era su caso. Lo que no se entiende es que *este proyecto* haya ganado *este concurso*. O quizá sí: algunos entendieron y aceptaron la idea. Aceptaron, en suma, un monumento antibelicista (...). Uno ingresa al monumento por uno de sus extremos. Aquí la negra pared apenas se remonta unos centímetros del piso. Aquí meramente hubo lugar para grabar el nombre de un solo muerto. Luego dos. Cuatro. Ocho. Veinte. Y la pared va creciendo. Crece la pared y crece la cantidad de nombres, la cantidad de muertos. Y uno no sabe si está descendiendo o es que la pared crece. Ocurren dos cosas: quien recorre el monumento desciende y la pared crece. Y crecen los nombres. Y la sensación es que los muertos crecen y se apilan y están unos sobre otros y acaban por cubrirlo completamente a uno. Por fin, uno sabe, siente, que está en una enorme tumba, cubierto de cadáveres" (*La Creación de lo Posible*, Legasa, 1986, p. 195).

Será imprescindible escribir con apasionada minuciosidad los nombres de los arrojados al río en el monumento que proponen los organismos de derechos humanos. Ese monumento se alzará para que nadie olvide que nuestro río color de león se tiñó del color de la sangre y que el río más ancho del mundo lo fue para recibir cadáveres desde los aviones navales.La sumatoria de los nombres tiene un poder visual del que carecen las cifras. Una cosa es decir "ocho mil" y otra es "ver" ocho mil nombres escritos sobre piedra. Esta visión es sobrecogedora, imborrable. Se acerca a la dimensión del horror con más poder que la cifra abstracta.
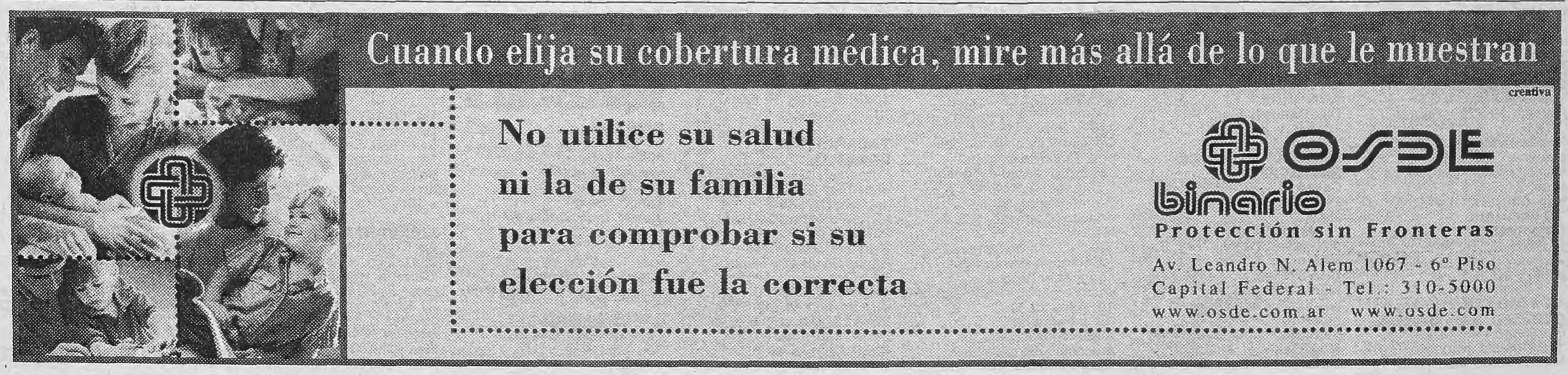
El monumento no se hace para decretar la muerte de nadie ni para congelar la lucha por la justicia, que es y será, siempre, la lucha por el castigo a los responsables del genocidio. Se hace para que todos sepan que nuestro pasado hiere nuestro presente. Que le quitaron la inocencia a nuestro río. Que lo pusieron al servicio de la muerte. Y que la única posibilidad de redimirlo, de incorporarlo otra vez a nuestra memoria verdadera, será penetrarlo y escribirle los nombres de los seres que se devoró, que le hicieron devorar y que ahora, con nosotros, con esta democracia imperfecta pero empeñosa, se atreverá, por fin, a decir en voz alta.